



Las construcciones artísticas y civiles del Cetro Histórico de Morelia.

Su conservación a 33 años
de ser catalogadas

Tesis que para obtener el título de Arquitecta

Presenta:

Luz María Frías Hernández

Asesora de tesis:

Dra. en Arq. Catherine Rose Ettinger Mc Enulty

Morelia, Michoacán, julio de 2015



27

Contenido

1. Introducción	7
1.1 Marco Conceptual	14
2. Metodología	25
2.1 Esquema metodológico	26
2.2 Selección de unidades de análisis	28
2.3 Criterios de valoración de los inmuebles	36
3. Antecedentes	43
3.1 Preámbulo	44
3.2 Secuencia	51
3.3 Ruptura	55
4. Lineamientos para la protección del patrimonio edificado del Centro Histórico de Morelia	65
4.1 Delimitación del área de estudio	66
4.2 Los instrumentos	72
4.3 Las listas y catálogos de patrimonio edificado	79
5. De 1981 a 2014	91
5.1 Tendencias de cambio	92
5.2 Sugerencias	116
6. Reflexiones finales	127
Bibliografía	134
Anexos	137

Resumen

El carácter monumental de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad se presenta de muchas formas tangibles al transitar por el espacio histórico y observar la calidad de las edificaciones que hablan de épocas pasadas en que fueron construidas. Pero también se vive intangiblemente al conocer las tradiciones, la gastronomía y las artes. Todos estos elementos se encuentran presentes diariamente en el Centro Histórico de Morelia y al ser valores históricos, artísticos y culturales, son merecedores de protección a través de programas tanto gubernamentales como sociales, mismos que incentiven su conservación.

El presente documento se centra en una comparativa entre el estado actual y el de hace 33 años de los aspectos físicos y materiales de una selección de cuarenta edificios artísticos y civiles, ubicados dentro del Centro Histórico de Morelia. De tales inmuebles se cuenta con un acervo fotográfico de mediados del siglo XX, propiedad y autoría de la Doctora Esperanza Ramírez Romero, misma que en 1981 publicó el libro llamado Las Construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia, del cual se ha partido como antecedente para la revisión de los datos históricos que tienen que ver con usos de suelo principalmente. Así pues, ha servido también como evidencia del pasado para determinar cuánto han cambiado los edificios hasta nuestros días.

Palabras clave: Centro Histórico, Morelia, conservación, patrimonio, construcciones, artísticas, civiles.

Abstract

The monumental nature of the World Heritage Cities comes in many tangible ways while walking through the historic space and observing the quality of the buildings that speak of the time they were built. But this is also lived intangibly when knowing the traditions, cuisine and the arts. All these elements are present daily in the Historic Centre of Morelia and by being historic, artistic, and cultural values, they deserve protection through both governmental and social programs, which shall encourage its conservation.

This document focuses on a comparative between the current state and the one of 33 years ago about the physical and material aspects of a selection of forty artistic and civil buildings, located within the Historic Centre of Morelia. There is a photographic collection of these buildings from mid-twentieth century, ownership and authorship of Dr. Esperanza Ramírez Romero, who published in 1981 the book named *Las Construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*, which is used as antecedent for the revision of historical data that deal mainly with land uses. So, it has served also as evidence of the past to determinate how the buildings have changed today.

Keywords: Historic Center, Morelia, conservation, heritage, buildings, artistic, civil.



1. Introducción

El Centro Histórico de Morelia es uno de los más relevantes del país, tanto por su trascendencia histórica como por su monumentalidad. Por ello, se han tomado medidas protectionistas que, a pesar de las fallas en su aplicación en algunos casos, han contribuido a la conservación integral o parcial de los monumentos en un alto porcentaje a partir de que se incluyera en la lista de sitios Patrimonio Cultural de la Humanidad.



Fig. 01 Perfil urbano de la ciudad en donde domina la altura de las torres de la Catedral.

Fuente: Fisherga <http://whc.unesco.org/en/list/585/gallery/>

El tema a abordar en esta investigación se basa en una revisión física de una muestra de 40 edificios como unidades de análisis, con la finalidad de comparar el grado de conservación del conjunto histórico entre 1981 y 2014.

Dicho análisis se aplica a inmuebles artísticos, edificios y monumentos públicos, así como particulares, catalogados y compilados en una colección fotográfica privada de la Doctora Esperanza Ramírez Romero. Parte de estas imágenes fueron utilizadas en el *Catálogo de Construcciones Artísticas, Civiles y Religiosas de Morelia*, publicado en 1981 por la misma, quien ha trabajado en la labor de conservación del patrimonio de los Centros Históricos a nivel estatal y a quien le es de interés la elaboración de este trabajo.

El proyecto permite registrar los cambios ocurridos de cada uno de los edificios seleccionados para este trabajo a través de 33 años, y por consiguiente la manera en cómo se ha visto transformada la imagen del Centro Histórico. Aunque no es del todo indicativo del estado de conservación que guarda el conjunto histórico en comparación con 1981, si permite vislumbrar algunos cambios.

Como antecedente cabe mencionar que desde el siglo XIX el Centro Histórico ha logrado conservarse prácticamente íntegro en cuanto a la traza urbana, contemplando tanto plazas como calles. Sin embargo, no ha ocurrido así con la arquitectura de los diferentes géneros que se encuentran dentro del anillo perimetral que encierra el Centro Histórico, área que fue delimitada desde 1956.

Al tratarse de un área histórica consolidada durante la época colonial, se han emitido reglamentos y decretos protectores para el patrimonio de la misma. Tal es el caso del primer documento emitido en 1956 llamado *Reglamento para la conservación del aspecto típico y colonial de la ciudad de Morelia*, el cual es de carácter local y cuenta con un listado de 155 obras consideradas de gran valor histórico y artístico.

Algunos de estos inmuebles, por su valor histórico y arquitectónico, están incluidos en el *Catálogo de Construcciones Artísticas, Civiles y Religiosas de Morelia*. Este catálogo y el archivo fotográfico que resguarda su autora son una importante fuente de información sobre el estado de conservación de los edificios registrados en 1981.

Para la vigilancia, conservación y restauración del patrimonio edificado se encuentra el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), siendo un órgano federal que interviene en la regulación de las modificaciones en inmuebles dentro del perímetro declarado Zona de Monumentos Históricos, con fundamento en el Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Morelia. En el listado llamado *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos* del INAH se encuentran incluidos de la Zona de Monumentos Históricos de Morelia 1,113 edificios los cuales están destinados actualmente a diferentes usos, siendo una gran parte comercio y vivienda.

En diciembre de 1991 la ya consolidada Zona de Monumentos Históricos de Morelia fue incorporada a la Lista del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Este nombramiento incentivó en mayor medida la protección del patrimonio edificado, pues en 1998 se creó el *Reglamento urbano de los sitios culturales y zonas de transición del municipio de Morelia*, el cual incluye una lista de edificios protegidos por tal decreto.

Bajo este panorama, vale la pena realizar una comparación del antes y el ahora en relación al estado de conservación y cambio de uso que han sufrido una selección de 40 de estos inmuebles en los últimos 33 años, partiendo del acervo fotográfico mencionado.

Como se ha señalado, es evidente la importancia que representa el Centro Histórico de Morelia en el ámbito patrimonial por sus características físicas espaciales y la evolución o, en algunos casos, el deterioro que se ha dado a través del tiempo. Considerando la importancia del Centro Histórico, no hay duda de la relevancia de vigilar por su estado de conservación.

La relevancia de este proyecto radica en el ámbito de la investigación, pues resultaría de interés para la comunidad que conoce sobre el tema y le es imperativo mantener un registro del cambio paulatino o el estado que mantiene el patrimonio construido del Centro Histórico de la ciudad de Morelia a través del tiempo, ya que puede ser de utilidad para consulta posterior.

El trabajo se desarrolló con gran viabilidad, pues se contó con la información documental necesaria, tomando como fuente principal el *Catálogo de Construcciones Artísticas, Civiles y Religiosas de Morelia*, siendo el instrumento base de la investigación el acervo fotográfico del mismo.

Los resultados obtenidos en la investigación y el trabajo de campo se verán reflejados en el capítulo titulado “De 1981 a 2014”, esperando que el documento sea una fuente de consulta que aporte información de interés a la sociedad.

El eje central del desarrollo de la investigación se dio a través del planteamiento de objetivos, siendo el siguiente objetivo general:

Documentar los cambios en el estado de conservación de 40 inmuebles del centro histórico entre 1981 y 2014 a través de la fotografía.



Fig. 02 Intersección de las principales avenidas: Madero y Morelos donde se aprecia el entonces Hotel Oseguera, 1981.

Fotografía de Esperanza Ramírez.



Fig. 03 Vista de las dos fachadas del Hotel Los Juaninos en 2014.

Fotografía de la autora.

Como objetivos específicos se ha pretendido:

- Valorar el grado de conservación material que ha tenido el Centro Histórico como conjunto a través de la comparación fotográfica.
- Determinar mediante el análisis los cambios físicos que han sufrido los edificios seleccionados, considerando aspectos materiales, la inserción de nuevas estructuras y nuevas configuraciones de distribución espacial.
- Identificar cambios de uso de suelo de cada una de las unidades de análisis en el periodo delimitado, lo que interviene en la calidad estética del edificio a través del tiempo.
- Cuantificar los cambios efectuados al periodo presente en los sectores¹ de la zona de monumentos.

Existen diversos trabajos que tienen como objeto de estudio el Centro histórico de Morelia, dos de ellos se asemejan mucho al tipo de investigación que se pretende realizar en este proyecto.

El primero de ellos es el *Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia*, que como ya se ha mencionado, es la base de la realización de este trabajo, pues todos los inmuebles aquí analizados se han tomado como referencia gracias a la disposición

1

Denominados desde el siglo XIX como cuarteles, ahora en el siglo XXI se conocen como sectores.

de la autora para facilitar el material fotográfico y así poder realizar la comparación. Aunque para esta tesis sólo se seleccionó una muestra de 40 edificios, dentro del catálogo se encuentran registradas un total de 165 obras, incluyendo templos, monumentos, edificios artísticos, casas habitación, así como pilas y fuentes.

El segundo documento se trata de una tesis de maestría elaborada por Yunén Yolanda Barrios Muñoz, titulada “El Centro Histórico de Morelia a veinte años de su reconocimiento como patrimonio de la humanidad”. En dicha tesis, se hace un análisis de los contextos del patrimonio a nivel mundial, revisando casos españoles y mexicanos, así como los instrumentos y programas de protección del patrimonio y expone a detalle tres casos específicos de cada uno.

El propósito científico de la realización del trabajo es resolver algunas incógnitas planteadas por las cuales se ha generado la investigación. Estas preguntas tienen una correspondencia con los mismos objetivos señalados anteriormente.

En lo general

¿Cómo ha cambiado el estado de conservación de los edificios del centro histórico de Morelia?

En lo particular

- ¿Cuáles han sido las alteraciones físicas y espaciales más significativas?
- ¿Cuáles han sido los usos que tuvieron y tienen actualmente los edificios?
- ¿En qué sector del Centro Histórico la arquitectura ha sufrido mayor número de modificaciones?



Fig. 04 Vista de la ciudad desde la cubierta de la Catedral.
Fotografía de Esperanza Ramírez Romero

En respuesta a estas incógnitas, se plantea la siguiente hipótesis:

Aunque el estado físico de conservación de los inmuebles ha mejorado paulatinamente en el periodo estudiado, los edificios seleccionados han sufrido importantes modificaciones espaciales y materiales relacionadas con nuevos usos.

Los alcances del proyecto se limitan a la comprobación de esta aseveración mediante el análisis del material fotográfico revisado en conjunto con el trabajo de campo.

1.1 Marco Conceptual

Se reitera la importancia del patrimonio arquitectónico, de carácter artístico y cultural, legado de generaciones que nos anteceden y que fue creado durante los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, considerándolo actualmente como monumento.

Al hablar de monumento normalmente se piensa en alguna obra de singular valor, pero pocas veces es posible identificarlos, y sobre todo el por qué es importante preservarlos. Para poder denominar alguna obra como monumento es necesario conocer el significado del concepto como tal.

Etimológicamente, la palabra monumento viene del latín: todo lo que recuerda algo, lo que perpetúa un recuerdo.²

Para el doctor Carlos Chanfón Olmos, experto en el área de restauración, "Monumento es todo aquello que puede representar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico"³.

En definitiva el monumento es de gran valor ya que permite deducir la manera de pensar de la sociedad en una época pasada. Entre los diferentes tipos de monumentos se pueden considerar los documentos históricos como la evidencia más directa que se tiene sobre la actitud de la población en determinada época, variable con relación a tiempos y espacios, lo que crea diferentes significados y funciones del resto de los monumentos.

En nuestros días, el concepto de monumento ha venido utilizándose cada vez más en el área de teoría. Al mismo tiempo ha adquirido una aceptación universal, normalmente asociado con la idea de cultura y valor social.

² Carlos Chanfón Olmos, *Fundamentos teóricos de la restauración*, México DF, Coordinación general de estudios de posgrado/ Facultad de Arquitectura, 1988, pp. 125-178.

³ *Ibidem*, El autor expone en su texto varias definiciones de diferentes referencias. La más antigua data de 1453 desde el imperio bizantino y se basa en fundamentos legales, enuncia que "Monumento en general, es aquello entregado a la posteridad para memoria". Lo que significaría entonces que no existen limitaciones para considerar un edificio, una escultura o un escrito como monumentos. Otro concepto es el del Diccionario de la lengua castellana dicho de autoridades de Madrid, el cual define "Monumento - obra pública y patente que nos recuerda y avisa de alguna acción heroica, u otra cosa singular de los tiempos pasados, como estatuas, inscripciones o sepulcros. Por extensión se llaman las piezas o especies de historia que nos han quedado de los antiguos acerca de los sucesos pasados". Otra definición es la aportada por Martín Alonso en la Enciclopedia del idioma, afirmando que "Monumento - objeto o documento de utilidad para la historia o para la averiguación de cualquier hecho. Obra científica, artística o literaria que se hace memorable por su mérito excepcional".



Fig. 05 Atardecer en el Centro Histórico de Morelia donde destacan las iluminadas torres de la Catedral.
Fotografía de Alberto Pérez Godínez

Sin embargo, es preciso reflexionar sobre este criterio de valoración, ya que en tal situación la aplicación del término “monumento” podría darse en innumerables casos y se diría entonces que debe considerarse monumento todo aquello sin excepción, que ha fabricado el hombre en cualquier época y el cualquier lugar. Absolutamente todo, debería ser monumento.

Para evitar tal generalidad, para el concepto contemporáneo de monumento, el Doctor Chanfón considera aspectos mediante los cuales se puede concluir si un objeto puede ser identificado como tal.

El primero es la delación del objeto de estudio, es un valor que habla sobre la verdad del elemento, pues se puede apreciar físicamente, o en otras palabras, se convierte en un testigo explícito.

Otro aspecto es el monumento como signo que la sociedad contemporánea como receptora debe descifrar, siendo el pasado histórico un emisor que delata la verdad como un mensaje, por medio de un valor, ya sea documental o testimonial que el mismo monumento como producto de la actividad del hombre en un momento del pasado, refleja mediante la cultura.

En términos de cultura, debe comprenderse que el monumento no es cultura como tal, sino más bien un producto de la misma. Lo que se busca a través de él es precisamente adquirir el conocimiento sobre la cultura del pasado. Esta información nos permite conocer los antecedentes y evolución que ha tenido la sociedad en el ámbito no solo histórico sino también social, con la finalidad de comprender cómo es que se ha llegado al momento actual en el que vivimos.

La información obtenida a través del monumento requiere de una interpretación, la cual puede ser relativa, es por eso que cada generación busca la verdad en la autenticidad de ese mensaje interpretado, revisando los estudios existentes que se han realizado con anterioridad para determinar cómo proceder respecto a la protección del monumento y dando como resultado la restauración.

El fundamento principal con el que cuenta la restauración en nuestros días parte de la importancia de un edificio del pasado, al cual con respecto a lo citado en los párrafos anteriores, se le denomina monumento, pues implica una delación de la verdad, cuenta con un valor testimal, y se convierte en un siglo, dando un cierto mensaje que permite a su vez el conocimiento de una sociedad o cultura pasada.

Mientras más antiguo sea el monumento, su valor es aún mayor, puesto que la cantidad de información es limitada. Es por ello que las obras con mayor antigüedad pueden tener incluso un carácter de rareza por ser consideradas únicas. Sin embargo, es un error común el hecho de sólo considerar a este tipo de obras antiguas monumento, pues no hay una lectura antropologista de explicar y darle sentido y valor a los hechos.

En base a esto yace la importancia de la arquitectura como monumento. Al pertenecer a la cultura y ser parte de su manifestación, la arquitectura tiene un valor social que se deriva de esta pertenencia, expresa todo un sistema de ideas y organización de la sociedad que la construye o que influye en su creación.



Fig. 06 Plaza Morelos enmarcada por uno de los arcos del Acueducto.

Fotografía de Esperanza Ramírez

El autor Joao Stroeter⁴ coincide con respecto al papel simbólico del monumento para la sociedad y afirma que la aportación de la arquitectura es esencial, ya que los edificios significan algo y lo demuestran por medio de las formas o elementos físicos.

Menciona además la tendencia para analizar el significado de la arquitectura con referencia a los hechos estéticos y culturales mediante el enfoque semiológico o lingüístico, destacando los aspectos significativos, ricos en contenido de un edificio.

Con respecto a este punto señala que la arquitectura puede ser como el lenguaje, formada a lo largo del tiempo y de la historia. Es la sumatoria del trabajo colectivo social, resultado de innumerables contribuciones impersonales e inconscientes de varios individuos, expresados de su cultura, su época y tradición constructiva.

La arquitectura se hizo a través del tiempo de formas convencionales obedeciendo a reglas no escritas gracias a la lógica y los valores comunitarios. Es además el producto de una evolución. El

4

Joao Rodolfo Stroeter, *Teorías sobre arquitectura*, México, D.F., Editorial Trillas, 1999, pp. 56-78.

valor de un edificio es el resultado de la existencia simultánea de todas las otras obras arquitectónicas, y en especial, de sus similares. Es una arquitectura que existe en función de una especie de contrato social no escrito, establecido por la comunidad que la utiliza.⁵

Una de las analogías más concretas entre lingüística y arquitectura es que la base de ambas es la estructura. A pesar de que la arquitectura no es verbal, pues solo se expresa por medio de imágenes y no palabras, se acepta como una forma de lenguaje. No se trata de una descripción, pues proporciona más experiencias que conocimientos. Es el objeto construido en su misma realidad.

La arquitectura puede en casos ser un acto individual y no colectivo, asociando con la palabra como analogía, el edificio surge en consecuencia de una acción personal del arquitecto. Mediante este proceso el autor genera sus propias creaciones jugando con los elementos preexistentes en la lengua.

Existen en el lenguaje dos estudios también aplicables a la arquitectura: diacronía y sincronía. El primero examina la evolución y las modificaciones, tal como la palabra. La sincronía, por su parte, toma en cuenta los aspectos estáticos, estados y sistemas establecidos, al igual que la lengua. Esta revisión es de gran relevancia en el proceso de la creación arquitectónica, pues toda obra debe tener un antecedente.

En la analogía de la arquitectura como lenguaje, podría decirse que el espacio arquitectónico está actuando como un transmisor, cuyos mensajes serán precisamente funcionales, las intenciones, los hábitos, la cultura y la historia. En este caso entonces, el significante sería lo material o construido y el significado (en referencia al espacio interno), sería la ideología del habitar y (en relación al espacio externo), sería su presencia externa en relación con el entorno.

Para Stroeter, existen dos significados en la arquitectura. El primero está asociado a su uso, el segundo se refiere a lo que el objeto comunica, es decir su función simbólica, pues connota ideas,

⁵ *Idem*



Fig. 07 Plaza Valladolid donde se encuentra el templo de San Francisco y la Casa de las Artesanías.

Fotografía de la autora

expresa filosofías o ideologías, refleja al autor. Por ello que todo edificio tiene una personalidad, un tono, un humor, un sentido personal. La arquitectura es también el reflejo de la época en que es construida, habla sobre el pueblo y la cultura del sitio.

Cito, “Los edificios no viven solamente por lo que poseen de visible, de presencia física, sino por sus reflejos en la memoria de muchas generaciones. El valor simbólico de la arquitectura se encuentra no sólo en el objeto y en sus relaciones con otros objetos, sino en la relación entre el objeto y quien lo disfruta. Sucede lo mismo con su valor estético”.⁶

La arquitectura no es solo el resultado físico producto de una necesidad, la arquitectura al ser parte de un hecho histórico, y al haber sido producida por una sociedad en un momento determinado por una serie de factores, ya sean económicos, sociales o políticos, se transforma igualmente en parte de la misma historia y en documento factible de transmitir cierta información de acontecimientos propios de un hecho histórico.

La finalidad que se busca en el análisis de la arquitectura es su conocimiento e interpretación

6 *Idem*

expresadas en su programa, su sistema constructivo, su forma y su ambiente. Si al estudiar arquitectura no se llega a su significado, se encontrará que no habrá explicación de los hechos históricos ni comprensión de los hechos arquitectónicos.⁷

Cabe señalar además que la arquitectura como monumento debe verse acompañada del contexto en que esta inmersa en una mayor escala, puesto que los monumentos en su conjunto forman unidades de gran importancia. Esto implica que el estudio y la investigación de la arquitectura como monumento deba realizarse dentro de una unidad urbano-arquitectónica.

Ciertamente en nuestros días la idea del monumento aislada ha sido superada por la de conjunto, puesto que los espacios urbanos; calles; plazas y paisaje natural, forman un Centro Histórico. Estos elementos son parte sólida de la correcta comprensión del monumento o del conjunto arquitectónico. Su destrucción implicaría desde el punto de vista funcional y espacial, una alteración y una transformación social y cultural.

Las ciudades representan una de las expresiones mas completas, en relación con la creatividad del espíritu colectivo del hombre. Las ciudades actuales, que cuentan con un pasado importante, son necesariamente muchas ciudades al mismo tiempo y, por ende, tienen múltiples significados, que deben ser acentuados.⁸ “Son un conjunto de muchas cosas: memorias, deseos, signos de un lenguaje; son lugares de trueque, [...] pero estos trueques no lo son sólo de mercancías, son también trueques de palabras, de deseos, de recuerdos.”⁹

El monumento entonces puede ser considerado en nuestros días como modelo de lo que la sociedad actual anhela que se evite en el futuro. Es evidente que este concepto contemporáneo de monumento, difiere fundamentalmente de las posturas del pasado, en las que se recalcaba el

7 *Idem*

8 Félix Sánchez, “Intenciones para un nuevo Centro”, en Centro Cultural de España en México, *Revitalización de Centros Históricos. La arquitectura de hoy, entre la ciudad histórica y la actual*, México D.F., Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo/ Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009, pp. 40.

9 Italo Calvino, “Las ciudades invisibles”, (Consultado 2013, octubre 04): http://www.ddooss.org/libros/ciudades_invisibles_Italo_Calvino.pdf



Fig. 08 Calle García Obeso con la Catedral de Fondo

Fuente: Alonso Medina Miravete

valor de lo bueno, de lo admirable o de lo extraordinario¹⁰. No quiere decir pues que en este siglo se desvaloricen estos aspectos, sino más bien se toman en cuenta muchos otros factores, en especial cuestiones orientadas al ámbito social para lograr un mejor futuro.

Parte importante de poder identificar un monumento es la primera lectura de lo que vemos en un momento inmediato. En nuestro Centro Histórico el mensaje que transmite la arquitectura a simple vista es debido a su valor estético, el cual responde a estilos que datan de la época en que fueron construidos.

Es necesario aclarar que a pesar de que la actividad de construcción comenzó a desarrollarse en la ciudad en el siglo XVIII, casi el 90% de las obras que se encuentran en este espacio datan del siglo XX y responden al estilo barroco. Dicho estilo de influencia española hizo su aparición en la Nueva España desde el siglo XVII, luego de la estabilidad política y económica al término de la labor de evangelización¹¹.

10 Carlos Chanfón Olmos, *op. cit.* pp.14

11 Agustín Piña Dreinhofer, *Arquitectura Barroca*, México, Universidad Autónoma de México/Coordinación de Difusión Cultural Dirección de Literatura, 2013, pp. 11.

La personalidad del estilo barroco se identifica por su composición estética y formal. En las plantas es notoria la sobriedad ya que muy pocas veces se observa movilidad en el estilo¹². En la arquitectura civil, los planos cuadrangulares, resueltos alrededor de patios son los más comunes.

En el caso especial de Morelia, se creó una variante del estilo, denominado Barroco tablerado, el cual es planimétrico, sin grandes volúmenes contrastantes, con decoración a base de molduras rehundidas en la piedra simulando tableros, como si se tratara del labrado en un mueble de madera o tabla¹³.

Al culminarse los conflictos armados de la lucha de independencia, muchos de los edificios del Centro Histórico fueron intervenidos para adaptarlos a los nuevos estilos del siglo XIX que dieron lugar a la creación de eclecticismos¹⁴.

El estilo neoclásico fue uno de ellos, manifestándose de forma tardía y precaria en la ciudad durante el siglo XIX como oposición al estilo barroco. En el sentido plástico y estético este estilo aspiró a la luminosidad, la exactitud y el equilibrio, recurrió a los modelos de la antigüedad y se impuso un lenguaje frío, severo y solemne, donde lo helénico se convierte en norma académica¹⁵.

La arquitectura realizada durante este periodo, no abandona por completo los esquemas compositivos tradicionales anteriormente usados con el estilo barroco pues que conserva el patio central como parte fundamental en la distribución periférica de locales. Existen pocos ejemplos de este estilo en la ciudad, es decir, no hay obras puramente neoclásicas, sino más bien se retomaron algunos elementos y aplicaron en edificios existentes, principalmente en la adecuación de fachadas, dando lugar a eclecticismos.

12 *Idem*

13 Carmen Alicia Dávila, "Valladolid de Michoacán. La ciudad y su arquitectura", en Carmen A. Dávila y Catherine Ettinger (coords.), *Espacios de Encuentro Cultural: estudios de Caso en Iberoamérica*, Morelia, Facultad de Arquitectura / Instituto de Investigaciones Históricas UMSNH, 2008, pp. 95-118.

14 *Ibidem*

15 Agustín Piña Dreinhofer, *Arquitectura Barroca, op. cit.* pp.21

El estilo ecléctico es caracterizado por la combinación de dos o más estilos arquitectónicos en un solo edificio, lo cual fue muy común en la ciudad debido al antecedente cien por ciento barroco y a la necesidad posterior de remodelación con la finalidad de eliminar cualquier rasgo heredado por la cultura española que por tanto tiempo fue represora.

Años más tarde, durante el siglo XX, surgen en Morelia nuevas creaciones de estilos arquitectónicos, entre los que destaca la arquitectura neocolonial, la cual tiene sus bases en un estilo nacional en oposición a la producción arquitectónica del porfirismo¹⁶.

Otro estilo nace a partir de 1940, al identificarse una integración híbrida de la arquitectura, que mezclaba elementos del funcionalismo en interior, tanto en planta como en la estructura, pero que al exterior eran una remembranza del estilo colonial. Este nuevo estilo, incentivado por el gobierno por ser una opción más económica, fue mayormente utilizado en la construcción de equipamiento como escuelas y hospitales¹⁷, pero también está presente en la arquitectura doméstica, cuyos ejemplos se encuentran en la zona suroriente de la ciudad, principalmente en la colonia Cuauhtemoc.

El estilo se distingue por su simetría y proporción, con vanos generalmente verticales y poca separación entre ellos¹⁸. Sin embargo no se abandonaron las decoraciones del estilo colonial, utilizando acabados de chapa de cantera, así como elementos del mismo material en marcos y cornisas.

Debido a una preocupación por la inserción de nueva arquitectura en el Centro Histórico, se aplicó una norma en la década de 1960 respaldada por el “Instructivo para ingenieros, arquitectos y constructores del Centro Histórico de Morelia” del cual se hablará más adelante, cuyos lineamientos marcaron la creación de este nuevo tipo de arquitectura.

¹⁶ Catherine R. Ettinger y Eugenio Mercado, “Diagnóstico. Arquitectura del siglo XX en el Centro Histórico de Morelia” en Catherine R. Ettinger y Salvador García (coords.), *Morelia un acercamiento al patrimonio edificado del siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo/H. Ayuntamiento de Morelia, 2011, pp. 39-41.

¹⁷ *Ibidem*

¹⁸ *Ibidem*



2. Metodología

A continuación se exponen las etapas mediante las cuales se desarrolló el proyecto, diseñadas durante el segundo semestre del año 2013 y llevadas a cabo hasta el inicio del año 2015.

El proceso de investigación se inició luego del planteamiento de los objetivos de la investigación. Consecuentemente se ha dado un orden y seguimiento para la elaboración de conclusiones y comprobación de la hipótesis expuesta en el capítulo anterior.

Adicionalmente, se explica el criterio de selección de las unidades de análisis que son la parte medular del trabajo, así como la forma en que fueron registradas en campo, además de los valores a considerar sobre su estado de conservación.

2.1 Esquema metodológico

1

Selección de las obras.

Revisar en el catálogo ELABORADO POR RAMIREZ EN 1981, así como en el listado de inmuebles que se encuentran en la declaratoria de la UNESCO para saber cuántos y cuáles son los edificios existentes que resulten de interés de acuerdo a la viabilidad de acceso y relevancia arquitectónica.

2

Construcción del enfoque teórico de referencia.

Consultar bibliografía con el fin de conocer otros casos de estudio parecidos que hayan sido de utilidad para la sociedad y la población académica. Así como la aportación e influencia que causen en el ámbito del patrimonio arquitectónico.

3

Diseño de fichas comparativas.

Previamente definidos los parámetros y elementos a evaluar, diseñar una ficha piloto en la cual sea posible plasmar la información requerida, como datos catastrales, localización de los inmuebles y principalmente la evidencia fotográfica correspondiente a los dos periodos que se pretende comparar.

4

Registro del estado de conservación de acuerdo a la época.

Una vez seleccionados los edificios a analizar, llevar a cabo visitas a sitio que permitan observar, calificar y cuantificar cambios así como valorar el estado actual en que se encuentran en base a lo propuesto en la ficha, considerando a grandes rasgos: fachadas, interiores e imagen urbana.

5

Procesamiento de datos.

Elaborar un análisis particular de los resultados obtenidos durante la investigación de campo mediante comentarios específicos a cada una de las unidades de análisis.

6

Elaboración de conclusiones.

De forma general, describir el resultado de la investigación al haber registrado cada uno de los edificios y cómo se perciben los cambios dentro de la imagen del Centro Histórico como conjunto.

7

Redacción del documento final.

Realizar el documento de tesis en donde además de los datos obtenidos en la investigación, se incluya información acerca de los antecedentes del Centro Histórico, un diagnóstico de la situación actual del mismo, así como los instrumentos de protección que se han utilizado y siguen vigentes para su preservación.

2.2 Selección de unidades de análisis

Para efectos de estudio se seleccionaron 40 inmuebles de 105 obras¹⁹ que forman parte del archivo fotográfico con que se cuenta y que corresponden al Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia.

Esta selección comprende únicamente edificios de los géneros civil y artístico, debido a que, siendo el objetivo del presente trabajo realizar una comparación sobre los cambios ocurridos, es muy probable que las obras religiosas: la Catedral, así como los distintos templos y capillas, no sean objetos de cambio por el valor que representa para la sociedad así como el interés del clero para su conservación.

Los factores determinantes que se consideraron al momento de la selección de las obras fueron los siguientes:

- Aparición en el listado del *Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Morelia*, en 1990.
- Aparición en el *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos* de 1999 del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- El número de fotografías con que se cuenta que permitan un mejor análisis teniendo una muestra considerable.
- Factibilidad de acceso al inmueble ya que es imperativo obtener fotografías interiores, lo cual puede ser más sencillo en edificios públicos que albergan oficinas administrativas y contrariamente en los edificios destinados al uso habitacional o de turismo.
- El Interés hacia cada uno de los edificios; teniendo especial consideración con aquellos

¹⁹ El total del archivo es de 162 elementos, sin embargo se han exceptuado templos; plazas; jardines; así como calles que muestran la imagen urbana, ya que no son unidades que se puedan registrar bajo los parámetros del presente trabajo.

que pertenecen a la Universidad Michoacana, aún cuando no cumplieran con alguna de las características anteriores.

En la siguiente tabla se presenta el listado de los inmuebles con los nombres de registro del archivo fotográfico, ordenados por cuartel en que están ubicados. Cabe señalar que muchos de estos edificios no se encuentran con el mismo nombre, debido al cambio de uso que se les ha dado. Sólo en este caso se presentarán los nombres con los que eran conocidos anteriormente en el año que fue publicado el *Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia*. En los siguientes capítulos del documento, se manejarán los nombres con que son identificados los inmuebles actualmente.

Clave	Nombre del edificio en el catálogo	Nombre actual del edificio seleccionado	Decreto	Catálogo Nacional de Monumentos Históricos	Número de fotos	Factibilidad de acceso	Interés personal
Cuartel Nueva España							
NE-06	Preparatoria Isaac Arriaga	Facultad de Letras			4		
	Bartolome de las Casas #310				4		
	Antonio Alzate #246				8		
	Calle Mariano Elizaga #56				2		
NE-02	Morelos Sur #193	Casa de la cultura jurídica en el Estado de Mich.			6		
	Virrey Antonio de Mendoza #192				5		
NE-04	Vasco de Quiroga #269 y #318	Casas en calle Vasco de Quiroga #268 y #318			6		
NE-08	Colegio Motolinia	Colegio Motolinia			6		
NE-09	Calzada Fray Antonio de San Miguel	Calzada Fray Antonio de San Miguel #319 y otros			11		
NE-10	Escuela de Leyes y Derecho	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales			3		
	Museo de Arte Contemporáneo				2		
	Madero oriente y Virrey de Mendoza #94				1		
NE-01	Hotel Oseguera	Hotel Los Juaninos			16		
	DIF Estatal				1		
NE-07	Casa Sámano	Centro Cultural UNAM			14		

Clave	Nombre del edificio en el catálogo	Nombre actual del edificio seleccionado	Decreto	Catálogo Nacional de Monumentos Históricos	Número de fotos	Factibilidad de acceso	Interés personal
	Antonio Alzate #61				2		
NE-05	Escuela José María Morelos	Dirección de Ingresos del Estado			5		
NE-03	Casa Museo de Morelos	Museo de Morelos			8		
Cuartel Independencia							
	Madero poniente #346				2		
IN-20	Madero poniente #454	Casa del Estudiante Nicolaita			7		
	Madero poniente #508				7		
	Escuela David Berlanga				5		
IN-11	Palacio de Justicia	Antiguo Palacio de Justicia			19		
	Carcel anexo palacio de justicia				4		
IN-11	Museo Michoacano	Museo Regional Michoacano			23		
IN-16	Palacio Municipal	Palacio Municipal			34		
	Allende #505				10		
	Allende esq. Quintana roo #105				1		
	Corregidora #89				6		
IN-17	Casa natal de Morelos	Museo Casa Natal de Morelos			8		
	Corregidora #432				4		
	Corregidora #445				8		
	Corregidora #468				2		
	Corregidora #548 y #559				5		
	Hidalgo #46				1		
IN-15	Hotel Virrey de Mendoza	Hotel Virrey de Mendoza			9		
	Hotel Central				10		
	Galeana #320				3		
	Galeana #460				3		
	Cine Rex				1		
	Zapatería Bon Pas				7		
	Las Fabricas de Francia				7		
IN-19	Preparatoria Melchor Ocampo	Preparatoria Melchor Ocampo			7		
	Ates la Providencia				8		
	Madero Poniente #94				5		
IN-13	Casa Pérez Gil	Hotel Boutique Casa Grande			21		
IN-12	Casa Exalhóndiga	Ampliación del Antiguo Palacio de Justicia			13		

Clave	Nombre del edificio en el catálogo	Nombre actual del edificio seleccionado	Decreto	Catálogo Nacional de Monumentos Históricos	Número de fotos	Factibilidad de acceso	Interés personal
IN-18	Madero poniente #388 esq. Galeana	Casa en Av. Madero #388			19		
	El Asilo, Quintana Roo #186				3		
Cuartel República							
RP-21	Palacio de Gobierno	Palacio de Gobierno			18		
	Hidalgo #251				1		
	Hidalgo #241				1		
RP-23	Colegio San Nicolás	Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo			16		
RP-24	Biblioteca Pública	Biblioteca Pública Universitaria			11		
RP-25	Palacio Clavijero	Palacio Clavijero			35		
	Madero poniente #485				10		
	Madero poniente #549				4		
	Santiago Tapia #76 y #60				4		
RP-27	Conservatorio Las Rosas	Conservatorio Las Rosas			19		
RP-30	El Carmen y Casa de la Cultura	Casa de la Cultura			29		
RP-22	Casa Benito Juárez #39 y #63	Casa Benito Juárez #39			9		
	Benito Juárez #143 y #152				9		
RP-28	Benito Juárez #179	Administración de Rentas			10		
	Benito Juárez #194				4		
	Benito Juárez #240				5		
	Hotel de la Soledad				8		
	Guillermo Prieto #35 y #31				2		
	Guillermo Prieto #57				4		
	Guillermo Prieto #163 y #157				3		
	Guillermo Prieto #164				3		
	Guillermo Prieto #176				3		
RP-26	Escuela de Bellas Artes	Facultad de Bellas Artes			3		
	León Guzmán #87				9		
	Eduardo Ruiz esq. Valentín Gómez F.				1		
RP-29	Casa de Salubridad	Administración de Salubridad			15		
	Hotel Alameda				4		
	Hospital Civil				1		
	Morelos norte #237				2		
	Morelos norte #183				4		

Clave	Nombre del edificio en el catálogo	Nombre actual del edificio seleccionado	Decreto	Catálogo Nacional de Monumentos Históricos	Número de fotos	Factibilidad de acceso	Interés personal
	Morelos norte #150				1		
	Zaragoza #254 y #159				5		
Cuartel Revolución							
RV-36	Pino Suárez #78	Casa en Pino Suárez #78			5		
	Madero Oriente #63				9		
RV-32	Madero oriente #165	Dirección de Educación Federal			13		
	Madero oriente #261				8		
RV-34	Palacio Federal	Palacio Federal			15		
RV-37	Aquiles Serdán #125 y #203	Casas en Aquiles Serdán #125 y #203			11		
	Monte de Piedad				4		
RV-35	Ruinas del Colegio de San Ignacio	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente			6		
RV-40	Hotel Colonial	Hotel Colonial			5		
	20 de Noviembre #263				2		
RV-38	Escuela Belisario Domínguez	Anexo Preparatoria Pascual Ortiz Rubio			6		
RV-39	Preparatoria Pascual Ortiz Rubio	Preparatoria Pascual Ortiz Rubio			18		
	Plan de Ayala #993				25		
	Agrarismo #30				4		
	Calle del Trabajo #64				1		
	Morelos norte #82 y #68				3		
	Hotel Morelia				1		
	Álvaro Obregón #22				3		
	Álvaro Obregón (Familia Castro)				4		
	Álvaro Obregón #70				1		
	Álvaro Obregón #153				7		
	Belisario Domínguez #65				2		
RV-33	Belisario Domínguez #20	Casa en Av. Madero Oriente #293			8		
	Edificio Bancomer				8		
RV-31	Palacio Legislativo	Palacio Legislativo			3		

Tabla 01. Método de selección de unidades de análisis tomando en cuenta las condiciones señaladas previamente.
Elaboración de la autora.

Se consideró hacer un corte luego del factor 3, referente al número de fotografías con las que se cuenta. Después de valorar la cantidad del material con la que era posible comparar, se procedió a determinar si había (4) factibilidad de acceso e (5) interés personal por dicho edificio.

La ubicación específica de las unidades de análisis se muestra en el siguiente plano correspondiente a la Zona de Monumentos Históricos de Morelia.

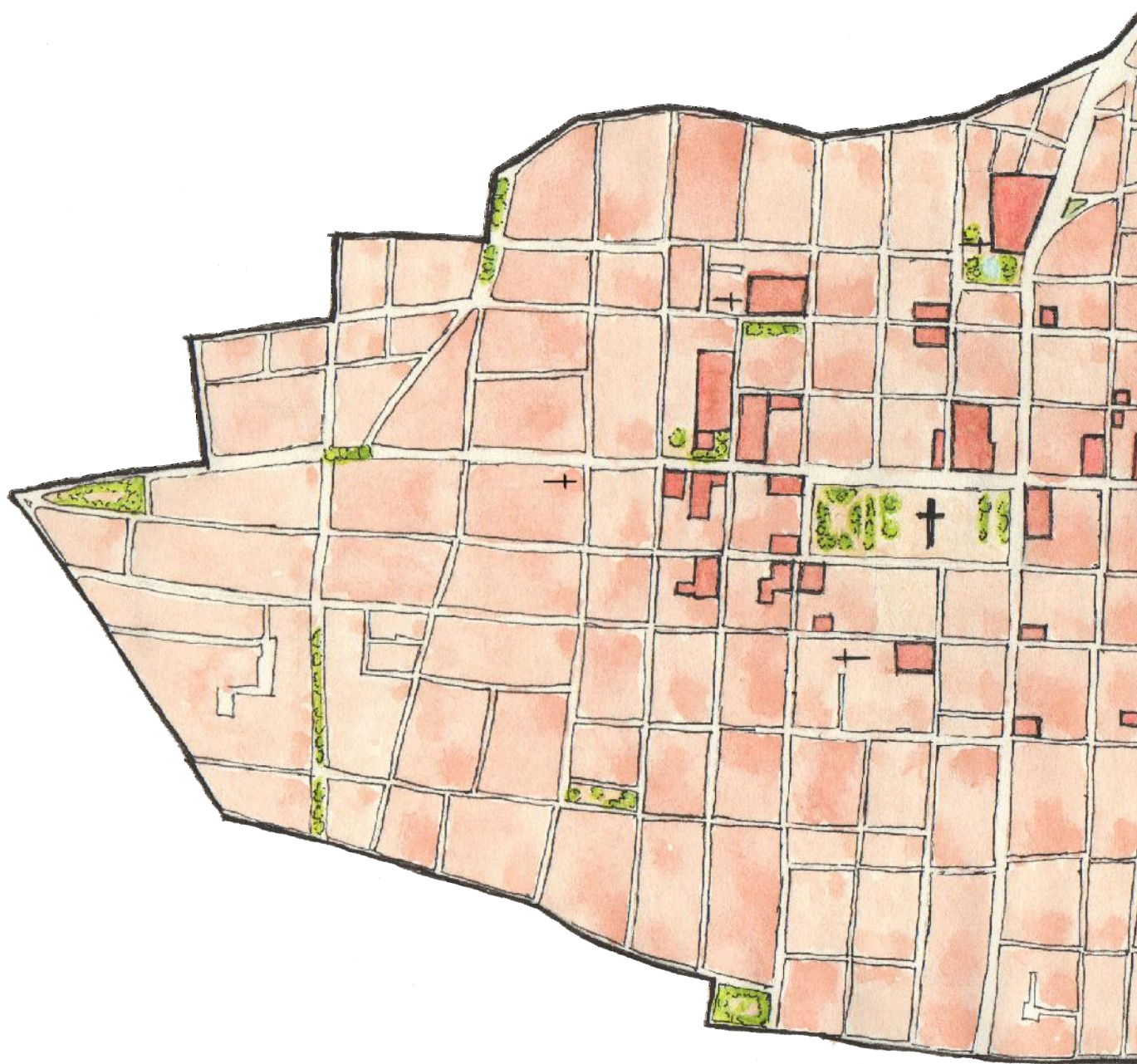


Fig. 09 Ilustración de la ubicación de las unidades de análisis
Acuarela elaborada por la autora



2.3 Criterios de valoración de los inmuebles

Siendo el objetivo base de este trabajo la identificación del estado de conservación de los edificios históricos, fue necesario llevar a cabo un inventario que permitiera registrar los cambios ocurridos, con el fin de valorar el patrimonio a través del registro y de este modo conocer el alcance y las dimensiones que posee en el acervo.

En la presenta investigación se valoran de manera general los aspectos estéticos, espaciales y de uso de suelo, pues cada edificio es su testigo explícito propio y permite mediante la observación y comparación con las imágenes históricas, determinar su estado actual.

Observando primeramente el material fotográfico del que se partiera, fue una constante en todos los casos que las imágenes revelaban tres elementos arquitectónicos esencialmente:

Fachada o fachadas, según el caso de cada edificio, exponiendo el exterior que de alguna forma deja ver la imagen urbana del espacio inmediato en que se encuentran emplazados los inmuebles. Además de revestimientos, detalles de cantera, entre otros.

Patio central, haciendo énfasis en la disposición de las columnas y la calidad de los materiales en muros y pisos, así como la presencia de jardines o fuentes.

Detalles de vanos, considerando los marcos de cantera y ornamentos que puedan tener, ya sean cornisas, frontones, guardamalletas, etc. La herrería y carpintería como elemento esencial en este tipo de fotografías.

Una vez identificados estos tres aspectos, fue imperativo diseñar una ficha de registro a aplicar en campo, la cual, en base a lo anteriormente señalado, contiene la siguiente información:

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA											
Número de ficha		EJ-1		Clasificación							
				Civil			Artístico				
Nombre del inmueble											
Calle y número											
Información Catastral				Localización							
Cuartel	Sector	Manzana		Macrolocalización			Microlocalización				
Planimetría y altimetría											
Orientación	Superficie	Niveles									
Usos											
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual									
Datos del edificio											
Siglo	Año de construcción	Estilo									
Intervenciones		Inserción de nuevas estructuras		Materiales contemporáneos en revestimientos		Demoliciones totales o parciales		Alteraciones en vanos/muros		Reemplazo de herrerías	
1981						2014					

ESTADO DE CONSERVACIÓN											Observaciones
	Exteriores					Interiores					
	Revestimientos	Ornamentos	Marcos de vanos	Pavimentos	Imagen urbana	Revestimientos	Ornamentos	Puertas y ventanas	Terminaciones en pisos	Mobiliario y vegetación	
MB											
B											
R											
M											
MM											

Tabla 02. Diseño de la tabla de registro para el trabajo de campo.

 Elaboración de la autora

1. Número de ficha. Se ha dado una clave para cada inmueble que comienza con dos letras referentes al nombre del cuartel y la numeración del 01 al 40.
2. Clasificación. De acuerdo al género que pertenece, si se trata de un edificio de tipo civil o artístico.
3. Nombre del inmueble. El nombre que se ha dado al edificio por su uso, como se le conoce o la dirección en que se encuentra, en caso de no tener nombre oficial.
4. Información catastral. La localización del inmueble; macro y microlocalización, calle y número, cuartel, sector, número de manzana.
5. Planimetría y altimetría. Orientación de acuerdo a fachada principal, superficie en metros cuadrados y número de niveles.
6. Usos. Relacionado con los usos del suelo registrando tres, el original para el que fue construido el edificio, el uso anterior, considerando este dato de 1981 año en que se publicó el *Catálogo* y el uso actual a 2014.
7. Datos del edificio. Información que data de la época en que fue construido, el siglo y año, si existiera el dato, además del estilo arquitectónico.
8. Registro de intervenciones. Tomando en cuenta las modificaciones que ha sufrido el edificio con respecto a la evidencia fotográfica que data de 1981, considerando:
 - a) Inserción de nuevas estructuras. En interiores o que sean percibidas también en exteriores, como se da en algunas azoteas.



Fig. 10 Fotografía del Conservatorio Las Rosas en 1981 donde se observa la cantería de los muros.
Fotografía de Esperanza Ramírez.



Fig. 11 Misma vista del Conservatorio las Rosas en 2014, ahora los muros han sido revestidos.
Fotografía de la autora.

b) Materiales contemporáneos en revestimientos. En caso que se haya aplanado el edificio ya sea en interior o exterior o puesto una junta entre la cantería de algún material ajeno al original.

c) Demoliciones totales o parciales. Si fuera el caso en algunos muros, columnas, tramos de losa, o si otro elemento arquitectónico fuera eliminado.

d) Alteraciones en vanos. Si alguna entrada o ventana fuera visiblemente clausurada de forma permanente o provisional con cualquier tipo de material, ya sea con la misma cantera, tabique, o concreto, considerando estos como alteraciones permanentes. Así como paneles, cancelas, mamparas, como alteraciones provisionales.

e) Reemplazo de herrerías. Aquellos edificios que en barandales de pasillos, escaleras, balcones, así como puertas y ventanas, si es el caso, se hayan reemplazado estos elementos originales por otros contemporáneos.

9. Enseguida se muestran las fotografías en dos columnas que delatan en cada una de las imágenes los cambios que se identificaron en campo, comparando la fotografía antigua de 1981 con la actual de 2014.

10. El estado de conservación, en relación a las evidencias fotográficas se evalúa con los indicadores Muy Bueno, Bueno, Regular, Malo y Muy Malo, conforme a lo observado en las fotografías con que se cuenta comparando la imagen con lo observado en sitio y considerando:



Fig. 12 Interior de la cúpula del Palacio Clavijero en 1981.

Fotografía de Esperanza Ramírez.



Fig. 13 Mural en el interior de la cúpula del Palacio Clavijero en 2014.

Fotografía de la autora.

a) Revestimientos en los muros de mampostería de cantera, tanto interiores como exteriores, según sea el caso de la referencia fotográfica.

b) Ornamentos, aquellos elementos estéticos y remates de cantera, desde detalles tales como entablamientos, frisos, gárgolas, cornisas, guardamalletas, entre otros. Hasta los más ostentosos como arcos, columnas, pilares, escaleras, fuentes, balcones, etcétera.

c) Marcos y cerramientos de cantería en vanos hacia exteriores. / Puertas y ventanas de madera o hierro forjado en interiores.

d) Pavimentos en exteriores, especialmente en banquetas. / Terminaciones de pisos en interiores, ya que son más propensos a ser reemplazados.

e) Imagen urbana en exteriores, como los postes de cualquier servicio de infraestructura así como la presencia de exceso de tránsito vehicular o vehículos estacionados en la vialidad. / Mobiliario y vegetación en interior, en caso de que el primero parezca ser fijo o represente un bien mueble por su valor histórico junto con el edificio, así como el retiro de árboles o plantas de ornato que adornaban corredores, patios o muros.

f) Observaciones, se elaboró una breve descripción general por cada ficha de lo observado en campo resumiendo los indicadores anteriores.

Comentarios

La presente investigación es realizada a grandes rasgos en dos tiempos. Como primera parte, mediante documentación gráfica y escrita, se ubicaron aquellos inmuebles que sirvieran como muestra para el análisis, como se expuso en el apartado 2.2 Selección de unidades de análisis. Mientras que la segunda parte consta de identificar en campo lo que se desea encontrar para el registro, tal información está desglosada en el apartado 2.3 Criterios de valoración de los inmuebles.

Este capítulo representa la parte medular del proyecto, que es donde se ve reflejado el trabajo de campo, el cual tiene la mayor relevancia en cuanto a investigación y permite comprobar la hipótesis planteada en el capítulo anterior.

Es importante mencionar, que en el proceso de elección de inmuebles se observó que la mayoría de los edificios seleccionados se encuentran distribuidos en el primer cuadro del Centro Histórico, en un perímetro no mayor a los 600 metros tomando como punto de referencia la ubicación de la Catedral. En el cector Nueva España existen excepciones a lo anterior, pues los edificios se encuentran espacialmente más dispersos debido a que el crecimiento urbano en esta zona de la ciudad se dio en un periodo posterior, en comparación con el resto de los cuarteles.



3. Antecedentes

Para entender el contexto histórico en el que se está realizando la investigación, es necesario conocer los antecedentes del conjunto en que se encuentran inmersas las unidades de análisis.

De forma general, se han delimitado los momentos históricos que llevaron al Valle de Guayangareo convertirse en Morelia, la ciudad que es hoy en día. Con la finalidad de entender las etapas de desarrollo y crecimiento que se han dado a lo largo de cinco siglos y que tienen que ver con la arquitectura y urbanismo exclusivamente.

3.1 Preámbulo

Definiendo esta etapa a partir del siglo XVI, que corresponde al tiempo de la llegada de los españoles y en que se dio la fundación virreinal. La loma de Guayangareo, sitio en el que hoy se localiza Morelia, era un espacio ideal para el establecimiento de un centro urbano que fuera habitado por españoles sin tener alguna conexión con el área de población indígena, la cual se encontraba en la zona lacustre.²⁰

La ciudad fue fundada en 1541 por mandato de don Antonio de Mendoza, virrey de la Nueva España²¹ con el nombre original de “Nueva Ciudad de Mechoacán”²². El proyecto urbano se realizó de forma como se indicaría 30 años después en las leyes reguladoras para el trazo de las ciudades en la Nueva España, establecidas por las ordenanzas de Felipe II y nombradas “Leyes de Indias”, las cuales sistematizaron las prácticas urbanas previas del imperio español.

Estas Leyes de Indias constan de nueve libros que separan cada categoría. Específicamente el libro 4 concierne al descubrimiento y la conquista territorial, fija las normas de población, reparto de tierras, obras públicas y minería. En pocas palabras, se trata de instrucciones referentes al ordenamiento territorial de las nuevas ciudades.

Vale la pena hacer una revisión de este ordenamiento para conocer tanto en el caso de Morelia como de otras ciudades virreinales, cuáles indicaciones coinciden con lo realizado en cuanto a la disposición de la traza y construcciones importantes.

Tomo segundo

Libro IIII

Título 7. De la población de las ciudades, villas, y pueblos

Lj. Que las nuevas poblaciones se funden con las calidades de esta Ley.

El Emperador D. Cárlos Ordenanza 11 de 1523. D. Felipe II Ordenanza 39 y 40 de

²⁰ Carmen Alicia Dávila, “Valladolid de Michoacán. La ciudad y su arquitectura”, en Carmen A. Dávila y Catherine Ettinger (coords.), *Espacios de Encuentro Cultural: estudios de Caso en Iberoamérica*, Morelia, Facultad de Arquitectura / Instituto de Investigaciones Históricas UMSNH, 2008, pp. 95-118.

²¹ Esperanza Ramírez Romero, *Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia*, Morelia México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Fondo para Actividades Sociales y Culturales de Michoacán, 1981.

²² Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo, Conaculta, “Morelia, ciudad mexicana patrimonio mundial”, (Consultado 2013, agosto 30): http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/destino_mes/morelia/

Poblaciones. D. Carlos II y la Reyna Gobernadora.

[...]elegida la provincia y comarca, que se hubiere de poblar, y el sitio y los lugares donde se han de hacer las nuevas poblaciones, y tomando asiento sobre ello, los que fueren a su cumplimiento guarden la forma siguiente: [...] en estas, y demás poblaciones de tierra dentro, elijan el sitio de los que estuvieren vacantes, y por disposición nuestra se pueda ocupar sin perjuicio de los Indios y Naturales, o con su libre consentimiento: Y cuando hagan la planta del Lugar, repartarlo por sus Plazas, calles y solares a cordel de regla, comenzando desde la Plaza mayor, y sacando desde ella las calles a las puertas y caminos principales y dejando tanto compas abierto, que aunque la población vaya en gran crecimiento, se pueda siempre proseguir y dilatar en la misma forma. Procuren tener el agua cerca, y que se pueda conducir al pueblo y heredades, derivando si fuere posible, para mejor aprovecharse de ella, y los materiales necesarios para edificio, tierras de labor, cultura y pasto, con que excusarán el mucho trabajo y costas, que se siguen de la distancia. No elijan sitio para poblar en lugares muy altos, por la molestia de los vientos y dificultad del servicio y acarreo, ni en lugares muy bajos, por que suelen ser enfermos: Fúndese en los medianamente levantados, que gocen descubiertos los vientos del Norte y Mediodía: Y si hubieren de tener sierras, ó cuestas, sea por la parte de levante y poniente: y si no se pudieren excusar de los lugares altos, funden en parte donde no estén sujetos a nieblas, haciendo observación de lo que mas convenga a la salud, y accidentes, que se pueden ofrecer: Y en caso de edificar a la rivera de algún río, disponga la población de forma que saliendo el sol dé primero en el pueblo que en el agua.

Lij. Que habiendo elegido sitio, el Gobernador declare si ha de ser ciudad, villa, o lugar, y asíu forme la República.

D. Felipe II Ordenanza 43.

Elegida la Tierra, Provincia y Lugar en que se ha de hacer nueva poblacion, y averiguada la comodidad y aprovechamientos que pueda haber, el Gobernador en cuyo distrito estuviere, o confirmare, declare el pueblo que se ha de poblar, si ha de ser Ciudad, Villa, ó Lugar, y conforme a lo que declarare se forme el Concejo, República y oficiales de ella,[...]

Lijj. Que el terreno y cercanía sea abundante y sano.

Ordenanza 111.

Ordenamos que el terreno y cercanía, que se ha de poblar, se elija en todo lo posible el mas fértil, abundante de pastos, leña, madera, metales, agua dulce, gente natural, acarreos, entrada y salida, y que no tengan cerca lagunas, ni pantanos, en que se crien animales venenosos, ni haya corrupcion de ayres, ni aguas.

Liiij. Que no se pueblen puertos, que no sean buenos y necesarios para el comercio y defensa.

Ordenanza 41

No se elijan sitios para pueblos abiertos en lugares marítimos, por el peligro que en ellos hay de Cosarios, y no ser tan sanos, y por que no se da la gente a labrar y cultivar

la tierra, ni se forman en ellos tan bien las costumbres, si no fuere donde hay algunos y principales puertos, y de estos solamente se pueblen los que fueren necesarios para la entrada, comercio y defensa de la tierra.

Lv. Que se procure fundar cerca de los rios, y alli los oficios que causen inmundicias. Ordenanza 122 y 123.

Por que será de mucha conveniencia, que se funden los pueblos cerca de rios navegables, para que tengan mejor tragín y comercio, como los marítimos: Ordenamos, que asi se funden, si el sitio lo permitiere, y que los solares para carnicerías, pescaderías, tenerías, y otras oficinas, que causan inmundicias, y mal olor, se procuren poner hacia el rio, o mar, para que con mas limpieza y sanidad se conserven las poblaciones.

Lvij. Que el territorio se divida entre el que hiciere la Capitulacion, y los pobladores, como se ordena.

Ordenanza 90.

El termino y territorio, que se diere a poblados por capitulacion, se reparta en la forma siguiente: Saquese primero lo que fuere menester para solares del pueblo y exido competente, y dehesa en que se pueda pastar abundantemente el ganado, que han de tener los vecinos, y mas otro tanto para los propios del lugar: El resto del territorio y término se haga quatro partes: La una de ellas, que se escogiere, sea para el que esta obligado a hacer el pueblo, y las otras tres se repartan en partes iguales para los pobladores.

Lviii. Que se fabriquen el Templo principal en el sitio, y disposicion, que se ordena, y otras iglesias, y monasterios.

Ordenanza 118, 119, 120, 122, 125 y 126.

En lugares mediterráneos no se fabrique el templo en la Plaza, sino algo distante de ella, donde este separado por otro cualquier edificio que no pertenezca a su comodidad y ornato, y por que de todas partes sea visto, y mejor venerado, este algo levantado del suelo, de forma que se haya de entrar por gradas, y entre la Plaza mayor y el templo se edifiquen las Casas Reales, Cabildo, o Concejo, Aduana, y Atarazana, en tal distancia, que autoricen al templo, y no lo embaracen, y en caso de necesidad se puedan socorrer [...]

Lviii. Que el sitio, tamaño y disposicion de la plaza sea como se ordena.

Ordenanza 112, 113, 114 y 115.

La Plaza mayor donde se ha de comenzar la poblacion, [...] si fuere lugar mediterranea, en medio de la poblacion: Su forma en quadro prolongada, que por lo menos tenga de largo una vez y media de su ancho, por que sea mas a proposito para las fiestas de á caballo, y otras: Su grandeza proporcional al número de vecinos, y teniendo consideracion a que la gente pueda ir en aumento, no sea menos, que de doscientos pies en ancho, y treientos de largo, ni mayor á ochocientos pies de largo y quinientos treinta y dos de ancho, y quedará de mediana y buena proporcion, si fuere de seis cientos

pies de largo, y quatro cientos de ancho: De la Plaza salgan quatro calles principales, una por medio de cada costado; y demas de estas dos por cada esquina: las quatro esquinas miren á los quatro vientos principales por que saliendo asi las calles de la Plaza no estarán expuestas á los quatro vientos que será de mucho inconveniente: toda en contorno, y las quatro calles principales, que de ella han de salir, tengan portales para comodidad de los tratantes, que suelen concurrir; y las ocho calles que saldrán por las quatro esquinas, salgan libres, sin encontrarse en los portales, de forma que hagan la acera derecha con la plaza y la calle.

*Lx. De la forma de las calles.
Dn Felipe II Ordenanza 116 y 117*

En lugares fríos sean las calles anchas, y en los calientes angostas; y donde hubiere caballos convendrá que para defenderse en las ocasiones sean anchas y se dilaten en la forma susodicha, procurando que no lleguen a dar en algun inconveniente, que sea causa de afear lo reedificado, y perjudique a su defensa y comodidad.

*Lxj. Que los solares se repartan por suertes.
Ordenanza 127.*

Repartanse los solares por suerte a los pobladores, continuando desde los que corresponden a la Plaza mayor, y los demas queden para Nos hacer merced de ellos a los que de nuevo fueren a poblar, o lo que fuere nuestra voluntad: y ordenamos que siempre se lleve hecha la planta del lugar que se ha de fundar.

*Lxvj. Que hecha la planta, cada uno arme toldo en su solar, y se hagan palizadas en la plaza.
Ordenanza 128.*

Hecha la planta y repartimiento de los solares, cada uno de los pobladores procure armar su tolda, y los capitanes les persuadan a que los lleven con los demás prevenciones, o hagan ranchos con maderas y ramadas, donde se puedan recoger, y todos con la mayor diligencia y presteza hagan palizadas y trincheras en el cerco de la Plaza, por que no reciban daño de los Indios.

*Lxvij. Que las casas se dispongan conforme a esta Ley.
Ordenanza 13 y 134.*

Los pobladores dispongan, que los solares, edificios, y casas sean de una forma, por el ornato de la poblacion, y puedan gozar de los vientos Norte y Mediodía, uniéndolos para que sirvan de defensa y fuerza contra los que la quisieren estorbar, o infestrar, y procuren que en todas las casas puedan tener sus caballos y bestias de servicio, con patios y corrales, y la mayor anchura que fuere posible, con que gozarán de salud y limpieza.²³

23 Universidad de Antioquia, "Resumen del compendio de las Leyes de Indias", (Consultado 2014, septiembre 10): http://www.unal-med.edu.co/~aarango/Seminario_I_01-2003/L-INDIAS.DOC

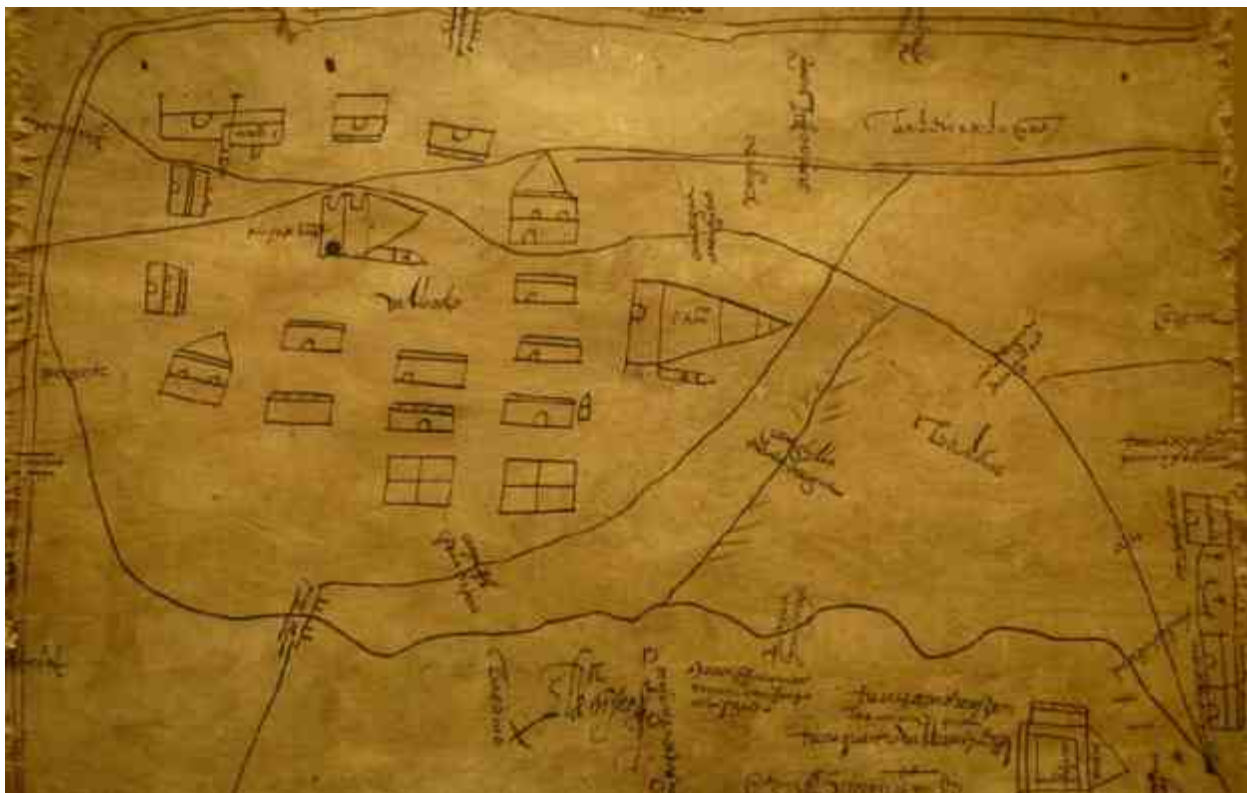


Fig. 14 Primer plano de la ciudad de Valladolid (Morelia). Fechado entre los años 1578 y 1579.

Fuente: Luis Alfonso Ortiz Razo <http://luisalfonsoortizrazo.blogspot.mx/p/morelia-antigua.html>

Este ordenamiento de origen renacentista, considerado en Europa como una utopía, se implementó y ejecutó con éxito para el diseño de la ciudad, el cual implicó tres años y medio de trabajo²⁴. Una característica en el trazo de Valladolid fue la gran plaza ortogonal y con una superficie equivalente a tres manzanas,²⁵ la cual rebasa el tamaño de lo que prescribiría décadas después las ordenanzas de Felipe II.

El trazo de las calles es reticular en forma de tablero de ajedrez, similar al modelo de la *civitates romana*²⁶. Se partió de la plaza mayor, emplazado sobre una loma con orientación optima para proteger de inundaciones y de los vientos dominantes. El eje rector, denominada calle Real, divide la ciudad en dos: norte y sur, jerarquizado el resto de las vialidades.

El centro de la plaza se destinó para que fuera construida la iglesia principal, aunque originalmente esta estuvo al sur de la plaza. Circundante a esta, al mismo lado se emplazó el edificio que fuera

24 Esperanza Ramírez Romero, *op. cit.* pp. 44

25 Carmen Alicia Dávila, "Valladolid de Michoacán. La ciudad y su arquitectura" *op.cit* pp. 44

26 Juvenal Jaramillo, "Factores culturales e históricos que influyeron en el origen de algunas ciudades novohispanas", en Carmen A. Dávila y Catherine Ettinger (coords.), *Espacios de Encuentro Cultural: estudios de Caso en Iberoamérica*. Morelia: Facultad de Arquitectura / Instituto de Investigaciones Históricas UMSNH, 2008, pp. 38-40

destinado para la autoridad civil, y al lado oriente un hospital para cubrir las necesidades de salud. En cuanto al resto del territorio, fue repartido a la población privilegiando en ubicación a aquellos que gozaran de una mejor posición económica.

A pesar de todo el trabajo realizado en los primeros años de su fundación, durante la segunda mitad del siglo XVI hubo gran inestabilidad debido a las discrepancias políticas y el rechazo del primer obispo para la fundación de la ciudad. No era posible prosperar en cuanto a la cantidad y calidad de construcciones. Los edificios eran de una sola planta hechas de materiales como barro, madera y paja. Existía también un colegio, el cual no contaba con rentas ni alumnos, además de un convento franciscano de condiciones muy modestas, y el de los frailes agustinos recién llegados.²⁷

Las condiciones precarias; ausencia de habitantes, siendo únicamente 25 vecinos, el inexistente desarrollo económico y la falta de mano de obra indígena, debido a que no existió previamente un centro de población importante en el Valle de Guayangareo durante el periodo prehispánico²⁸, llevaron a la degradación de la ciudad a tan solo 11 años de haber sido fundada.

Afortunadamente, para 1580 la situación comenzaba a mejorar gracias al traslado de la sede episcopal y la residencia de poderes políticos, que anteriormente se encontraban en Pátzcuaro. Esto representó una refundación de la ciudad, nombrándola la capital eclesiástica y civil del gran obispado y la provincia de Michoacán, llamándola Valladolid.

Con esto comenzó el desarrollo urbano y arquitectónico de la ciudad, siendo el principal detonador la iglesia católica que para la tarea de evangelización, así como para cubrir las necesidades espaciales de las ordenes religiosas, se construyeron templos y conventos, siendo pioneras las órdenes de San Agustín y San Francisco desde 1531, el cual constituyó el primer remate visual existente en la ciudad, característica que se retomó en las construcciones religiosas posteriores.

27 Carmen Alicia Dávila, "Valladolid de Michoacán. La ciudad y su arquitectura" *op.cit* pp. 44

28 Esperanza Ramírez Romero, *op. cit.* pp. 44

El atractivo de la nueva urbe hizo ganar más habitantes, por lo que fue necesaria la construcción de edificios destinados a la vivienda. Para ello se ocupó la mano de obra indígena, quienes apoyaron en las labores de construcción de caminos y edificios, así como servicio domestico.²⁹

En el año 1600 se autorizó que se establecieran un mil familias indígenas en los alrededores de la Ciudad, formando así los barrios de San Pedro, San Miguel Ichaqueo, Guayangareo, Santa Catalina, Santa María, Itzicuaró, y Chicácuaro, El Batán, San Miguel y Santa Ana, Santiago, El Carmen y San Juan, mismos que en un periodo de 20 años fueron ocupados por 102 familias, 200 españoles solteros, 120 religiosos y 250 indios, negros y mulatos.³⁰

Cabe destacar que la población indígena fue de gran importancia para el desarrollo de la ciudad, principalmente por las actividades para las que eran requeridos, pero también porque la llamada “congregación de indígenas” representaba un gran porcentaje de la población ocupante, 4,000 personas aproximadamente a principio del siglo XVII.

Sus viviendas estaban emplazadas en barrios destinados únicamente para ellos, ubicados a las afueras del núcleo urbano y cercanos a las haciendas con la finalidad de facilitar el desplazamiento hacia ambos lugares de trabajo. En cada barrio se construyó una capilla de características austeras, con una sola nave y estructura simple que correspondía al estilo manierista.³¹

29 Carmen Alicia Dávila, “Valladolid de Michoacán. La ciudad y su arquitectura” *op.cit* pp. 44

30 Ayuntamiento de Morelia, *Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia, Michoacán*, Morelia, 2001, pp. 11-55.

31 Carmen Alicia Dávila, “Valladolid de Michoacán. La ciudad y su arquitectura” *op.cit* pp. 44

3.2 Secuencia

Una vez que Valladolid fuera nombrada la sede del Obispado a partir de 1580, la economía y vida cultural del pueblo continuó floreciendo a través de los siglos XVII, XVIII y XIX³² de forma más estabilizada, aunque con altibajos.

Ya para el primer tercio del siglo XVII se contaba con cuarenta y cinco unidades agrícolas en el entorno, por lo que comenzó a perfilarse una nueva organización económica: las grandes haciendas, cuyos productos proveían a la ciudad y se propició el comercio. Fue de gran importancia la ubicación de Valladolid, pues era ideal para esta actividad, ya que le permitía conectarse con el resto de la Nueva España.

La productividad generaba ganancias, mismas que beneficiaban al clero secular. También las ordenes religiosas comenzaron a tener un mayor desarrollo gracias a las aportaciones de los fieles. En el caso de los frailes, sus iglesias y conventos fueron construidos progresivamente con los ingresos por concepto de capellanías y servicios religiosos y en gran parte por la venta de productos primarios.

Todavía en la última década del siglo XVI, las instituciones educativas se fortalecieron con el nombramiento de Valladolid para albergar la sede de poderes, se trasladó a la ciudad el Colegio de San Nicolás, mismo que se fusionó con el de San Miguel de Guayanguareo y el Colegio Jesuita.

Esta estabilidad dio lugar a la llegada de más órdenes religiosas. Los carmelitas descalzos arribaron en 1593 y dos años más tarde las monjas dominicas. Al comenzar el siglo XVII, se sumaron aún más, las monjas capuchinas y la orden hospitalaria de San Juan de Dios, las cuales se establecieron inicialmente en construcciones provisionales o casas prestadas por los ciudadanos más pudientes, como fue el caso de las monjas dominicas, las cuales luego adaptaron la construcción a sus necesidades.

32 Traducción de la autora. UNESCO World heritage centre, "World heritage list: Historic Centre of Morelia", (Consultado: 2013, noviembre 20): <http://whc.unesco.org/en/list/585>



Fig. 15 Dibujo del siglo XVIII en donde se observa la catedral como protagonista, además de la Calle Real y actual Plaza de Armas.

Fuente: Luis Alfonso Ortiz Razo <http://luisalfonsoortizrazo.blogspot.mx/p/morelia-antigua.html>

Ligado a esto, la ciudad de carácter conventual crecía paulatinamente y se edificaban obras importantes de equipamiento e infraestructura de calidades más durables que servirían para cubrir las necesidades de los pobladores, tales como calles; molinos; puentes; caminos; además de edificios de carácter religioso y civil.

Conjuntamente, la arquitectura civil tuvo una gran evolución, pues se comenzaron a edificar casas de dos niveles, principalmente por parte de los hacendados. Esto reflejaba un gran aumento en la condición económica de la ciudad, lo que a su vez solucionaba conflictos políticos.

A mediados del siglo XVII hubo un déficit de mano de obra debido al gran índice de deceso en la población indígena, por las condiciones de salud que dieron lugar a las pestes, aunado a la excesiva carga laboral. A pesar de esto, las obras en la ciudad seguían cobrando fuerza. Fue así que se inició la construcción de la Catedral, cuya primera piedra se colocó en 1660.

En el mismo periodo de tiempo incrementó la construcción de capillas de barrio y conventos, sustituyendo las de materiales perecederos, como fue el caso del conjunto del barrio de San Juan.



Fig. 16 Ilustración del conjunto Jesuita, (actual Biblioteca Pública Universitaria) en 1874.

Obra de Mariano de Jesús Torres



Fig. 17 Ilustración del convento dominico de Santa Rosa de Santa María en 1876.

Obra de Mariano de Jesús Torres

Es importante resaltar que estas obras tenían ya una influencia de la corriente artística barroca salomónica, estilo que se esparcía por la Nueva España con gran rapidez, el cual se caracterizó por recrear formas con absoluta libertad y tuvo sus bases en el concilio de Trento³³ con Martín Lutero como difusor.

Con dicha aportación se crearon las diversas variantes que se conocen del barroco, aplicándolos únicamente en elementos ornamentales de fachadas, retablos y torres de las iglesias, como el barroco tablerado; talaveresco; salomónico; estucado; churrigueresco, por mencionar algunos.

Durante el siglo XVIII, las condiciones sociales, económicas, políticas y religiosas se encontraban estupendamente, tanto que se le consideró la época de oro de la ciudad. Fue entonces cuando se edificaron las casas más elegantes, con muros de cantera, grandes patios centrales y acabados lujosos, las cuales eran propiedad de los terratenientes y mineros quienes conformaban la élite social y ocupaban cargos en el gobierno, al igual que los comerciantes, cuyo sector iba en crecimiento por la importancia económica de sus actividades.

De las obras civiles más importantes fueron la casa del diezmo, las casas consistoriales y la factoría de tabaco, que hoy alberga el Palacio Municipal. Mientras que en el ámbito religioso destaca el Santuario de Guadalupe en 1708, dando lugar al crecimiento al oriente. Para conectar esa área de

³³ El Concilio de Trento (1545-1563) Es una referencia para entender el nuevo estilo que aparece en la Iglesia Católica. Aunque solo pretende corregir los abusos que sobre "imágenes y pinturas" se habían cometido en las iglesias, el planteamiento de la Contrarreforma lleva a crear un estilo propio. Aunque la polémica no ha terminado sobre si el barroco es o no un estilo nacido de la Contrarreforma, lo que si es de destacar es que sin la concepción de pecado y redención del mismo, que clarificó el Concilio de Trento, difícilmente hubiera aparecido en los templos católicos la exuberancia del barroco. Aunque los que abogan por la independencia de la forma de pensar de la Iglesia de la Contrarreforma del estilo tienen como fuerte argumento la aparición del mismo en el ámbito civil, independiente de cualquier sentido religioso. Antonio Benlloch Poveda, "Tipología de arquitectura religiosa: un tratado Valenciano del Barroco (1631)", (Consultado 2014, noviembre 14): http://www.uv.es/dep235/PUBLICACIONES_I/IDF53.pdf



Fig. 18 Ilustración del panorama en 1876 en la actual Calzada Fray Antonio de San Miguel.
Obra de Mariano de Jesús Torres



Fig. 19 Fotografía tomada desde la plaza del Carmen en 1870 mostrando las cúpulas del conjunto.
Fuente: Luis Alfonso Ortiz Razo <http://luisalfonsoortizrazo.blogspot.mx/p/morelia-antigua.html>

la ciudad se construyó un poco más tarde la calzada ahora llamada Fray Antonio de San Miguel, lo que transformó el paisaje junto con la construcción de la arquería robusta del Acueducto, obra que sirviera para solucionar el problema de la escasez de agua potable. De suma relevancia también fue la finalización de la Catedral en 1744³⁴. Este claro beneficio, aunado a la atracción del clima y la presencia de arboleda en el área, propició la creación de fincas y zonas residenciales de veraneo cuya influencia detonara hasta el siguiente siglo.

Las construcciones religiosas fueron en incremento casi al termino del siglo XVIII con el convento dieguino y los conventos femeninos: el edificio de las monjas capuchinas; y el nuevo de las dominicas en la calle Real; la remodelación del convento de Santa Rosa así como el hospital de San Juan de Dios, entre otros. Esto caracterizó a Valladolid como una ciudad eminentemente católica formada por el clero³⁵, el perfil urbano arquitectónico estuvo dominado por las torres y campanarios de las capillas e iglesias lo que le daba una apariencia vertical. Mientras que el estilo barroco tablerado influenciado por la Catedral estaba bastante consolidado, la arquitectura civil no desaprovechó la oportunidad de imitar la misma imagen magistral en dimensiones, materiales y estética.

En ese momento se podían contar más de mil casas de materiales permanentes y treinta templos y capillas incluyendo las de los barrios³⁶. No hay duda de que el encanto de la ciudad vallisoletana lo constituyeron, en conjunto con la arquitectura, las grandes calles y plazas de generosas dimensiones.

34 Carmen Alicia Dávila, "Valladolid de Michoacán. La ciudad y su arquitectura" *op.cit* pp. 44

35 *Ibidem*

36 Esperanza Ramírez Romero, *op. cit.* pp. 44

3.3 Ruptura



Fig. 20 Fotografía de 1865 en donde se realizaban trabajos de reconstrucción en calles y fachadas.

Fuente: Luis Alfonso Ortiz Razo <http://luisalfonsoortizrazo.blogspot.mx/p/morelia-antigua.html>



Fig. 21 Vista aérea del poniente del Centro Histórico en 1885.

Fuente: Luis Alfonso Ortiz Razo <http://luisalfonsoortizrazo.blogspot.mx/p/morelia-antigua.html>

Como consecuencia de los conflictos armados en 1810, desarrollándose parte del movimiento independentista en Valladolid que dio fin a la colonia, aunado a las Leyes de reforma, en el siglo XIX se generaron grandes modificaciones en la ciudad. El mayor de ellos ocurrió el 12 de septiembre de 1828, cambiando de nombre a la ciudad de Valladolid por el de Morelia, para honrar al héroe independentista José María Morelos y Pavón.

El decrecimiento de población fue suceso determinante para el estancamiento arquitectónico junto con las problemáticas económicas y políticas que sufría el país. Se registraron muy escasas obras destinadas a la educación, salud y administración, pues la nación se encontraba en extrema pobreza.

A pesar de todo, en el ámbito urbano-arquitectónico local las transformaciones fueron evidentes, pues la construcción de edificios con nuevos estilos y el cambio de usos de muchos otros, tales como el Seminario Tridentino por Palacio de Gobierno y el Convento de Capuchinas por hospital, por mandato de la autoridad civil, dio un aspecto nuevo a la imagen urbana.

En adición se modificó a la traza urbana creando nuevas calles en los huertos de conventos,



Fig. 22 Imagen de la Calle Real en 1890 donde se observa claramente la fachada del Colegio San Nicolás y la torre del templo de las Monjas al fondo.

Fuente: Luis Alfonso Ortiz Razo <http://luisalfonsoortizrazo.blogspot.mx/p/morelia-antigua.html>

surgiendo la calle Humboldt; Serapio Rendón; Matamoros y se prolongó Benito Juárez, quedando de esta forma la ciudad como la conocemos hoy en día. Sin embargo no se pudo borrar el aire colonial naciente en el siglo XVI y que cobró vida en el XVIII.

El suceso de la Independencia quedó bien grabado en la memoria arquitectónica de la ciudad, pues se rechazó todo motivo hispano y en general la arquitectura barroca, imponiendo las formas clásicas y eliminando elementos identificados como españoles, tal es el caso de aleros mixtilíneos; los escudos reales de la catedral y nobiliarios en las casas³⁷. En las iglesias se retiraron los retablos estofados y se sustituyeron por los actuales de mármol y otros materiales de estilo neoclásico.

En lo sucesivo, los nuevos edificios se harían en variantes eclécticas por la aparición de nuevos estilos arquitectónicos como el neoclásico; neobarroco; neogótico; art nouveau y art déco, que le dieron a la ciudad una nueva imagen afrancesada. Aquellas edificaciones barrocas del siglo XVIII fueron remodeladas para adaptarlas a la reforma constructiva, entre ellas destacan el Colegio San Nicolás y Palacio Federal. Sin embargo persistió la tradición arquitectónica local en volumetría, proporciones y sillería de cantera.

37 Carmen Alicia Dávila, "Valladolid de Michoacán. La ciudad y su arquitectura" *op.cit* pp. 44



Fig. 23 Fotografía de la Plaza de Armas o Plaza de los Mártires en 1923

Fuente: Luis Alfonso Ortiz Razo <http://luisalfonsoortizrazo.blogspot.mx/p/morelia-antigua.html>

Durante el siglo XIX la ciudad tiene una imagen renovada, no solo por el aspecto arquitectónico mencionado anteriormente, también los espacios públicos fueron transformados. Las plazas se convirtieron en jardines con andadores, kioscos fuentes y elementos de herrería como bancas y postes para alumbrado público.³⁸

El Centro Histórico forma parte inherente del presente y se ha convertido cada vez más en un monumento histórico y menos espacio urbano, cambiando su vocación habitacional inicial para ceder ante la presencia del comercio y servicios.³⁹

Esta zona que se forjó con una gran historia, en los siglos XIX y XX transmite nuevos y variados estilos y sistemas constructivos que albergan distintas formas de vida, en donde se confronta lo tradicional y lo moderno, bajo un proceso de superar lo conocido por algo novedoso.

38 Esperanza Ramírez Romero, *op. cit.* pp. 44

39 Salvador García, "La historia urbana de Morelia en el siglo XX" en Catherine R. Ettinger y Salvador García (coords.), *Morelia un acercamiento al patrimonio edificado del siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo/H. Ayuntamiento de Morelia, 2011, pp. 18-34.



Fig. 24 Panorámica de la ciudad en 1945

Fuente: Luis Alfonso Ortiz Razo <http://luisalfonsoortizrazo.blogspot.mx/p/morelia-antigua.html>

Todavía a finales del siglo XIX se generaron diversos cambios que representaron grandes retos para el crecimiento urbano. Un factor importante fue la presencia de los ríos Grande y Chiquito como límites al sur y norte de la ciudad respectivamente, la creación de nuevas vialidades como fue el caso de la Calzada Juárez, contribuyó el crecimiento de la ciudad hacia el sur, conectando con la comunidad de Santa María de Guido.

Otra limitante que frenó temporalmente el crecimiento en este caso hacía el poniente fue la presencia de las vías del tren, adicionado a las características del terreno en el área, el cual, determinado por la topografía, tendía a sufrir de inundaciones, lo que era despreciado para el uso habitacional.

La traza urbana creada desde el siglo XVI se mantuvo en gran medida pero durante el siglo XIX con motivo de las leyes de reforma se abrieron nuevas calles en los antiguos huertos de conventos y se consolidó una estructura más regular de la traza urbana con la misma estructura de retícula. Sin embargo el eje de la Calle Real comenzó a deformarse con la expansión de la mancha urbana hacia el sur y norte. Mientras que hacia el oriente se desarrolló una traza radial, generando vialidades principales como la Calzada Madero y Avenida Acueducto, partiendo de la plaza Villalongín.



Fig. 25 Fotografía de la Calzada Juárez en 1898

Fuente: Morelia Antigua, https://instagram.com/p/u6249mBgky/?taken-by=morelia_antigua



Fig. 26 Fotografía del Acueducto con el Bosque Cuauhtémoc en el fondo en 1908

Fuente: José A. Uribe Salas, "La sociedad decimonónica y el Paseo de San Pedro", en Catherine R. Ettinger, *De barrio de indios de San Pedro a Bosque Cuauhtémoc de Morelia*, México, 2012, pp. 124.

Hacia el oriente se dio el crecimiento más acelerado debido a la creación del Paseo de San Pedro desde 1860, cuyo aspecto novedoso y maravilloso microclima, fueron atractivos contundentes para la expansión de la mancha urbana hacia esa zona de la ciudad. Esto repercutió años más tarde al ser donde se concentrara la población más pudiente con la creación de la colonia Chapultepec.

Es de relevancia mencionar que en la misma temporalidad comenzó a tener auge el concepto de "colonia" nacido desde finales del siglo XIX. Al mismo Paseo de San Pedro, hoy Bosque Cuauhtémoc, se le considera la primera colonia de Morelia, al ser un espacio destinado para uso habitacional y el cual se encontraba a las afueras del conjunto urbano.

Otra de las aportaciones importantes aún en el siglo XIX fue en relación al equipamiento. En cuestión de salud, se trasladó primeramente el hospital que se ubicaba en el centro de la urbe. También se clausuraron los panteones con el objetivo de alejar el nuevo de la mancha urbana y reubicarlo al suroeste. La seguridad y plusvalía fueron otro factor que se consideró y por ello las cárceles, ubicadas en el centro de la ciudad también fueron objetos de cambio, construyéndose la penitenciaría al oriente de la misma.⁴⁰

La historia urbana de Morelia durante el siglo XX se interpreta como el crecimiento espacial de la mancha urbana, a fin de comprender que "la ciudad no es otra cosa que la proyección de la sociedad en el espacio cuya manifestación física adquiere connotaciones particulares en función del tipo de relaciones que los individuos establecen entre sí y que ocurren en un espacio determinado dándole al mismo una forma espacial"⁴¹.

40 *Idem*

41 Salvador García, "La historia urbana de Morelia en el siglo XX" *op.cit.* pp. 57



Fig. 27 Vista panorámica desde el oriente de la ciudad en el siglo XX donde se observa claramente el acueducto y las nuevas colonias modernas.

Fuente: Eder García

A lo largo del siglo XX lo que permaneció del estilo de vida vallisoletana fueron solo las costumbres más arraigadas, así como el patrimonio edificado. Con la llegada del automóvil como medio de transporte y los diversos cambios en el uso de suelo en muchas de las construcciones del ahora Centro Histórico, se percibe un ambiente totalmente diferente al que venía heredado de cuatro siglos pasados.⁴²

A partir de 1940 comienza el proceso de crecimiento acelerado⁴³, dando lugar directamente a la necesidad de crecimiento hacia las periferias de la ciudad, así como la máxima optimización y ocupación del suelo creando nuevas obras arquitectónicas de diferentes estilos.

42 Esperanza Ramírez Romero, *op. cit.* pp. 44

43 Catherine R. Ettinger y Eugenio Mercado, "Diagnóstico. Arquitectura del siglo XX en el Centro Histórico de Morelia" en Catherine R. Ettinger y Salvador García (coords.), *Morelia un acercamiento al patrimonio edificado del siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo/H. Ayuntamiento de Morelia, 2011, pp. 39-41.



Fig. 28 Fotografía de la Avenida Madero en 1960, con el auge del automóvil y las remodelaciones en el primer cuadro, la ciudad luce muy parecida a su aspecto actual.

Fuente: Luis Alfonso Ortiz Razo <http://luisalfonsoortizrazo.blogspot.mx/p/morelia-antigua.html>

El incremento en la intensidad vial generado en la primera mitad del siglo XX, propició un cambio de vocación en los usos de suelo, principalmente de habitacional a comercial, dando como consecuencia la transformación de la arquitectura, sometiéndola a una constante adaptación como alternativa para responder a nuevas necesidades⁴⁴, situación que preocupa, pues los constantes cambios podrían en algún punto dar lugar a la destrucción permanente del patrimonio.

44 Salvador García, "La historia urbana de Morelia en el siglo XX" *op.cit.* pp. 57

Comentarios

El trazo visionario de la ciudad, así como las plazas y construcciones religiosas y civiles, son los únicos recuerdos que vemos hoy del siglo XVI, con una planta grandiosa, un eje principal más ancho de lo establecido, así como la plaza mayor a gran escala. Esta gran cantidad de espacio daba la sensación de ser una ciudad perfecta.

La evolución en el ámbito arquitectónico a través del periodo mencionado fue muy marcado. La arquitectura del siglo XVI no correspondía a la nobleza del espacio urbano creado para ese entonces. Las construcciones eran de características austeras, con plantas de un nivel, una sola puerta y techos a dos aguas⁴⁵. En los siguientes siglos XVII y XVIII hubo una mejoría destacada, siendo la época de oro, las construcciones barrocas fueron majestuosas y de materiales durables. En el siglo XIX fue evidente la ruptura hacia la influencia barroca española, instaurándose nuevos estilos eclécticos para las construcciones posteriores e interviniendo las antiguas barrocas para dales otra imagen desligándolas de su antecedente barroco.

Es de destacar la situación demográfica, pues se dieron las altas y bajas constantes a lo largo de la historia. En un inicio la población fue bastante precaria, pues contaba con 100 personas aproximadamente. Para 1580 esto comenzaba a mejorar habiendo un incremento considerable de 1,400 habitantes. Hacia el siglo XVII esta cifra se quintuplicó con un total de 5,755 de los cuales 2,395 eran indios de áreas suburbanas. Para el siglo XVIII había 18,000 pobladores los cuales aumentaron a 21,000 al inicio de la Independencia de México. Sin embargo al finalizar los conflictos armados en 1822, esta cifra disminuyó un 36% aproximadamente.⁴⁶ Esta situación influyó en la demanda de construcción de los diversos géneros, tanto religiosos como civiles, puesto que debía justificarse la creación de nuevas obras para cierta cantidad de pobladores.

Conocer la historia permite comprender la actual situación de la ciudad, a fin de propiciar su mejoramiento y conservación. Al analizar todos los sucesos que marcaron el rumbo arquitectónico y urbano de la ciudad, se puede concluir que durante los primeros siglos se generó un triángulo de

45 Esperanza Ramírez Romero, *op. cit.* pp.44

46 Carmen Alicia Dávila, "Valladolid de Michoacán. La ciudad y su arquitectura" *op.cit.* pp.44



Fig. 29 Fotografía de la Avenida Madero en 1910.

Fuente: Luis Alfonso Ortiz Razo <http://luisalfonsoortizrazo.blogspot.mx/p/morelia-antigua.html>



Fig. 30 Vista aerea del trazo de la ciudad en 1940.

Fuente: <http://moreliaturismo.webs.com/photos/Morelia-Antigua-2/oblsn000752r.jpg>

correspondencia entre tres ámbitos identificados como los más importantes:

Ámbito social y económico. El motivo de la fundación de Valladolid fue el de la creación de una ciudad ideal dedicada ex profeso para la población española que arribaba crecientemente a la Nueva España. Con el paso de los años la población incrementó debido principalmente a la residencia de los poderes y el clero que regían la zona, así como en segundo plano por las diversas actividades agrícolas que se realizaban, lo que garantizaba una oportunidad de crecimiento económico y mejor calidad de vida.

Ámbito político y religioso. Aunque en un principio la influencia fue muy limitada, una vez que se logró el traslado de poderes a la urbe, Valladolid le arrebató a Pátzcuaro el título de ciudad capital y la economía fue creciendo paulatinamente. Esto dio lugar a la ampliación de la oferta educativa y religiosa aunado a la concentración de poderes que requerían edificios administrativos, lo cual ofrecía además un equipamiento más amplio para la población.

Ámbito urbano espacial. La excelente ubicación del asentamiento benefició a la misma ciudad gracias al posible intercambio de bienes primarios entre las demás urbes en una escala regional. El tipo de terreno es otro aspecto positivo ya que se propició la producción agrícola que era la actividad principal y mejor remunerada en la época. Incrementó la construcción de haciendas que a su vez atraían a la población rural para ofrecer una oportunidad laboral. Se comenzaron a generar más empleos y conjuntamente el desarrollo urbano.



4. Lineamientos para la protección del patrimonio edificado del Centro Histórico de Morelia

Existen diversos documentos de carácter reglamentario que rigen los lineamientos para la conservación del Centro Histórico de Morelia, desde el ámbito local hasta el mundial. Estos instrumentos son de suma importancia debido a la actual degradación del patrimonio histórico, el cual se ve amenazado por las distintas intervenciones públicas y privadas resultantes del desenvolvimiento urbano y económico.

4.1 Delimitación del área de estudio

El área de estudio del presente documento corresponde a la zona de Monumentos Históricos de Morelia, la cual tiene una superficie de 3.4 km².

Las características específicas del área delimitada está compuesta de elementos urbanos esenciales para la formación de la ciudad, los cuales son:

- Amanzanamiento. La zona de monumentos históricos consta de 219 manzanas que comprenden edificios con valor histórico que combinan diversas manifestaciones propias de cada etapa histórica entre los siglos XVI al XIX.
- Espacio público. Se encuentran 14 plazas, jardines y fuentes.
- Traza urbana. Las calles se acercan a una alineación geométrica en forma de cuadrícula, interrumpida por los conjuntos conventuales que forman una alineación y se presentan como remates visuales, existen también calles que obedecen a la topografía y por ende su disposición.
- Perfil urbano. Se caracteriza por los volúmenes de los templos y los remates visuales de los cerros Quinceo, los Lomerios del Colegio, Lomas de Santa María y Cerro del Punhuato.⁴⁷

Por Decreto presidencial emitido en 1990, los linderos de la zona de monumentos son los siguientes:

(numeral 1); Ubicado en el cruce de los ejes calle Vicente Riva Palacio y calle Eduardo Ruiz, (numeral 2); continuando por el eje de la calle Eduardo Ruiz hasta el cruce con el eje de la calle Guadalupe Victoria, (numeral 3); continuando por el eje de la calle Guadalupe Victoria al cruce con el eje de la calle García Pueblita, (numeral 4); continuando por el

⁴⁷ Ayuntamiento de Morelia, *Reglamento urbano de los sitios culturales y zonas de transición del municipio de Morelia*, Morelia, Michoacán, 1997.



Fig. 31 Fotografía de los jardines y kiosco en la Plaza de Armas.

Fuente: Quokant Flickr <https://www.flickr.com/photos/quokant/4383778914>

eje de la calle García Pueblita hasta el cruce de la avenida José Ma. Morelos Norte, (numeral 5); continuando por avenida José Ma. Morelos hasta el cruce con la calle Héroes de Nacozari, (numeral 6); continuando por el eje de la calle Héroe de Nacozari hasta el cruce con la calle 5 de Febrero, (numeral 7); continuando con el eje de la calle 5 de Febrero hasta el cruce con la calle Plazuela 1° De Mayo, (numeral 8); continuando por el eje de la calle 1° De Mayo hasta el cruce de la calle de Luis Moya, (numeral 9); continuando por el eje de la calle de Luis Moya hasta el cruce con la calle Plan de Ayala, (numeral 10); continuando por el eje de la calle Plan de Ayala hasta el cruce con la calzada Francisco I. Madero, (numeral 11); continuando por una línea virtual orientación noroeste a doce metros del eje de la calzada Francisco I. Madero dirección oriente a 190 metros a partir del cruce con la calle Plan de Ayala, (numeral 12); continuando por Plan de Ayala de la fachada noreste hasta el cruce con una línea virtual situada a 12 metros del eje de la calzada Francisco I. Madero lado sureste, (numeral 13); continuando por la línea virtual antes mencionada hasta el cruce con la avenida Tata Vasco, (numeral 14); continuando por el eje de la avenida Tata Vasco hasta el cruce de una línea virtual formada por el trazo posterior de los predios de la manzana 21 región 11, predios sin número esquina avenida Tata Vasco y calle Fray A. De Lisboa; y los números 53, 71, 77, 105 y 125, (numeral 15); continuando por la línea virtual formada por la parte posterior de los predios de la manzana 21 región 11 hasta el cruce con el eje de la calle Guayangareo, (numeral 16); continuando por el eje de la calle Guayangareo hasta el cruce con el eje de la calle Fray A. De Lisboa, (numeral 17); continuando por el eje de la calle Fray A. De Lisboa hasta el cruce con la línea de trazo entre los predios número 92 y sin número de la calle antes mencionada, (numeral 18); continuando por la línea de trazo entre los predios antes mencionados hasta el cruce con la colindancia norte del predio de avenida Tata Vasco número 80, (numeral 19); continuando por la colindancia norte

de avenida Tata Vasco número 80 hasta el cruce en la avenida Tata Vasco, (numeral 20); continuando por el eje de la avenida Tata Vasco hasta el cruce con una línea virtual situada a 12 metros del lado este de la Avenida Acueducto lado noreste, (numeral 21); continuando por la línea virtual antes mencionada hasta el cruce con otra línea virtual situada a 12 metros del lado este del acueducto, (numeral 22); continuando por la línea virtual lado este del acueducto hasta el cruce con otra línea virtual situada a 12 metros del eje de la Avenida Acueducto lado suroeste, (numeral 23); continuando por la línea virtual situada a 12 metros del eje de la Avenida Acueducto lado suroeste hasta el cruce con la avenida Ventura Puente, (numeral 24); continuando por el eje de la avenida Ventura Puente hasta el eje de la calle Rafael Carrillo, (numeral 25); continuando por el eje de la calle Rafael Carrillo hasta el cruce de la calle Lic. Justo Mendoza, (numeral 26); continuando por la calle Lic. Justo Mendoza hasta el cruce de la calle Antonio Alzate, (numeral 27); continuando por el eje de la calle Antonio Alzate hasta el cruce de la calle Sánchez de Tagle, (numeral 28); continuando por el eje de la calle Sánchez de Tagle hasta el cruce con la calle Samuel Ramos, (numeral 29); continuando por el eje de la calle Samuel Ramos hasta el cruce con la calle Juan José de Lejarza, (numeral 30); continuando por el eje de la calle Juan José de Lejarza hasta el cruce con la calle Ortega y Montañéz, (numeral 31); continuando por el eje de la calle Ortega y Montañéz hasta el cruce con la calle Vicente Santa María, (numeral 32); continuando por el eje de la calle Vicente Santa María hasta el cruce de la calle Ana María Gallaga, (numeral 33); continuando por el eje de la calle Ana María Gallaga hasta el cruce de la calle Andrés del Río, (numeral 34); continuando por el eje de la calle Andrés del Río hasta el cruce con la avenida General Lázaro Cárdenas, (numeral 35); continuando por el eje de la avenida General Lázaro Cárdenas hasta el cruce con la calle Galeana, (numeral 36); continuando por el eje de la calle Galeana hasta el cruce con la avenida Manuel Muñiz, (numeral 37); continuando por el eje de la avenida Manuel Muñiz hasta el cruce con la calle Michelena, (numeral 38); continuando por el eje de la calle Michelena hasta el cruce con la avenida Francisco I. Madero Poniente, (numeral 39); continuando por el eje de la avenida Francisco I. Madero poniente hasta el cruce con la calle Francisco Zarco, (numeral 40); continuando por la calle Francisco Zarco hasta el cruce de la calle Santiago Tapia, (numeral 41); continuando por el eje de la calle Santiago Tapia hasta el cruce con la calle Eduardo Ruiz, (numeral 1); cerrando así el perímetro.⁴⁸

Circundante a esta área delimitada, se encuentra la Zona de transición, importante de mencionar por sus características urbanas y potencialidad para el desarrollo de actividades socioeconómicas que constituye un área de amortiguamiento para los Sitios Culturales, contribuyendo a su

48 Ayuntamiento de Morelia, *Reglamento urbano de los sitios culturales y zonas de transición del municipio de Morelia*, op. cit. pp. 66

A partir de los numerales 20-23, la descripción del Reglamento constituye un área diferente a la declarada como propiedad patrimonio mundial de la UNESCO. La ilustración en este caso corresponde al plano número 585 de UNESCO, cuyo perímetro encierra el Acueducto.

conservación.

Dicha zona tiene una superficie de 2.10 km y se conforma de 14 colonias repartidas en los cuatro cuadrantes en que se divide el área de aplicación:

- Sector República: las colonias Mauricio Martínez e Industrial.
- Sector Revolución: Obrera, Infonavit Plan de Ayala, e Independencia.
- Sector Nueva España: 5 de Mayo, Vasco de Quiroga, Eréndira, Chapultepec Norte, Cuauhtémoc y Ventura Puente.
- Sector Independencia: Juárez, Molino de Parras e Infonavit el Pipila.⁴⁹

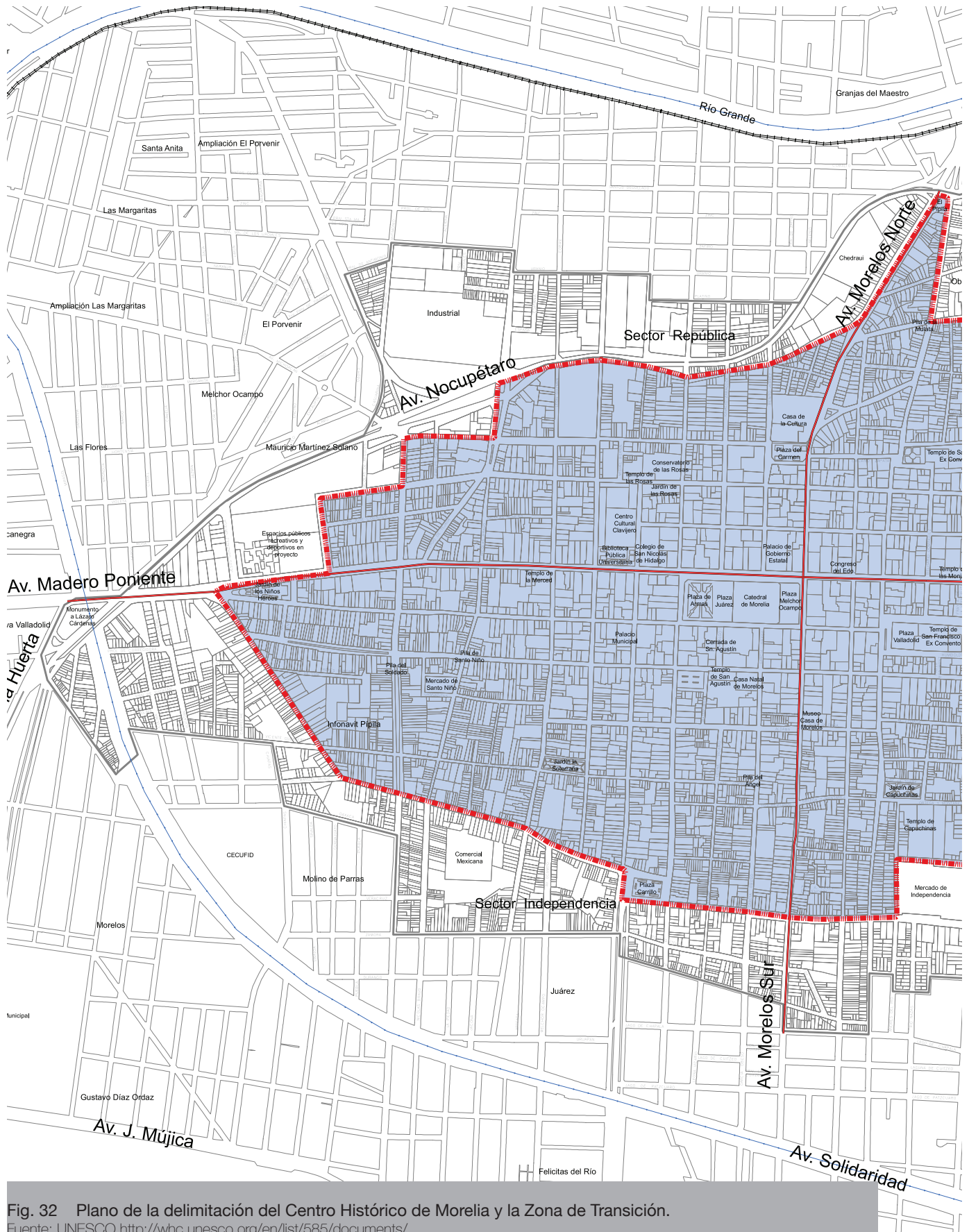


Fig. 32 Plano de la delimitación del Centro Histórico de Morelia y la Zona de Transición.
Fuente: UNESCO <http://whc.unesco.org/en/list/585/documents/>

The map illustrates the urban structure of Mexico City, highlighting the following sectors and landmarks:

- Sector Revolución:** Located in the upper central part of the map, featuring the Infonavit Plant de Ayala and the Mercado de San Juan.
- Sector Nya España:** Situated in the lower central part, containing the Hospital Civil, Hospital Infantil, Museo de Arte Contemporáneo, Museo de Historia Natural, and the Facultad de Medicina.
- Sector Centro:** The central area, home to the Templo de San Diego y Ex Convento, Jardín Morisco, and the Facultad de Odontología y Enfermería.

Major thoroughfares and landmarks include:

- Avenues:** Calzada Madero, Av. Madero Oriente, Av. Acueducto, and Av. Lázaro Cárdenas.
- Landmarks:** Templo de San Diego y Ex Convento, Jardín Morisco, Facultad de Medicina, Facultad de Odontología y Enfermería, Escuela Secundaria, Preparatoria #3, and the XXI Zona Militar.
- Markets:** Mercado de San Juan and Mercado de San Mateo.

The map also shows the locations of various other institutions and areas, such as the Unidad Deportiva Ejército de la Revolución, the XXX Zona Militar, and the Chapultepec Norte area.

4.2 Los instrumentos

4.2.1

Reglamento para la conservación del aspecto típico y colonial de la Ciudad de Morelia, 1956.

Es el primer documento de carácter reglamentario para la conservación del patrimonio edificado de la ciudad, creado por las autoridades estatales en conjunto con el Ayuntamiento Municipal. Primeramente se hace una delimitación de la zona protegida a la que se aplica tal documento, la cual se conoce como Zona de Monumentos Históricos.

Se emiten reglas para la conservación de la imagen urbana mediante la prohibición del establecimiento de sitios para automóviles, así como gasolineras, además de la colocación de anuncios comerciales y rótulos no autorizados.

Regula también la restauración de los inmuebles, con el objetivo de que conserven su aspecto original con la debida autorización del propietario. Se menciona también que las nuevas construcciones en edificios históricos están prohibidas, así como los casos que llegaran a afectarlas al llevar a cabo nuevas construcciones en propiedades vecinas. Si se construyeran obras que desentonaran con la imagen del conjunto histórico, estas deben ser destruidas. También se prohíbe la colocación de alambres/cableado sin aprobación de la junta.

Finalmente se mencionan los artículos que respectan a las proporciones de vanos, las cuales deben estar proporcionadas entre las relaciones 10:6 y 10:4.5 cuya separación entre ellos no puede ser menor que el ancho del vano, incluyendo las jambas. En cuanto a los zaguanes, deben ajustarse a las proporciones 10:5 y 10:7.

Se debe precisar que actualmente este documento no tiene vigencia, sin embargo forma parte de la historia en cuanto a la legislación y preocupación por la protección del patrimonio en el siglo pasado.

4.2.2

Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos, 1972.

Esta ley es un decreto de orden Federal expedida en 1972 y reformada en abril de 2012. La cual, en conjunto con la Secretaría de Educación Pública; el Instituto Nacional de Antropología e Historia; el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura; así como otras secretarías de niveles estatales, son a quienes compete en la regulación del estado de conservación de los monumentos arqueológicos, artísticos, históricos y zonas de monumentos que determine la ley.

La ley estipula que son las autoridades municipales o los propietarios, según aplique, los primeros encargados de la conservación y restauración de los monumentos e inmuebles históricos y artísticos catalogados, contando previamente con la autorización del INAH para realizar cualquier acción.

Para llevar a cabo el cambio de destino en los inmuebles (únicamente los que permite la ley), es necesario apegarse al decreto expedido por el poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Educación Pública (SEP). En caso de que estos inmuebles se pretendan para uso comercial, deberán cumplir con una serie de requisitos y registrarse ante el INAH.

Para mantener un control de los monumentos e inmuebles que vigila esta ley, se cuenta con un Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas a Históricas, dependiente del INAH. Las personas físicas o morales que sean propietarias de algún inmueble de interés para este registro deberán inscribirlo ante el INAH. En caso de que sea el Instituto quien solicite la inscripción, se le notificará al propietario.

Para la renta o venta de alguno de los inmuebles catalogados, será imperativo notificar al INAH de cualquiera de estos movimientos, así como constar en la escritura pública ante un notario, manifestando bajo propuesta si el bien a trasladar es monumento.

La ley, según su valor y el tipo de obra que represente, separa los sitios monumentales de esta forma:

– Monumentos arqueológicos.⁵⁰

– Monumentos artísticos, los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante, según su representatividad, inserción en determinada corriente estética, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados y otras análogas. En el caso de los bienes inmuebles se considerará su significado en el contexto urbano.

Solo podrán ser declaradas monumento las obras que sean producidas en territorio nacional, de cualquier artista mexicano o extranjero. Las obras de artistas vivos no podrán ser declaradas monumento artístico.

– Monumentos históricos, los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley.

Serán considerados monumentos por determinación de ley los inmuebles construidos en los siglos XVI a XIX, destinados a templos y anexos; seminarios, conventos o cualquier otro dedicado a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; educación y enseñanza con fines asistenciales; servicio y ornato público y uso de autoridades civiles y militares; así como obras civiles de carácter privado.

Así mismo, a escala urbana, se consideran áreas específicas en donde se pueden encontrar obras de carácter arqueológico, artístico e histórico, ya sea de forma aislada o un conjunto en donde se encuentren más de una categoría.

⁵⁰ Para efectos de este trabajo, no se considerarán los monumentos arqueológicos ya que no se cuenta con ninguno en la selección de obras.

– Zona arqueológica.⁵¹

– Zona de monumentos artísticos es el área que comprende varios monumentos artísticos asociados entre sí, con espacios abiertos o elementos topográficos, cuyo conjunto revista valor estético en forma relevante.⁵²

– Zona de monumentos históricos es el área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional a la que se encuentre vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país.

Esta ley de protección, previene la falsificación de los muebles e inmuebles catalogados, el daño por incendio; inundación; explosión, así como la adjudicación y exportación ilegal de la obra, mediante la sanción a aquellas personas físicas o morales que se lleven a cabo alguno de estos delitos.

51 No se considera este tipo de zona en el presente trabajo puesto que el el Centro Histórico de Morelia como objeto de estudio no cuenta con zonas arqueológicas.

52 Aunque no existe ninguna declaratoria en el caso de Morelia, existen muchos casos que podrían ser considerados munumentos artístico.

4.2.3

Inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO⁵³, 1991.

Con el fin de proveer una mejor conservación para el Centro Histórico de Morelia fue inscrito en la lista de Patrimonio Mundial como bien cultural por el Comité de Patrimonio Cultural de la UNESCO el 12 de diciembre de 1991, en virtud de sus características arquitectónicas, su excepcional interés y su valor cultural.

En la sesión celebrada esa fecha, se examinaron 29 propuestas en varios países, durante la revisión de nominaciones de propiedades a la lista de patrimonio mundial y patrimonio mundial en peligro, para valorar su inscripción definitiva.⁵⁴

El Centro Histórico de Morelia, por su parte, inscrito bajo los siguientes criterios:

(ii) Construida en lo alto de una colina en el siglo XVI, Morelia ofrece un ejemplo excepcional de planificación urbanística en la que se fusionan los conceptos del Renacimiento español con la experiencia mesoamericana.

(iv) Sus calles, perfectamente adaptadas a las laderas de la colina, conservan su trazado primigenio. La historia arquitectónica de la ciudad puede leerse en sus más de doscientos edificios históricos. Construidos con la piedra de color rosa característica de la región, estos monumentos ponen de manifiesto la magistral y ecléctica fusión del espíritu medieval con elementos renacentistas, barrocos

⁵³ Fundada en 1945, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es un organismo especializado de las Naciones Unidas que tiene por mandato promover la cooperación internacional en los ámbitos de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación. La UNESCO desempeña una función de laboratorio de ideas, estableciendo normas para forjar acuerdos universales sobre cuestiones emergentes. También sirve de centro de intercambio para la difusión y el aprovechamiento compartido de informaciones y conocimientos, ayudando a sus 193 Estados Miembros a fortalecer sus capacidades humanas e institucionales.

⁵⁴ Traducción de la autora. UNESCO. "Convention concerning the protection of the world cultural and natural heritage", (Consultado 2013, octubre 04): <http://whc.unesco.org/archive/1991/sc-91-conf002-15e.pdf>

y neoclásicos.

(vi) Morelia fue cuna de varios personajes importantes de la independencia de México y desempeñó un importante papel en la historia del país.

El modelo original del desarrollo urbano, es uno de los valores universales que ha mantenido el Centro Histórico de Morelia. En adición, el espacio urbano público ha preservado su integridad y las calles siguen conservando su disposición.

A pesar de los cambios de uso requeridos para las necesidades civiles de la sociedad, el estilo barroco monumental de los edificios ha preservado sus propias características arquitectónicas. La transformación de inmuebles residenciales históricos a nuevos usos relacionados con el turismo ha alcanzado el respeto a la integridad del sitio inscrito.

Debe notarse, sin embargo, que el patrimonio edificado en buenas condiciones se encuentra mayormente en el corazón del centro histórico. La conservación del patrimonio construido de los barrios tradicionales y vecinales ha recibido menos atención y el número de edificios en condiciones desfavorables a incrementado.⁵⁵

Durante la sesión en que fue formalmente inscrita el área patrimonial, el Comité de la UNESCO hizo hincapié al solicitar que las autoridades mexicanas proporcionaran seguridad acerca del criterio de autenticidad sobre los monumentos del centro histórico de acuerdo a los principios de la Carta de Venecia.⁵⁶

55 Traducción de la autora. UNESCO World heritage centre, "World heritage list: Historic Centre of Morelia", (Consultado: 2013, noviembre 20): <http://whc.unesco.org/en/list/585>

56 UNESCO, "Convention concerning the protection of the world cultural and natural heritage", *op. cit.* pp. 76

4.2.4

Reglamento urbano de los sitios culturales y zonas de transición del municipio de Morelia, 1998.

Este reglamento fue publicado el 27 de noviembre de 1997, luego de que el Centro Histórico de Morelia fuera declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Dentro del artículo 5º de este reglamento, se delimita el perímetro de la Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Morelia, que comprende un área de 3.43 kilómetros cuadrados, así como una Zona de Transición que la rodea.

El responsable para cumplimiento de este reglamento es el Ayuntamiento Municipal de Morelia, el cual tiene como tarea establecer mecanismos de información, consulta y fomento de participación ciudadana para el análisis de las acciones que se realicen en relación a la conservación y la protección de los sitios culturales. Enunciando que “toda acción pública o privada que incidan sobre la integridad, imagen, valoración o entendimiento de un Sitio Cultural o su Zona de Transición deberá llevar a cabo previamente un estudio de las características del área a intervenir y sus posibles consecuencia en la conservación de sus cualidades urbanas, arquitectónicas y culturales”.

Como deber del Ayuntamiento, este debe además de instrumentar campañas de concientización respecto a la importancia de proteger y conservar los sitios culturales mediante la coordinación con autoridades educativas, para llevar a cabo actividades mediante las cuales la población pueda acceder a la información y se involucre en el conocimiento del sitio cultural que habita.

Fundamenta que, al momento de realizar alguna intervención para la conservación y restauración de alguna obra que se encuentre dentro de esta zona, por promoción del Ayuntamiento, este deberá someter a consulta pública dirigida hacia los interesados directos, con la finalidad de que expongan sus puntos de vista respecto al proyecto.

4.3 Las listas y catálogos de patrimonio edificado

Parte importante de la labor del cuidado del patrimonio la constituyen los inventarios, siendo piezas fundamentales para la acción de la preservación, pues son una herramienta que permite conocer cualitativa y cuantitativamente, así como localizar y controlar los bienes que integran el patrimonio, para su clasificación y la posterior realización de catálogos y registros que faciliten el manejo de información para su difusión.

La catalogación se basa en enumerar y enlistar haciendo agrupaciones y recopilando datos sobre un bien a partir de un listado de los objetos a proteger que contiene los datos y características sobre su valor y reconocimiento.

El registro es el conjunto de datos relacionados entre sí, el cual tiene por objeto la anotación e inscripción de factores que permitan a la identificación y localización de los bienes integrantes del patrimonio histórico.

Para el caso de esta investigación es importante hacer mención de los catálogos, así como los listados que aparecen en los reglamentos que se han emitido a través del tiempo, para comparar en cuáles de estos han aparecido los inmuebles que se analizan a lo largo de este trabajo.

4.3.1

Reglamento para la conservación del aspecto típico y colonial de la Ciudad de Morelia, 1956.

Este reglamento nació como una reacción a los acontecimientos que afectaban la ciudad y en atención a las protestas encabezadas por un grupo de intelectuales de la ciudad quienes estimularon la idea de elaborar un reglamento el Centro de la ciudad de Morelia.

Se declaran edificios intocables por su parte o por su historia de la ciudad de Morelia en virtud de este reglamento, un total de 21 templos y conventos; 15 edificios públicos; 15 pilas y fuentes y 120 edificios particulares.

De los 40 inmuebles analizados en el presente trabajo, solo 34 se encuentran incluidos en el listado del artículo 25 de este reglamento. Cabe destacar que al ser el primer documento elaborado, puede ser la causa de la falta de interés en muchas construcciones.

Los 34 inmuebles catalogados se encuentran enlistados con los nombres que a continuación se presentan en la tabla número 03.

4.3.2

Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia, 1981.

Este inventario fue publicado en 1981, teniendo como objetivo crear una conciencia de los valores con que se cuenta; ver en esos valores la grandeza e identificarse con ella; señalar las acciones encaminadas a conservar y proteger el patrimonio cultural existente.

La presentación del trabajo está ordenado dividiendo la ciudad por cuarteles, como fue propuesto desde 1794. El contenido consta de cédulas de registro, las cuales contienen información referente a cada edificio, comenzando con datos catastrales, siguiendo con datos históricos, el inventario de los elementos que lo componen y los materiales y técnicas de construcción, así como una o dos fotografías que complementan el conocimiento de la arquitectura civil, además de plantas alzados y ayudan a la comprensión de la arquitectura religiosa.

Dicho documento es la inspiración de la creación del presente trabajo, pues el material fotográfico y gran parte de la información se ha tomado como antecedente para la investigación realizada. Es por ello que el total de 40 unidades de análisis se han seleccionado de este catálogo y se encuentran clasificadas con los nombres que se presentan en la siguiente tabla número 03.

4.3.3

Catálogo Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999

Este catálogo registra los inmuebles construidos en los siglos XVI a XIX, destinados a templos y sus anexos (arzobispados, obispados, casas culturales, seminarios, conventos); así como a la educación y a la enseñanza, o a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos, y al uso de las autoridades civiles y militares, además de la arquitectura doméstica.

Dentro de este catálogo se encuentran registrados en la ciudad de Morelia 1,113 edificios históricos de la Zona de Monumentos, los cuales tienen una clave de 12 dígitos, comenzando con los primeros dos correspondientes al número del estado, es decir, como ejemplo: 160530010001.

De la muestra de inmuebles seleccionados en este trabajo, 39 están considerados por el INAH como inmuebles de valor histórico, por razones desconocidas, el edificio que no aparece en este catálogo es la Casa Natal de Morelos.

Los inmuebles se encuentran catalogados por su nombre o calle y número, así como los últimos 4 dígitos de clave, tal como se muestra en la siguiente tabla número 03.

4.3.4

Reglamento urbano de los sitios culturales y zonas de transición del municipio de Morelia, Estado de Michoacán de Ocampo, 1998

Además de los lineamientos acerca de la responsabilidad gubernamental y social para la conservación del patrimonio cultural, en este reglamento se enlistan también las obras de carácter religioso, artístico y civil; considerando las dos primeras como monumento. Estas obras se encuentran enlistadas en base a la declaratoria de la UNESCO.

De los inmuebles seleccionados para análisis en este trabajo, se han encontrado en este listado los siguientes:

Clave	Nombre actual	1956 Reglamento para la conservación del aspecto típico y colonial de la ciudad de Morelia
Sector Nueva España		
NE-01	Hotel los Juaninos	Madero oriente número 58
NE-02	Casa de la cultura jurídica del Estado de Michoacán	Morelos sur número 193
NE-03	Casa Museo de Morelos	Casa de Morelos
NE-04	Casas en calle Vasco de Quiroga #268 y #318	Vasco de Quiroga número 269 y 318
NE-05	Dirección de Ingresos del Estado	Escuela Morelos
NE-06	Facultad de Letras	Facultad de Ingeniería
NE-07	Centro Cultural UNAM	Calzada Fray Juan de San Miguel número 80
NE-08	Colegio Motolinia	Calzada Fray Juan de San Miguel número 57
NE-09	Calzada Fray Antonio de San Miguel #319 y otros	
NE-10	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Facultad de Jurisprudencia
Sector Independencia		
IN-11	Antiguo Palacio de Justicia	Palacio de Justicia
IN-12	Ampliación del Antiguo Palacio de Justicia	La Alhóndiga
IN-13	Hotel Boutique Casa Grande	Portal Matamoros número 98
IN-14	Museo Regional Michoacano	Museo Michoacano
IN-15	Hotel Virrey de Mendoza	Hotel Virrey de Mendoza
IN-16	Palacio Municipal	Palacio Municipal
IN-17	Museo Casa Natal de Morelos	Corregidora núm. 113
IN-18	Casa en Av. Madero #388	
IN-19	Preparatoria Melchor Ocampo	
IN-20	Casa del Estudiante Nicolaita	
Sector República		
RP-21	Palacio de Gobierno	Palacio de Gobierno
RP-22	Casa en Benito Juárez #39	Benito Juárez número 39
RP-23	Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo	Colegio San Nicolás

1981 Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia	Clave	1999 Catálogo Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia	1997 Reglamento urbano de los sitios cultu- rales y zonas de transición del munici- pio de Morelia, Estado de Michoacán de Ocampo
Sector Nueva España			
Av. Madero Oriente, 24	0576	Hotel Juaninos	Hospital de Juaninos
Morelos sur, 193	1056	José María Morelos sur no. 193	José María Morelos sur no. 193
Casa Museo de Morelos	1065	José María Morelos sur no. 323	José María Morelos sur no. 323
Vasco de Quiroga, 269 y 318	1595 1599	Vasco de Quiroga no. 269 Vasco de Quiroga no. 318A	
Centro Escolar Federal "José María Morelos"	1100	José María Ortega y Montañés no. 290	José María Ortega y Montañés no. 290
Escuela Preparatoria "Isaac Arriaga"	0608	Francisco I. Madero oriente no. 580	Francisco I. Madero oriente no. 580
Av. Santos Degollado, 80	0059	Acueducto no. 19	Acueducto no. 19
Colegio Motolinía	0263	Fray Antonio de San Miguel no. 57	Fray Antonio de San Miguel no. 57
Calzada Fray Antonio de San Miguel, 319	0268	Fray Antonio de San Migue no. 319	Fray Antonio de San Migue no. 319
Escuela de Derecho	1569	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Sector Independencia			
Palacio de Justicia	0855	Ignacio Allende no. 267	Palacio de Justicia
Jardín de Niños "Emilio Carranza"	0464	Corregidora no. 274	La Alhóndiga
Portal Matamoros, 78	1278	Mariano Abasolo no. 86	Mariano Abasolo no. 86
Museo Michoacano	0856	Ignacio Allende no. 305	Ignacio Allende no. 305
Hotel Virrey de Mendoza	1274	Mariano Abasolo no. 26	Mariano Abasolo no. 26
Palacio Municipal	0866	Ignacio Allende no. 403	Palacio Municipal
Casa Natal de Morelos			Casa Natal de Morelos
Av. Madero Poniente, 398	0663	Francisco I. Madero poniente no. 388	Francisco I. Madero poniente no. 388
Escuela Preparatoria "Melchor Ocampo"	0664	Francisco I. Madero poniente no. 414	Francisco I. Madero poniente no. 414
Casa del Estudiante Nicolaita	0667	Francisco I. Madero poniente no. 454	Francisco I. Madero poniente no. 454
Sector República			
Palacio de Gobierno	0658	Francisco I. Madero poniente no. 63	Palacio de Gobierno del Estado
Benito Juárez, 39	0417	Benito Juárez no. 39	Benito Juárez no. 39
Colegio de San Nicolás	0662	Francisco I. Madero poniente no. 351	Colegio San Nicolás de Hidalgo

Clave	Nombre actual	1956 Reglamento para la conservación del aspecto típico y colonial de la ciudad de Morelia
RP-24	Biblioteca Pública Universitaria	
RP-25	Centro Cultural Clavijero	
RP-26	Facultad de Bellas Artes	Escuela de Bellas Artes
RP-27	Conservatorio Las Rosas	Convento de Las Rosas
RP-28	Administración de Rentas	Benito Juárez número 179
RP-29	Administración de Salubridad	Benito Juárez número 223
RP-20	Casa de la Cultura de Morelia	Convento del Carmen
Sector Revolución		
RV-31	Palacio Legislativo	Palacio Legislativo
RV-32	Dirección de Educación Federal	
RV-33	Casa en Av. Madero Oriente #293	Madero oriente número 293
RV-34	Palacio Federal	Palacio Federal
RV-35	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	Aquiles Serdán número 324
RV-36	Casa en Pino Suárez #78	Pino Suárez número 78
RV-37	Casas en Aquiles Serdán #125 y 203	Aquiles Serdán número 125 y 203
RV-38	Anexo Preparatoria Pascual Ortiz Rubio	Ex-seminario anexo de San José
RV-39	Preparatoria Pascual Ortiz Rubio	
RV-40	Hotel Colonial	20 de noviembre número 15

Tabla 03. Registro de la selección de edificios que se encuentran en los catálogos y listados de reglamentos.
Elaboración de la autora

1981 Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia		1999 Catálogo Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia	1997 Reglamento urbano de los sitios cultu- rales y zonas de transición del munici- pio de Morelia, Estado de Michoacán de Ocampo
	Clave		
Biblioteca Pública Universitaria	0952	Ignacio Ramírez “El Nigromante” s/n	Ignacio Ramírez “El Nigromante” s/n
Palacio Clavijero	0949	Palacio Clavijero	Palacio Clavijero
Escuela Popular de Bellas Artes	0749	Guillermo Prieto no. 87	Guillermo Prieto no. 87
Conservatorio de las Rosas	1546	Santiago de Tapia s/n	Santiago de Tapia s/n
Benito Juárez, 179	0428	Benito Juárez no. 179	Benito Juárez no. 179
Benito Juárez, 223	0430	Benito Juárez no. 223	Palacio Episcopal
Casa de la Cultura	1045	Casa de la Cultura	Casa de la Cultura
Sector Revolución			
Palacio del Poder Legislativo	0578	Francisco I. Madero oriente no. 23	Francisco I. Madero oriente no. 23
Dirección de Educación Federal y Estatal	0584	Francisco I. Madero oriente no. 165	Francisco I. Madero oriente no. 165
Belisario Domínguez, 20	0593	Francisco I. Madero oriente no. 293	Francisco I. Madero oriente no. 293
Palacio Federal	0652	Palacio Federal	Palacio Federal
Colegio de San Ignacio	0307	Aquiles Serdán no. 324	Aquiles Serdán no. 324
Pino Suárez, 78	1129	José María Pino Suárez no. 78	José María Pino Suárez no. 78
Aquiles Serdán, 125 y 203	0295 0298	Aquiles Serdán no. 125 Aquiles Serdán no. 203	Aquiles Serdán no. 125 Aquiles Serdán no. 203
Escuela “Belisario Domínguez”	1458	Plan de Ayala s/n	Plan de Ayala s/n
Escuela Preparatoria “Pascual Ortiz Rubio”	1443	Plan de Ayala no. 156	Plan de Ayala no. 156
Hotel Colonial	0008	20 de Noviembre no. 15	20 de Noviembre no. 15

Comentarios

Los bienes culturales son producto de las tradiciones del pasado y constituyen el elemento fundamental de la personalidad de los pueblos. Considerando que la civilización contemporánea y su evolución se encuentra asentada sobre las bases de la herencia cultural, es necesaria la conservación de esta herencia de la humanidad, según su importancia histórica y artística, es indispensable y es deber de los gobiernos asegurar su protección, así como de promover el desarrollo social y económico.

La adecuada preservación de los bienes culturales contribuye en gran medida al desarrollo social y económico de países y regiones poseedores de esta clase de tesoros de la humanidad mediante el estímulo del turismo nacional e internacional⁵⁷.

En materia de preservación de bienes culturales, la garantía más segura está constituida por el respeto y apropiación que la propia población siente por estos bienes, aunado a la contribución de los organismos encargados para su fortalecimiento por medio de medidas proteccionistas.

Por ello es necesaria la realización de inventarios para la protección de los bienes culturales importantes que tengan como finalidad conocer los bienes históricos patrimoniales que nos rodean y así poder luego legislar, emprendiendo una gestión referida al manejo, conservación y utilización del patrimonio.

La organización de las Naciones Unidas ha emitido recomendaciones para conservar o salvar bienes culturales. En uno de tantos documentos llamado "Recomendación sobre la Conservación de los Bienes Culturales que la Ejecución de Obras Públicas o Privadas pueda poner en Peligro"⁵⁸ se menciona que debería recurrirse a medios que correspondan a las siguientes medidas precisas, en las que el Estado sea encargado directo:

⁵⁷ UNESCO, "Recomendación sobre la Conservación de los Bienes Culturales que la Ejecución de Obras Públicas o Privadas pueda poner en Peligro" (Consultado 2013, octubre 15) http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13085&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

⁵⁸ *Ibidem*, estas recomendaciones fueron el resultado de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 15.ª reunión celebrada en París del 15 de octubre al 20 de noviembre de 1968.

a) **Legislación.** Promulgar o mantener en vigor medidas legislativas necesarias para conservar o salvar los bienes culturales que se encuentren en peligro.

b) **Financiamiento.** Prever la consignación de los fondos necesarios para conservar o salvar los bienes culturales, disponiendo adecuadamente de los presupuestos así como la obtención de fondos suplementarios, como un fondo nacional pro monumentos u otros medios apropiados. Se debe también estimular a los propietarios de edificios de importancia artística o histórica, así como a las personas que habiten en un barrio histórico para que protejan el carácter y la belleza de los bienes culturales de que disponen. Ambos sectores, gobierno y sociedad, deberían tener en cuenta, al consignar fondos para la conservación de los bienes culturales el valor intrínseco de dichos bienes, así como la contribución que pueden aportar a la economía como atracción turística.

c) **Medidas administrativas.** Encomendar a organismos oficiales adecuados la tarea de conservar o salvar los bienes culturales, que esté compuesto de representantes de las autoridades encargadas; de las empresas de obras públicas o privadas; del planeamiento del desarrollo urbano; y de las instituciones de investigación y educación.

d) **Métodos de conservación y salvación de los bienes culturales.** Proteger los barrios históricos al dictarse disposiciones adecuadas que permitan determinar en qué medida podrían ser reformados los edificios de importancia histórica o artística y la índole y el estilo de las nuevas construcciones. La conservación de los monumentos debería ser una condición esencial en cualquier plan de urbanización, permitiendo modificaciones de las reglas y normas relativas a las nuevas construcciones y prohibirse la publicidad comercial por medio de carteles y anuncios luminosos.

e) **Programas educativos.** Estimular y fomentar el interés y el respeto por el patrimonio cultural del pasado y por las tradiciones propias y ajenas, con miras a conservar y salvar los bienes culturales. Así mismo, divulgar mediante publicaciones especializadas y llevar a cabo por medio de las instituciones de enseñanza, sociedades de historia y agrupaciones culturales, los organismos públicos que se interesan en el desarrollo del turismo y las asociaciones de educación popular, programas encaminados a dar a conocer los peligros que pueden representar para los bienes culturales las obras públicas o privadas realizadas sin la debida preparación.



5. De 1981 a 2014

A continuación se presentan los resultados obtenidos a través de la investigación de campo, en la cual se consideraron los aspectos mencionados a lo largo de los capítulos de este documento, que tienen que ver con los antecedentes históricos, las definiciones de patrimonio y monumento, además de los lineamientos jurídicos y recomendaciones para la conservación de la riqueza cultural que representa el Centro Histórico de Morelia como conjunto por sus elementos constructivos y urbanos.

5.1 Tendencias de cambio

En concordancia con lo afirmado en la hipótesis inicial, se encontró que el estado de conservación del Centro Histórico de Morelia ha mejorado como conjunto, habiendo evaluado una muestra del 3.6% de los inmuebles que lo integran catalogados como patrimonio cultural, muy a pesar de las diversas modificaciones realizadas en los edificios e intervención de la imagen urbana.

Género de edificios que presenta más alteraciones físicas y espaciales.

Del total de 40 edificios analizados, 13 son del género civil y 27 del género artístico aACLARAR A QUE SE REFIERE CON ARTÍSTICO. A pesar de ser minoría, los edificios clasificados en el género civil presentan un mayor número de intervenciones que tienen que ver principalmente con la inserción de nuevas estructuras, el uso de materiales contemporáneos en revestimientos, así como el reemplazo de herrerías.

Afortunadamente, no se han registrado alteraciones espaciales considerables, únicamente 5 alteraciones en vanos y 2 en macizos, además hubo una demolición de un muro completo para llevar a cabo una ampliación.

Transformaciones del uso del suelo.

Originalmente, de esta muestra de 40 edificios, 7 pertenecían al género artístico, 23 al civil y 11 al religioso. En el corte contemplado a 1981, época a considerar para la realización de la comparativa en este documento, 27 edificios eran destinados al género artístico, 12 al civil y solamente 1 al religioso. Actualmente se ha mantenido esta clasificación de los edificios, pues no se han dado en 33 años cambios considerables en cuanto a uso de suelo. Se ha registrado solamente que algunos inmuebles de uso habitacional sirven ahora al Gobierno del Estado o Ayuntamiento Municipal para usos culturales y administrativos, dando lugar al incremento del uso mixto que ahora caracteriza al Centro Histórico.

Se realizó un registro sobre los diferentes usos documentados que ha tenido cada uno de los edificios, con la finalidad de analizar cuáles podrían ser las posibles causas que reflejen el estado de conservación en que se encuentran actualmente, ya que es el principal factor para determinar en qué medida se pudieron efectuar cualquier tipo de intervenciones. Además, respecto a la ocupación o

desuso del inmueble es otra de las determinantes para conocer si ha tenido mantenimiento durante los periodos de tiempo revisados en este trabajo.

El registro comprende únicamente los usos correspondientes a tres temporalidades; mediante los datos registrados previamente en el *Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas*, se han tomado los datos acerca del uso original y el de la década de los 80, época en que se realizó la catalogación. Finalmente se compara con el uso registrado en este trabajo que corresponde al primer semestre del año 2014.

Clave	Edificio	Uso original	Uso 1981	Uso actual
Cuartel Nueva España				
NE-01	Hotel Los Juaninos	Salud	En remodelación	Turismo/ comercial
NE-02	Casa de la cultura jurídica en el Estado de Michoacán	Habitacional	Habitacional	Administrativo
NE-03	Casa Museo de Morelos	Habitacional	Cultural	Cultural
NE-04	Casas en calle Vasco de Quiroga #268 y #318	Habitacional, habitacional	Administrativo, comercial	Sin uso, comercial
NE-05	Dirección de Ingresos del Estado	Educacional	Educacional	Administrativo
NE-06	Facultad de Letras	Habitacional	Educacional	Educacional
NE-07	Centro Cultural UNAM	Habitacional	Habitacional	Educacional
NE-08	Colegio Motolinia	Habitacional	Educacional	Educacional
NE-09	Calzada Fray Antonio de San Miguel #319 y otros	Habitacional	Habitacional	Habitacional
NE-10	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Religioso	Educacional	Educacional
Cuartel Independencia				
IN-11	Antiguo Palacio de Justicia	Habitacional	Administrativo	Administrativo/ cultural
IN-12	Ampliación del Antiguo Palacio de Justicia	Administrativo	Educacional	Administrativo/ cultural

Clave	Edificio	Uso original	Uso 1981	Uso actual
IN-13	Hotel Boutique Casa Grande	Habitacional	Habitacional/ comercial	Turismo/ comercial
IN-14	Museo Regional Michoacano	Habitacional/ comercial	Cultural	Cultural
IN-15	Hotel Virrey de Mendoza	Habitacional	Turismo	Turismo
IN-16	Palacio Municipal	Industrial	Administrativo	Administrativo
IN-17	Museo Casa Natal de Morelos	Turismo	Cultural	Cultural
IN-18	Casa en Av. Madero #388	Habitacional	Comercial	Comercial
IN-19	Preparatoria Melchor Ocampo	Habitacional	Educacional	Educacional
IN-20	Casa del Estudiante Nicolaita	Habitacional	Habitacional	Habitacional
Cuartel República				
RP-21	Palacio de Gobierno	Religioso	Administrativo	Administrativo
RP-22	Casa en Benito Juárez #39	Habitacional	Comercial	Comercial
RP-23	Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo	Educacional	Educacional	Educacional
RP-24	Biblioteca Pública Universitaria	Religioso	Educacional	Educacional/ administrativo
RP-25	Centro Cultural Clavijero	Religioso	Cultural	Cultural
RP-26	Facultad de Bellas Artes	Habitacional	Educacional	Educacional
RP-27	Conservatorio Las Rosas	Religioso	Educacional	Educacional
RP-28	Administración de Rentas	Habitacional	Administrativo	Administrativo
RP-29	Administración de Salubridad	Habitacional	Administrativo	Administrativo
RP-30	Casa de la Cultura de Morelia	Religioso	Educacional	Educacional
Cuartel Revolución				
RV-31	Palacio Legislativo	Habitacional	Administrativo	Administrativo
RV-32	Dirección de Educación Federal	Habitacional	Administrativo	Administrativo
RV-33	Casa en Av. Madero Oriente #293	Religioso	Habitacional/ comercial	Comercial
RV-34	Palacio Federal	Religioso	Administrativo	Cultural/ administrativo

Clave	Edificio	Uso original	Uso 1981	Uso actual
RV-35	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	Religioso	En ruinas	Administrativo
RV-36	Casa en Pino Suárez #78	Habitacional	Habitacional	Administrativo
RV-37	Casas en Aquiles Serdán #125 y 203	Habitacional, habitacional	Habitacional, habitacional	Sin uso
RV-38	Anexo Preparatoria Pascual Ortiz Rubio	Religioso	Educacional	Educacional
RV-39	Preparatoria Pascual Ortiz Rubio	Religioso	Educacional	Educacional
RV-40	Hotel Colonial	Habitacional/comercial	Turismo	Turismo

Tabla 04. Registro de la transformación de usos del suelo en los edificios analizados, considerando el uso original, el uso a 1981 y uso actual.

Elaboración de la autora

En resumen, se encontró que la mayor parte de estos 40 edificios actualmente están destinados a usos educativos siendo 11 inmuebles, seguido por los de uso administrativo con un total de 10. Esto representa un decrecimiento en el número de edificios educativos e incremento para el uso administrativo, pues en 1981, los totales eran de 13 para el uso educacional y 8 para el uso administrativo. Mientras que haciendo una comparativa con sus usos originales, solamente quedan 2 de las 21 construcciones que originalmente estaban destinadas al uso habitacional.

Usos	Uso original, siglos XVI-XVIII	Uso anterior, 1981	Uso actual, 2014
Habitacional	21	5	2
Religioso	11	0	0
Educacional	2	13	11
Administrativo	1	8	10
Cultural	0	4	4
Salud	1	0	0
Turismo	1	2	2
Comercial	0	2	4
Mixto	2	4	6
Otro	1	2	1

Tabla 05. Síntesis del registro de cambios en usos de suelo de los edificios seleccionados.

Elaboración de la autora

Aún cuando el área del Centro Histórico ha sufrido una serie de transformaciones durante los últimos años con respecto a los usos del suelo, actualmente se identifican de manera general algunas zonas de mayor impacto.

– Al centro de la Ciudad hay una mayor concentración de actividades de administración pública entre las calles Eduardo Ruiz y Aldama, Valentín Gómez Farias y Morelos.

– Al sur-orienté se encuentra la zona comercial, de servicios y mixta, presenta su mayor concentración entre las calles 20 de Noviembre-Lázaro Cárdenas y Galeana-Vicente Santa María.

– Los corredores urbanos con mayor concentración de usos comerciales y mixtos, se ubican en: Madero orienté y poniente, Morelos norte y sur, Virrey de Mendoza, Vasco de Quiroga, Lázaro Cárdenas-Benedicto López-Manuel Muñiz-Mariano Michelena.

– Al orienté del Centro Histórico se localiza el Bosque Cuauhtémoc y el Jardín Morelos, ambos sitios con una oferta importante de espacio abierto en donde se han desarrollado, dentro del Bosque algunos equipamientos y en su entorno una concentración importante de equipamiento urbano especialmente del área de la salud.

– La distribución de los usos del suelo presenta un porcentaje mayoritario en lo relativo al uso habitacional con un 32%; el 23% se refiere a usos mixtos o con presencia de comercio y de oficinas incluyendo estacionamientos; el equipamiento, espacios abiertos y edificios religiosos representan casi el 18%; mientras que la vialidad el 24%.

– Existen algunos problemas urbanos con respecto a la ocupación del suelo en el Centro Histórico, los que han sido generados a causa de circunstancias que tienen que ver principalmente con la tendencia de cambio de uso del suelo habitacional a comercial y mixto dentro del área central de la zona de monumentos y a lo largo de corredores comerciales.

Esta situación tiene como consecuencia el fenómeno de migración de la población a nuevas colonias y fraccionamientos donde la concurrencia de personas no es significativa y la percepción de la seguridad es mayor, brindando una mejor calidad de vida.

El uso exponencial del transporte tanto público como privado es otro de los enormes problemas que el cambio de uso de suelo suscitó en el Centro Histórico, pues ahora por la concentración del comercio y equipamiento en el área, se requieren más lugares para estacionamiento y paraderos de transporte colectivo, lo cual no es posible debido a la traza original del conjunto.

Cantidad de modificaciones por sector.

Con esta muestra de 40 edificios, en cuestión de modificaciones se observa por cada cuartel:

- En el Nueva España se han sufrido más modificaciones, con un total de 17 intervenciones en 9 inmuebles.
- El segundo lugar lo ocupa el cuartel Revolución, con 14 modificaciones en 9 edificios.
- Le sigue el cuartel Independencia, con 12 intervenciones en 7 edificios.
- Mientras que el cuartel República presenta el menos número de alteraciones con solo 10 intervenciones en 7 inmuebles.

En materia de conservación, el cuartel que se encuentra en mejor estado es el Independencia, con un nivel muy bueno tanto en interiores como en exteriores e imagen urbana.

El cuartel Nueva España presenta un muy buen estado de conservación al exterior, sin embargo la conservación de los interiores es de regular a buena.

A continuación se describen las tendencias del registro de campo en base a los indicadores principales que se han evaluado y se mencionan los casos encontrados con su respectiva referencia de ficha.



Fig. 33 Cubierta de estructura metálica en Madero poniente 388.
Fotografía de la autora.

1

Inserción de nuevas estructuras.

Es la segunda tendencia más recurrente en la selección de edificios analizados, siendo un total de 14 inmuebles. Existe la constante de colocación de nuevas estructuras en los azoteas de los edificios, principalmente los que se encuentran ubicados en los portales que rodean la Catedral. Esto se ha dado principalmente porque los usos para los que están destinados son de tipo turístico y comercial. Mientras que en aquellos inmuebles de uso administrativo, se ha optado por cubrir los patios con la finalidad de cerrar el espacio cuando se lleven a cabo eventos o simplemente para “proteger” el edificio de la lluvia en ciertas temporadas.

El caso más evidente es el del Hotel Oseguera (NE-01), cuya estructura alberga una terraza restaurante-bar y está construido con perfiles de acero cubierto con un material tipo lona. De forma similar se encuentra la cubierta en el Hotel Boutique Casa Grande (IN-13), que sirve como salón de eventos.

Existen cuatro casos de estructuras que obstruyen la vista hacia el edificio, y aunque son únicamente “temporales” su aspecto es bastante ostentoso. Una de ellas se encuentra en el Centro Cultural UNAM (NE-07), la cual está colocada en el patio principal y se instala durante la realización de eventos. La segunda es la del patio posterior de la Casa de la Cultura (RP-30), que sirve como escenario para



Fig. 34 Detalle de fachada de edificio en Madero poniente no.388
Fotografía de Esperanza Ramírez.

eventos y es de gran magnitud. Otro caso es en Madero oriente esquina con Belisario Domínguez (RV-33), el cual pasó de ser vivienda a salón de eventos y aunque se afirma que la cubierta es movable, se observa como un elemento pesado que además no deja entrar la luz al interior. El cuarto ejemplo está en Madero poniente no.388 (IN-18), la estructura cilíndrica de acero y policarbonato, así como el pergolado de madera, cubren gran parte del edificio en la fachada oriente.

Cabe destacar que en el Centro Cultural UNAM se instaló otra estructura de acero con acabados de madera y vidrio, la cual cubre una extensión de la parte posterior del inmueble y alberga oficinas. En comparación con la anteriormente mencionada, esta inserción luce más respetuosa con el resto del edificio.

Otros ejemplos, aunque no tan invasivos como los anteriores, son la cubierta del Palacio Legislativo (RV-31), la del segundo patrio del Colegio San Nicolás (RP-23), la Facultad de Letras (NE-06), entre otras. Mientras que de forma excepcional, en las oficinas de la Administración de Rentas (RP-28) se retiró este tipo de estructura.

Hubo dos casos especiales en los que se identificó cambio de losa de entrepiso. En Madero oriente no.165 (RV-32), debido a problemas estructurales en la parte suroriental del edificio, el cual se encuentra apuntalado y en proceso de obra. El segundo es el antiguo Colegio de San Ignacio (RV-35), que estaba en ruinas y fue completamente restaurado para albergar oficinas.



Fig. 35 Fachada del Anexo del Palacio de Justicia con los muros actualmente revestidos.
Fotografía de la autora.

2

Materiales contemporáneos en revestimientos.

Con 18 edificios que presentan esta intervención, es la tendencia de mayor impacto. Se ha encontrado que, contrariamente a lo que se había llevado a cabo durante los últimos años con el retiro de aplanados al exterior de los edificios, ahora se han revestido los muros de muchos, principalmente en interiores.

Los muros constituyen la piel de los edificios y están expuestos a la intemperie, por lo que es muy común que los factores climatológicos los deterioren con el tiempo. Es una constante en el 80% de los inmuebles analizados el mejoramiento en el acabado de estos elementos. Aquellos muros que ya se encontraban aplanados, ahora se observan con una textura más lisa y limpia.

El único caso en el que se ha retirado el aplanado ha sido al exterior de la Facultad de Bellas Artes (RP-26), pues tanto los muros interiores como los de fachada se encontraban revestidos, actualmente al interior se restauró el terminado interior y en exterior se aprecia la mampostería de cantera.



Fig. 36 Fachada de la entonces Casa Ex-alhóndiga donde se observa el deterioro en revestimientos.
Fotografía de Esperanza Ramírez.

En el exterior se puede notar el aplanado de muros en la planta baja norte del Hotel Oseguera (NE-01), dos edificios ubicados en la calle Aquiles Serdán (RV-37), así como el mejoramiento de los aplanados en el Hotel Central (RV-40).

En el interior se registraron nuevos aplanados de uno de los muros en el Museo de Morelos (NE-03), el muro ubicado en el núcleo de escaleras en Madero poniente no.388 (IN-18) y las aulas en el segundo patio del Conservatorio Las Rosas (RP-27).

Algunos ejemplos de restauración de aplanados en exterior e interior son el Centro Cultural UNAM (NE-07), Dirección de Ingresos del Estado (NE-05), Anexo del Antiguo Palacio de Justicia (IN-12), Hotel Virrey de Mendoza (IN-15), Palacio Clavijero (RP-25), Benito Juárez no.179 (RP-28), Palacio Federal (RV-34), Madero Oriente no.165 (RV-32), Oficinas de la PROFEPA (RV-35) y Pino Suárez no.78 (RV-36).

En algunos muros de cantera aparente también se han restaurado las piezas y rejunteado, tal es el caso del inmueble ubicado en Madero no.293 esquina Belisario Domínguez (RV-33).



Fig. 37 Edificio cuya parte de la fachada sur se demolió para crear un nuevo vano de acceso.
Fotografía de la autora.

3

Demoliciones totales o parciales.

La necesidad de crecimiento y expansión durante las últimas décadas no solo se ha dado a escala urbana, también los edificios han sufrido ampliaciones que modifican los patios para incrementar la cantidad de metros cuadrados de construcción, así como la adición de nuevos niveles de forma vertical. Hay casos en los que se han eliminado muros divisorios en locales para hacerlos más grandes.

Afortunadamente, en la selección de edificios para este trabajo no se presentaron demoliciones totales, únicamente se registran 3 parciales.

La más significativa por su magnitud se encuentra en el edificio ubicado en la calle Pino Suárez no.78 (RV-36), dicho inmueble se amplió al demolerse un muro al oriente que dividía la propiedad en dos partes, haciendo ahora el patio más grande y colocando una fuente de cantera en el centro.



Fig. 38 Fachadas de vivienda en Morelos sur. 193.
Fotografía de Esperanza Ramírez.

Los otros dos casos son pequeñas demoliciones en muros de fachada para abrir vanos que sirvan como acceso. En el edificio ubicado en Morelos sur no.193 (NE-02) se abrió una puerta en la fachada sur casi en esquina con la calle Antonio Alzate. Lo mismo pasó en la fachada sur del Centro Cultural UNAM (NE-07), en donde claramente la intención fue crear una entrada de servicio y se colocó una puerta de madera.



Fig. 39 Corredor y patio del Conservatorio Las Rosas.
Fotografía de la autora.

4

Alteraciones en vanos.

Así como ocurre con las demoliciones, también las alteraciones en vanos son un indicador que ha cobrado fuerza modificando los antiguos espacios destinados a la vivienda para poder adaptarlos ahora a locales comerciales principalmente.

Se identificaron 5 alteraciones en total, 3 en puertas y ventanas y 2 en vanos ubicados debajo de escaleras. Los últimos dos se han cubierto de forma temporal con vidrio y madera, pero los otros tres vanos han sido clausurados de forma permanente con tabique.

En el edificio ubicado en Vasco de Quiroga no.318 (NE-04) existía una ventana en el corredor que da al patio, la cual fue cerrada para evitar la conexión del local comercial hacia el interior del edificio, esto es perceptible debido a que el marco de la misma aún se conserva. En el Conservatorio Las Rosas (RP-27) se cerró un vano con arco de medio punto donde había anteriormente una puerta, el cual se encontraba al final del corredor norte. El mismo caso ocurrió en el Hotel Colonial (RV-40), en donde había un vano de puerta en el corredor sur del edificio fue cerrado impidiendo la comunicación con



Fig. 40 Fotografía del Conservatorio Las Rosas donde se observa un vano al final del pasillo.

Fotografía de Esperanza Ramírez.

la parte oriente del edificio que corresponde a otro negocio. Estos dos últimos dos casos solo fue posible identificarlos gracias a las fotografías, pues no se conserva rastro de este cambio físicamente en el edificio.

Hay dos edificios con escaleras muy singulares, en las oficinas de Salubridad (RP-29) debajo de la escalera existía un vano que comunicaba el primer patio con el segundo, divididos únicamente por una verja*, el elemento de herrería ya no existen, ahora ese espacio se ha cubierto con un panel de madera el cual impide la vista hacia el interior. Mientras que en el Hotel Casa Blanca, en el vano debajo de la escalera se encuentra ahora la recepción y se ha cubierto con un vidrio esmerilado, desafortunadamente no fue posible conseguir fotografías interiores de este edificio.



Fig. 41 Fachada de edificio comercial en Madero oriente no.293, las puertas en planta baja y dos barandales en planta alta fueron reemplazados.

Fotografía de la autora.

5

Reemplazo de herrerías.

Al ser elementos expuestos a la intemperie y que tienen una mediana vida útil, si no se les da mantenimiento están propensos a ser reemplazados o desechados para poner en su lugar elementos de otros materiales. Muchas herrerías son de formas complejas y atractivas, que reflejan el arte de épocas pasadas en las cuales se ponía mucho empeño en los detalles que mejoraban la estética de los inmuebles.

Se encontraron 12 casos en los que se han reemplazado, retirado y mejorado las puertas, barandales, verjas y protecciones. Siendo las unidades de análisis en los sectores Nueva España y Revolución las más propensas a este cambio.

En Morelos sur no.193 (NE-02) la expresiva verja que separa el vestíbulo de acceso del patio ha sido reemplazada, en el no.268 de la calle Vasco de Quiroga (NE-04) se cambió la puerta de madera por una metálica muy poco estética, caso contrario lo que ocurrió en el Centro Cultural UNAM (NE-07) en donde había solamente una malla para protección hacia el interior del jardín ahora existe una verja, con el mismo propósito de seguridad se cerró la verja del patio del Colegio Motolinia (NE-08) impidiendo la visibilidad al interior.



Fig. 42 Antigua fachada de edificio en Madero oriente no.293.
Fotografía de Esperanza Ramírez.

En el anexo del Antiguo Palacio de Justicia (IN-12) se ha reemplazó la puerta metálica por una de madera, lo cual ha sido un acierto, puesto que anterior estaba muy deteriorada. En el Hotel Casa Grande (IN-13) se pueden observar en los balcones unas de las herrerías más espléndidas de la ciudad, las cuales han logrado conservarse, sin embargo no ocurrió lo mismo con el barandal de la escalera, el cual no es tan llamativo como el resto de la herrería y ha sido reemplazado por uno más refinado.

En inmueble ubicado en Benito Juárez no.39 (RP-22) se retiraron las puertas de herrería de la fachada oriente en planta baja para en su lugar colocar elementos de madera, afortunadamente se han conservado los barandales en balcones. Como se mencionó en la tendencia anterior, en las oficinas de Salubridad (RP-29) se retiró la verja del vano que se encuentra debajo de la escalera.

En Madero oriente esquina con Belisario Domínguez (RV-33) se han reemplazado la mayor cantidad de elementos de herrería, tal es el caso de dos barandales en los balcones de la fachada sur, todas las puertas en ambas fachadas han sido reemplazadas por otras más estéticas. Todas las ventanas del patio en el anexo de la Preparatoria Pascual Ortiz Rubio (RV-38) tenían una protección de herrería, la cual fue retirada. En el edificio principal de la misma Preparatoria (RV-39) faltaba un tramo de barandal el cual actualmente se repuso. En el Hotel Colonial (RV-40) se retiraron las protecciones y barandales de todas las puertas.



Fig. 43 Pasillo en la Casa de la Cultura donde se observa el piso de barro colocado en forma de rombo.
Fotografía de la autora.

6 Reemplazo de pisos.

Las terminaciones en pisos, al igual que las intervenciones en revestimientos, es la tendencia más significativa. Debido al deterioro que sufren con el tiempo por el uso, se ven en la necesidad de reemplazarlos por otros nuevos. Actualmente existe gran variedad de materiales de distintos colores y tamaños. El material más popular en los casos analizados ha sido el cerámico de forma cuadrada y colores ocres.

Se registraron 16 ejemplos de esta tendencia, siendo el sector Independencia el que más reemplazos presenta en sus edificios. Es importante mencionar que se encontró en casi la totalidad de los casos que el cambio se dio en pasillos y corredores, principalmente en planta alta.

En el sector Nueva España los edificios cuyos pisos fueron reemplazados fueron el de Morelos sur no.193 (NE-02) utilizando uno de material cerámico en corredores, el cual desentona un poco con el concepto barroco del edificio por ser se un tono un tanto naranja. En Vasco de Quiroga no.318 (NE-04) también se cambió de piso en corredores, en las oficinas de la Administración de Rentas del Estado (NE-05) ahora se observa un piso cerámico en ambos niveles de los pasillos y lo mismo ocurrió en Facultad de Letras (NE-06).



Fig. 44 Planta alta de la Casa de la Cultura cuyo piso de barro formaba una cuadrícula.
Fotografía de Esperanza Ramírez.

En el sector Independencia, los pisos en corredores también se cambiaron por otro de material cerámico, como fue el caso del Anexo del Antiguo Palacio de Justicia (IN-12), sin embargo hay ejemplos como el Museo Michoacano (IN-14) en los que a pesar de ser cambiado el material aún se conserva la misma composición, mismo caso el del Museo Casa Natal de Morelos (IN-17). Tristemente no pasó lo mismo en el Palacio Municipal (IN-16), donde se reemplazó tanto material como diseño. En el Hotel Virrey de Mendoza (IN-15) se cubrió la cantera para colocar un acabado de vitropiso. En la Preparatoria Melchor Ocampo (IN-19) el piso del corredor en la planta alta fue reemplazado por loseta cerámica, al igual que en Madero poniente no.388 (IN-18), en este también fue restaurado el piso de cantera del patio.

En las oficinas de Salubridad (RP-29) dentro del sector República, se retiraron los pisos anteriores en los pasillos de la planta baja para reemplazarlos por cantera y en la Casa de la Cultura (RP-30) se ha cambiado el piso en planta alta, aunque conservando el mismo material de barro.

Un caso poco común es el del edificio ubicado en Madero oriente esquina Belisario Domínguez (RV-33) pues se cambió de piso en corredores colocando piso laminado en ambos niveles, solo el piso de cantera en el patio se restauró. En el Palacio Federal (RV-34) se ha reemplazado el piso del pasillo en planta baja, y se restauró el piso del patio, creando una armoniosa composición de colores. En la Preparatoria Pascual Ortiz Rubio (RV-39) también se reemplazó el piso de barro por cerámico en planta alta.



Fig. 45 Edificio restaurado cuyo jardín fue completamente reconstruido.
Fotografía de la autora.

7

Mobiliario y vegetación.

Estos dos elementos son indispensables, pues armonizan el espacio arquitectónico y le dan color y carácter a los interiores. En el caso de la arquitectura del Centro Histórico de Morelia, es recurrente observar que muchos patios y corredores están adornados con plantas de ornato en macetas, así como mobiliario que a cambiado de estilos a través del tiempo.

Cuatro edificios en particular tienen patios llamativos y guardan un microclima excepcional gracias a sus fabulosos jardines. El primer caso es el del Conservatorio las Rosas (RP-27), cuyo jardín se remodeló dándole un mejor orden, dejando solo arbustos y los árboles que ya existían. Otro es el del Colegio San Nicolás (RP-23) en el que actualmente se han quitado los antiguos árboles de las jardineras en el primer patio, quedando únicamente arbustos y pasto.

Hubo dos intervenciones paisajísticas, la más evidente fue en el Antiguo Colegio de San Ignacio actuales oficinas de PROFEPA (RV-35), el edificio que se encontraba en ruinas junto con su descuidado jardín, ahora luce con un orden excepcional, se conservan los antiguos árboles y se cultivó pasto y plantas en varios colores (verde, amarillo y rojo). También en el Centro Cultural UNAM (NE-07) se mejoró el aspecto del jardín posterior, con diferentes plantas y texturas. Sin embargo se quitó el antiguo jardín donde ahora hay un patio.



Fig. 46 Antiguo Colegio de San Ignacio en estado de ruinas.
Fotografía de Esperanza Ramírez.

En Morelos sur no.193 (NE-02) se colocó mobiliario y vegetación en el centro del patio, también en la Facultad de Letras (NE-06) los corredores se adornaron con macetas y plantas de ornato, así como la colocación de mobiliario metálico en el patio. En el Colegio Motolinia (NE-08) se puede observar que anteriormente había una palmera en el patio, la cual ya no se conserva. El Anexo del Antiguo Palacio de Justicia (IN-12) cuenta con mobiliario bancas, maceteros y un mueble de control en el acceso. En el Museo Michoacano (IN-14) se retiró la vegetación que había en maceteros, así como el mobiliario y las exhibiciones como esculturas. Anteriormente el patio del Hotel Virrey de Mendoza (IN-15) se encontraba lleno de vegetación en ambos niveles, la cual ya no existe.

En muchos edificios como el Palacio Municipal (IN-16) y la Casa Natal de Morelos (IN-17) se cambió el mobiliario y vegetación anteriores presentes en corredores por unos de aspecto más contemporáneo. De igual forma ocurrió en las Preparatorias Melchor Ocampo (IN-18) y Pascual Ortiz Rubio (RV-39) en la primera además se instalaron cámaras de seguridad.

En el jardín de la Biblioteca Pública Universitaria (RP-24) se delimitaron los jardines con herrería y se removieron algunas plantas, dejando únicamente los árboles, césped y algunas flores. En la Facultad de Bellas Artes (RP-26) también se se quitó un árbol que se encontraba al norte junto a una columna. En la actualidad se colocaron maceteros con arboles pequeños, así como mesas y sillas, además de una escultura en el centro de la fuente.



Fig. 47 Perspectiva actual del Museo Casa de Morelos.
Fotografía de la autora.

8

Imagen urbana.

El Centro Histórico tiene una imagen urbana homogénea gracias a sus atractivas plazas y monumentos, siendo la Catedral la más importante de ellos. El espacio público tiene una muy buena calidad formal y ambiental por su visual a áreas de recreación y encuentro social.

La imagen de los edificios se ve beneficiada gracias a las obras de mejoramiento de la imagen urbana como lo fue recientemente la repavimentación de la calle Antonio Alzate y Corregidora con concreto hidráulico. Sobre todo el sistema de infraestructura con programas de cableado subterráneo ha sido un total acierto, pues mediante el archivo fotográfico analizado se observa la evidencia de la mala apariencia que tenían las calles y fachadas de edificios importantes, tal como la Casa Museo de Morelos (NE-03).

En los últimos cinco años se han llevado a cabo trabajos de mejoramiento del alumbrado público, en la Avenida Madero y sus calles aledañas se instalaron lámparas en piso, evitando utilizar postes, lo cual ha dejado más libre el espacio de circulación. En las mismas banquetas también se han



Fig. 48 Museo Casa de Morelos donde resaltan los elementos de infrasestructura.

Fotografía de Esperanza Ramírez.

hecho actividades de mejoramiento, pensando en el buen tránsito de las personas discapacitadas y dejando rampas en cada cruce.

Se implementó también un carril para tránsito de vehículos no motorizados sobre la calle Nigromante y puntos de estacionamiento en el primer cuadro del Centro Histórico, lo que ha sido una buena iniciativa ya que recientemente la población ha optado por utilizar este medio como traslado, evitando la contaminación y mejorando su calidad de movilidad.

Algunos de los problemas que aún existen es el deterioro de la edificación patrimonial por medio de demoliciones, alteraciones, graffitis, y la falta de los aplanados originales. También la gran concentración de rutas de transporte es otro de los aspectos más relevantes en el deterioro de la imagen urbana, pues en prácticamente toda la trama vial del Centro Histórico transitan rutas de combis, microbuses y camiones, dando lugar a un flujo importante de vehículos que entorpecen seriamente el tránsito en vialidades. El estacionamiento de vehículos particulares es también algo exagerado, pues entorpecen la visual hacia los edificios y entorpecen el tránsito.

En la siguiente tabla se presenta un resumen del registro de tendencias de cambio en cada uno de los inmuebles, clasificados por cuartel y teniendo en consideración aspectos como el género, tipo y cantidad de intervenciones, así como su estado de conservación identificado tanto en exterior como en interior.

Clave	Edificio	Género		Intervenciones					Conservación		
		Civil	Artístico	1*	2*	3*	4*	5*	Exterior	Interior	
Cuartel Nueva España											
NE-01	Hotel Los Juaninos								muy bueno	n/a	
NE-02	Casa de la cultura jurídica en el Estado de Mich.								muy bueno	bueno	
NE-03	Casa Museo de Morelos								muy bueno	muy bueno	
NE-04	Casas en calle Vasco de Quiroga #268 y #318								malo	regular	
NE-05	Dirección de Ingresos del Estado								n/a	bueno	
NE-06	Facultad de Letras								muy bueno	bueno	
NE-07	Centro Cultural UNAM								muy bueno	muy bueno	
NE-08	Colegio Motolinía								muy bueno	muy bueno	
NE-09	Calzada Fray Antonio de San Miguel #319 y otros								muy bueno	n/a	
NE-10	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales								muy bueno	n/a	
Cuartel Independencia											
IN-11	Antiguo Palacio de Justicia								muy bueno	muy bueno	
IN-12	Ampliación del Antiguo Palacio de Justicia								muy bueno	bueno	
IN-13	Hotel Boutique Casa Grande								muy bueno	n/a	
IN-14	Museo Regional Michoacano								muy bueno	muy bueno	
IN-15	Hotel Virrey de Mendoza								muy bueno	muy bueno	
IN-16	Palacio Municipal								muy bueno	muy bueno	
IN-17	Museo Casa Natal de Morelos								muy bueno	muy bueno	
IN-18	Casa en Av. Madero #388								muy bueno	muy bueno	
IN-19	Preparatoria Melchor Ocampo								muy bueno	muy bueno	
IN-20	Casa del Estudiante Nicolaita								bueno	regular	
	Cuartel República										
RP-21	Palacio de Gobierno								muy bueno	muy bueno	
RP-22	Casa en Benito Juárez #39								bueno	n/a	
RP-23	Colegio Primitivo y Nal. de San Nicolás de Hidalgo								muy bueno	muy bueno	
RP-24	Biblioteca Pública Universitaria								muy bueno	muy bueno	
RP-25	Centro Cultural Clavijero								muy bueno	muy bueno	

Clave	Edificio	Género		Intervenciones					Conservación	
		Civil	Artístico	1*	2*	3*	4*	5*	Exterior	Interior
RP-26	Facultad de Bellas Artes								muy bueno	bueno
RP-27	Conservatorio Las Rosas								muy bueno	muy bueno
RP-28	Administración de Rentas								bueno	muy bueno
RP-29	Administración de Salubridad								bueno	muy bueno
RP-30	Casa de la Cultura								muy bueno	muy bueno
Cuartel Revolución										
RV-31	Palacio Legislativo								muy bueno	muy bueno
RV-32	Dirección de Educación Federal								bueno	regular
RV-33	Casa en Av. Madero Oriente #293								bueno	bueno
RV-34	Palacio Federal								muy bueno	muy bueno
RV-35	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente								muy bueno	muy bueno
RV-36	Casa en Pino Suárez #78								muy bueno	muy bueno
RV-37	Casas en Aquiles Serdán #125 y #203								bueno	n/a
RV-38	Anexo Preparatoria Pascual Ortiz Rubio								muy bueno	bueno
RV-39	Preparatoria Pascual Ortiz Rubio								muy bueno	muy bueno
RV-40	Hotel Colonial								muy bueno	muy bueno

Tabla 06. Resumen de los cambios registrados en las unidades de análisis.

Elaboración de la autora

***Nomenclatura**

- 1 Inserción de nuevas estructuras
- 2 Materiales contemporáneos en revestimientos
- 3 Demoliciones totales o parciales
- 4 Alteraciones en vanos/muros
- 5 Reemplazo de herrerías

Para mayor detalle de estos resultados, se puede consultar el anexo a continuación en el cual se encuentran analizados los inmuebles individualmente.

5.2 Sugerencias

Al conocer las tendencias de cambio que han sufrido los edificios, se proponen acciones para evitar que esta situación siga repitiéndose y tenga como consecuencia la destrucción de la imagen patrimonial del Centro Histórico de Morelia.

1

Inserción de nuevas estructuras.

Tener mayor cuidado con los permisos otorgados para la colocación de nuevas estructuras, teniendo en cuenta que el número límite de niveles según el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia es de dos niveles, con la posibilidad de incrementar a tres siempre y cuando este se encuentre en la parte posterior del inmueble de forma que no sea demasiado visible.

2

Materiales contemporáneos en revestimientos.

Tomar medidas para salvaguardar la calidad de los materiales, especialmente en fachadas, en donde hay mayor capacidad de control. Respetar la paleta de colores autorizados para mantener el aspecto homogéneo del conjunto y tenerla a disposición de los propietarios que quieran hacer alguna mejora con pintura en el acabado de los muros revestidos. Así como tener especial cuidado en lo que respecta al grafiti que afecta la calidad de la cantera.

3

Demoliciones totales o parciales.

Incrementar el control hacia las acciones de remodelación de los inmuebles, ya que en muchas ocasiones las demoliciones y alteraciones en macizos, por muy pequeñas que estas sean, pueden dañar la estructura original del edificio.

4

Alteraciones en vanos.

Monitorear las remodelaciones de establecimientos comerciales, los cuales normalmente comparten varios un mismo edificio y dan lugar a la delimitación de locales cubriendo vanos de puertas y/o ventanas con tapias en los mejores casos. Se observa también que con el afán de ofrecer una imagen contemporánea “atractiva” en el interior del edificio, se colocan elementos decorativos por medios de sujeción que pueden causar deterioros.

Proponer entonces alternativas de delimitación de locales con materiales que permitan ser retirados cuando el espacio lo requiera.

5

Reemplazo de herrerías y carpinterías.

Dar mantenimiento a los elementos de herrería, pero sobre todo a las carpinterías originales, ya que forman parte del patrimonio mueble con que cuenta el edificio y reflejan las técnicas artesanales que merecen preservarse para el futuro.

6

Reemplazo de pisos.

Conservar los materiales y las formas tradicionales de los elementos en pisos, aunque es evidente la razón por la cual se dan este tipo de cambios, sería importante conservarlos por razones estéticas, pero también porque es un factor que interviene en el confort del inmueble, siendo las baldosas y ladrillos de barro materiales típicos de la región que guardan la esencia de las antiguas construcciones.

7

Mobiliario y vegetación.

Incentivar la colocación de vegetación en macetas con plantas de ornato o pequeños árboles decorativos, ya que dan una agradable sensación de frescura al interior de los edificios. En los casos donde hay jardines, darles el debido mantenimiento para que se conserven en óptimas condiciones. En cuanto al mobiliario, existen bancas de madera o cantería, así como mobiliario acorde al contexto del inmueble que vale la pena mantener en los corredores de los edificios, cuidando que no se les deteriore.

8

Imagen urbana.

Proteger de forma individual y colectiva la imagen del Centro Histórico, pues a la ciudadanía en conjunto con las autoridades corresponde la tarea de mantener el patrimonio edificado que disfrutados diariamente, con acciones sencillas como evitar tirar basura en espacios públicos, así como respetar los revestimientos de todos los inmuebles evitando causar daños por graffiti y calcomanías con publicidad. Utilizar adecuadamente las vialidades es otro tipo de protección hacia la imagen del Centro Histórico, pues esto generará mejor tránsito tanto vehicular como peatonal logrando una perspectiva más limpia.

La conservación de monumentos es una actividad que favorece a la utilización de los bienes inmuebles para cumplir una función hacia la sociedad, lo cual recurrentemente afecta en diversos niveles el orden y estética de los edificios. Es entonces necesario regular este tipo de labores para que dentro de lo posible se pueda llevar a cabo la utilización de los edificios al mismo tiempo que estos se mantienen conservados.

La idea de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada así como en su conjunto, el cual es testimonio de una civilización, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico⁵⁹. Tal referencia comprende no sólo las creaciones de grandes dimensiones, sino también las pequeñas obras que han adquirido con el tiempo un significado cultural y de apropiación.

El monumento es inseparable de la historia de que es testigo y del lugar en el que está ubicado⁶⁰. Es por ello que a la hora de buscar la conservación de un bien inmueble de forma individual también se está afectando la materialidad del conjunto histórico en el que se encuentra inmerso.

Las principales huellas de la historia de una ciudad son sus propias materialidades, que perduran con diversa intensidad a través de los cambios y las transformaciones de la dinámica urbana; tales materialidades pueden ser estructuras arqueológicas, fragmentos de arquitectura, edificios, conjuntos y espacios urbanos⁶¹.

Estas piezas de arquitectura vistas por separado tienen una gran relevancia histórica y es necesario realizar inventarios que permitan elaborar un registro de los inmuebles y su estado de conservación, así como información básica sobre el área de la ciudad en que se encuentran insertas. Esto permite lograr un reconocimiento amplio de los bienes culturales inmuebles existentes para la posterior

59 ICOMOS, "Carta internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios. Carta de Venecia 1964", (Consultado 2014, septiembre 21): http://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf

60 *Ibidem*

61 Luis María Calvo, "La cartografía histórica como fuente para la historia urbana colonial", en Carmen A. Dávila y Catherine Ettinger (coords.), Espacios de Encuentro Cultural: estudios de Caso en Iberoamérica. Morelia: Facultad de Arquitectura / Instituto de Investigaciones Históricas UMSNH, 2008, pp. 45

elaboración de catálogos de espacios y edificios de valor patrimonial, junto con una propuesta de protección adecuada.

En materia de protección, la UNESCO ha emitido varias recomendaciones para lograr este fin. Una de ellas es la *Recomendación relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos o Tradicionales y su Función en la Vida Contemporánea*⁶², la cual considera que “los conjuntos históricos forman parte del medio cotidiano de los seres humanos en todos los países, que constituyen la presencia viva del pasado que los ha plasmado y que garantizan al marco de vida la variedad necesaria para responder a la diversidad de la sociedad y que, por ello mismo, adquieren una dimensión y un valor humano suplementarios.”⁶³

Debido a la necesidad del ordenamiento territorial, así como el desinterés por los bienes históricos, se ponen en peligro los testimonios de épocas pasadas, y parte de ellos lo representan los conjuntos históricos que constituyen el patrimonio. La destrucción de este provoca casi de manera imperceptible problemas sociales, por ello es imperativo que los ciudadanos, quienes directamente gozan de los espacios, sean moralmente responsables para salvaguardar el patrimonio, en conjunto con las autoridades.

Los conjuntos históricos y su medio constituyen un patrimonio universal irremplazable. Es por ello que se requiere de la protección activa de todos los sectores involucrados contra toda clase de deterioros, en especial los resultantes de cambios de usos, transformaciones abusivas que dañan su autenticidad, así como los provocados por cualquier forma de contaminación.

Todas las obras de restauración que se lleven a cabo deberían basarse en los reglamentos y manuales pertinentes. Asimismo, es de vital importancia poner atención a la armonía compositiva y a

62 UNESCO, “Recomendación relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos o Tradicionales y su Función en la Vida Contemporánea”, (Consultado 2013, octubre 15): http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13133&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
Documento de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 19a reunión, celebrada en Nairobi, del 26 de octubre al 30 de noviembre de 1976.

63 *Ibidem*

la estética de los elementos que componen los conjuntos y que dan a cada uno de ellos su carácter particular.

Esta época en que las técnicas constructivas se han vuelto universalmente conocidas y son utilizadas en todas partes sin importar la forma obtención de recursos naturales, clima y tipologías arquitectónicas, existe el riesgo de crear una uniformidad en todo el mundo. Es entonces que la conservación de los conjuntos históricos puede contribuir de una manera sobresaliente a mantener y desarrollar los valores culturales y sociales de la nación, así como al enriquecimiento arquitectónico del patrimonio cultural mundial.

Las medidas de salvaguardia de los Conjuntos Históricos o Tradicionales y su Función en la Vida Contemporánea, recomendación de la UNESCO, incluyen a grandes rasgos los siguientes puntos que a continuación se citan y son marcados como positivo en caso de ser acciones que se han llevado a cabo para la conservación y mejoramiento del Centro Histórico de Morelia:

- ☒ Aplicar una política global para asegurar la salvaguardia de los conjuntos históricos y de su medio, revisando las leyes relativas a la ordenación del territorio, al urbanismo y a las viviendas, para coordinar y armonizar sus disposiciones con las leyes relativas a la salvaguardia del patrimonio arquitectónico.
- ☒ Acompañar estas políticas de disposiciones preventivas contra las infracciones al reglamento de salvaguardia y contra toda alza especulativa de los valores inmobiliarios en las zonas protegidas, que pueda comprometer una protección y una restauración concebidas en función del interés colectivo.
- ☒ Facilitar la construcción de viviendas subvencionadas y construcciones públicas rehabilitando antiguos edificios. Autorizándose demoliciones de los edificios sin valor histórico ni arquitectónico y controlándose estrictamente las subvenciones a que esas demoliciones pudieran dar lugar.

- ☒ Establecer, en el plano nacional, regional o local, una lista de los conjuntos históricos y de su medio que hayan de salvaguardarse.
- ☒ Elaborar estudios detallados de los datos y las estructuras sociales, económicas, culturales y técnicas, así como de su contexto urbano, incluyendo datos demográficos y un análisis de las actividades económicas, sociales y culturales, los modos de vida y las relaciones sociales, los problemas del régimen de propiedad del suelo, la infraestructura urbana, el estado de las vías urbanas, las redes de comunicación y las relaciones recíprocas entre la zona protegida y las zonas circundantes. Se debe comprender que sin ellos no cabe establecer planes válidos de salvaguardia.
- ☐ Adaptar las densidades de ocupación y prever el escalonamiento de las operaciones, teniendo en cuenta que el costo de las operaciones de salvaguardia no se evalúan solamente en función del valor cultural de las construcciones sino también del valor derivado de la utilización que puede hacerse de ellas.
- ☒ Poner especial cuidado en reglamentar y controlar las construcciones nuevas para conseguir que su arquitectura encaje armoniosamente en las estructuras espaciales y en el ambiente de los conjuntos históricos. Con ese objeto, un análisis del contexto urbano debería proceder a toda nueva construcción no solo para definir el carácter general del conjunto, sino también para analizar sus dominantes: armonía de las alturas, colores, materiales y formas, constantes de ordenación de las fachadas y los tejados, relaciones de los volúmenes construidos y de los espacios, así como sus proporciones medias y la implantación de los edificios.
- ☒ Proteger los conjuntos históricos y su medio contra la desfiguración resultante de la instalación de soportes, cables eléctricos o telefónicos, antenas de televisión y signos publicitarios en gran escala. Estudiando y controlando con el mayor cuidado los carteles, la publicidad, los letreros comerciales, el mobiliario urbano y el revestimiento del suelo, para integrarlos armoniosamente

en el conjunto. Así como haciendo especiales esfuerzos para impedir todas las formas de vandalismo.

- ☐ Resolver el problema que existe entre el tránsito automóvil para favorecer el tránsito de peatones. Convendría estudiar con sumo cuidado el emplazamiento y el acceso de los parques de estacionamiento periféricos, e incluso centrales, y establecer redes de transporte que facilitaran al mismo tiempo la circulación de los peatones y los servicios de transportes públicos. Numerosas operaciones de rehabilitación -entre otras, la instalación subterránea de redes eléctricas- podrían entonces coordinarse fácil y económicamente con el ordenamiento de la red de vías públicas.
- ☒ Acompañar la protección y la restauración de actividades de reanimación, manteniendo el comercio y la artesanía, y creando otras actividades compatibles con el contexto económico, social y urbano. Una política de animación cultural debería convertir los conjuntos históricos en polos de actividades culturales y darles un papel esencial en el desarrollo cultural de las comunidades circundantes.
- ☐ Otorgar donaciones, subsidios o préstamos en condiciones favorables a los propietarios privados y a los usuarios que efectuaran obras establecidas en los planes de salvaguardia del patrimonio, lo que garantiza la integridad de los edificios, la posibilidad de visitar los inmuebles, tener acceso a los parques, jardines o lugares, hacer fotografías, etc.
- ☐ Evitar que las medidas de salvaguardia acarreen una ruptura de la trama social. Con objeto de evitar en los inmuebles o en los conjuntos que se hayan de restaurar el traslados de habitantes, concediendo indemnizaciones que compensaran la subida de alquiler, para que los ocupantes pudiesen conservar sus alojamientos, sus locales comerciales y sus talleres, así como su régimen de vida y sus ocupaciones tradicionales, en especial la artesanía. Esas indemnizaciones, determinadas en función de los ingresos, ayudarían a los interesados a hacer frente al aumento de los alquileres causados por las obras realizadas.

Las ventajas no solamente estéticas y culturales sino también sociales y económicas que puede ofrecer una política bien llevada de salvaguardia de los conjuntos antiguos y de su medio deberían ser objeto de una información clara y completa.

Es por ello que la misma UNESCO propone que los resultados de los estudios de interés científico o histórico realizados en relación con trabajos destinados a salvar bienes culturales, deberían publicarse y ponerse a disposición de los investigadores futuros para su difusión continua.

Tomando también en cuenta que el contexto social, económico y físico de los conjuntos históricos cambia constantemente, los estudios y las investigaciones deberían actualizarse continuamente. Por ello sería indispensable emprender la preparación de los planes de salvaguardia y su ejecución tomando como base los estudios ya disponibles, en vez de aplazarlos indefinidamente mientras se perfecciona el proceso de planificación.

Comentarios

El carácter del Centro de la ciudad se define por las construcciones en las que quedaron plasmados predominantemente los estilos barroco, neoclásico y ecléctico.

La clasificación del patrimonio edificado del Centro Histórico, se ha realizado, según el Ayuntamiento Municipal⁶⁴, en base a las siguientes categorías:

Monumental. Las edificaciones con características arquitectónicas y antecedentes históricos únicos en la totalidad del conjunto. Por su gran calidad arquitectónica y monumentalidad destacan en el conjunto urbano constituyendo puntos de referencia o hitos visuales.

Relevante. Las edificaciones con una gran calidad arquitectónica y en algunos casos con antecedentes históricos y características estilísticas de gran valor. En términos generales corresponde a las edificaciones ubicadas en torno de la arquitectura monumental.

Tradicional. Esta arquitectura conserva algunos elementos decorativos y estilísticos de la arquitectura relevante pero con características más modestas. Complementa el contexto edificado constituyendo una edificación de transición entre la arquitectura relevante y la vernácula o popular.

Popular. Este grupo está formado por inmuebles de características modestas, su importancia radica en constituir testimonios de la arquitectura vernácula de la Ciudad y en servir de acompañamiento en el conjunto urbano.

Siglo XX. Se ha determinado con esta clasificación a los inmuebles que han sido construidos durante el siglo pasado y que destacan por sus rasgos o características relevantes.

⁶⁴ Ayuntamiento de Morelia, *Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia, Michoacán*, Morelia, 2001, pp. 11-55.

En la arquitectura del Centro histórico de Morelia las modificaciones que presentan mayor incidencia a grandes rasgos son las siguientes:

- Eliminación del recubrimiento a base de cal y arena de los muros de mamposteo de cantera, con la consecuente alteración de la imagen urbana histórica y la afectación al estado de la construcción de esos inmuebles.
- Ampliación de vanos de puertas y ventanas, para alojar cocheras y locales comerciales.
- Sustitución de cubiertas de vigas de madera por losas planas de concreto armado.
- Alteración de los tradicionales patios, cubriéndolos.
- Subdivisión de los espacios cubiertos y modificación de las alturas interiores con la instalación de mezzanines.
- Sustitución de puertas y ventanas de madera, por piezas de herrería.
- Anulación de vanos de puertas y ventanas por medio de tapias.
- Construcción de edificaciones contemporáneas que han copiado elementos arquitectónicos y estilos históricos, las cuales crean confusión en la lectura del patrimonio edificado de la Ciudad.

Es importante mencionar que además de las dimensiones de la muestra analizada, al haberse tomado únicamente 10 edificios por cuartel, fueron seleccionados en su mayoría edificios de carácter monumental. Este criterio de selección influyó en gran medida en la cantidad de cambios encontrados, pues al tratarse del 70% de inmuebles de propiedad Municipal, Estatal y Federal, la protección hacía los mismos es mayor.

Sería una labor interesante continuar con la investigación y registrar los cambios ahora en inmuebles que fueron o siguen siendo de uso habitacional, ya que posiblemente estos presenten más modificaciones. No obstante, se debe considerar que esto representaría una dificultad superior debido a que al ser propiedad privada, por razones de seguridad, las personas no suelen conceder permisos tan fácilmente para el acceso a sus propiedades.



6. Reflexiones finales

La parte medular del Centro Histórico de Morelia es sin duda su rica arquitectura de estilo barroco que data de los siglos XVII, XVII y XVIII y que continuó floreciendo hasta principios del XIX con sus combinaciones de estilos, generando eclecticismos que se mimetizaron con el resto de las obras existentes por el uso de mismos materiales.

A pesar de ser una utopía en su época, el espléndido trazado reticular de las calles con plazas y jardines singulares, aunado a la calidad de construcciones de maravillosa estética que brinda la cantera rosa, ha caracterizado a la ciudad como majestuosa y auténtica. Gracias a ello logró convertirse en Patrimonio cultural de la humanidad desde 1991.

Para saber el significado que tiene el Centro Histórico de Morelia es necesario aprender su historia, conocer el valor que tiene el conjunto de carácter monumental, y sobre todo es imperativo saber las bases que se requieren para poder conservar este patrimonio tangible, testimonio de culturas y valores heredados.

En el día a día, las necesidades de la población moreliana han ido cambiando y por consiguiente la arquitectura del Centro Histórico no queda exenta de este proceso. Las actividades que se comenzaron a desarrollar en este espacio desde el siglo dieciséis son evidentemente muy distintas a las de nuestros días. Debido a esto, no es un misterio que los usos de las construcciones han sufrido modificaciones, teniendo que adaptarse a la ajetreada vida de la sociedad contemporánea.

Para llevar un registro de estas transformaciones deben realizarse trabajos como el que se presenta, por medio de los cuales queden plasmadas las diferentes etapas de la historia de nuestro patrimonio construido. Con suerte en un futuro esto sea una herramienta para crear conciencia sobre el importante papel artístico y cultural que la arquitectura del Centro Histórico de Morelia ha representado en la historia de la humanidad.

Es posible afirmar que el Centro Histórico de Morelia es en definitiva un monumento como conjunto, pero al mismo tiempo lo es su misma arquitectura, cada obra en particular que data de un siglo



Fig. 49 Patio de la Casa de la Cultura.
Fotografía de la autora.

pasado y que guarda una historia y estética admirable. Ya que la historia de la arquitectura establece relaciones definidas entre la forma de los edificios y la época o las características de las sociedades que los construyeron, considerándolos como obras de arte más que como objetos utilitarios.

Los edificios antiguos que prevalecen hoy en día representan una función simbólica, pues provocan emociones, aún aquellos que son reutilizados con otras funciones se han convertido ya en monumento.

Cada pieza de arquitectura incluida en este trabajo es parte del pasado de nuestra cultura y forma el patrimonio tangible que nos ha sido heredado. Es decir, son todos los bienes culturales que la historia ha legado a la nación y aquellos que en el presente se crean mediante manifestaciones culturales de valor histórico, científico, simbólico o estético.

Parte importante del patrimonio del que gozamos actualmente es aquel que sentimos y pensamos, pero no podemos observar físicamente. Esas características intangibles que nos hacen una sociedad consolidada; nuestro lenguaje, costumbres, religiones, leyendas, mitos, y manifestaciones artísticas.

Todo esto, combinado con la imagen construida de nuestra ciudad, nos permite disfrutar de la diversidad del patrimonio, en donde la tradición convive con lo contemporáneo en un mismo tiempo, pues representa el pasado e integra la presencia de una nueva comunidad. La arquitectura es entonces una institución actual y al mismo tiempo un producto del pasado, resultado de lo que es y lo que ha sido.

En la ciudad se han tomado acciones de diseño urbano para contribuir a la protección y conservación del conjunto histórico, así mismo, para la regeneración del tejido social en zonas en peligro o deterioro. Tal es el caso del mejoramiento de plazas y jardines, así como la reciente intervención en la Avenida Madero Poniente que cumple una función no solo estética sino también de corredor recreativo. Otro ejemplo reciente de restauración exitoso es el del mercado de San Agustín, el cual ofrece venta de gastronomía local.

A pesar de esto, aún existen algunos problemas que han contribuido en el deterioro de la imagen del Centro Histórico, los cuales se han gestado a través de varios años.

Primeramente se identifican aquellos que impactan a nivel de conjunto:

- Concentración de rutas de transporte colectivo y gran afluencia de vehículos particulares, utilizando las vialidades como estacionamiento, lo que genera un tránsito vehicular pesado.
- Expulsión de la población hacia áreas concurridas, a causa del aspecto económico que tiene que ver con el elevado valor del suelo y en el aspecto social por la sensación de que mientras más concurrido es un espacio, la percepción de la seguridad es menor.
- Ocupación de la vía pública en espacios como banquetas y plazas, a causa de problemas sociales que dan lugar a la informalidad.
- El graffiti como un fenómeno que ha afectado a un alto porcentaje de los inmuebles y que le resta identidad al conjunto histórico.



Fig. 50 Portada del templo de San Agustín.

Fuente: Festival Internacional de Cine de Morelia <http://moreliafilmfest.com/asiste/>

En una escala menor, a nivel de edificios aislados los problemas identificados son:

- Tendencia de cambio de uso del suelo, principalmente de habitacional a comercio u oficinas, propiciando la modificación espacial y estética de los bienes inmuebles.
- Deterioro de los revestimientos, generalmente exteriores, al realizarse malos trabajos de restauración, combinando materiales contemporáneos como el mortero con la cantería, o bien, aplanando la fachada por completo.
- Colocación de estructuras, especialmente en azoteas para crear terrazas, lo cual resulta un tanto invasivo a la morfología del conjunto y seguramente puede ser perjudicial para la estructura antigua del edificio original.

Otro tema de relevancia y fue en parte una limitante para el fluido desarrollo de la investigación es la seguridad en los edificios. Debido a la inseguridad que se vive en la actualidad, se ha optado por mantener los espacios cerrados y se restringe el acceso a muchos inmuebles de alto valor monumental. En muchos de estos, claramente del régimen de propiedad privada, se han instalado cámaras de seguridad, las cuales se han convertido ya en parte de los mismos interiores y fachadas que observamos en el Centro Histórico.

Como ejemplo de esta situación se pueden encontrar varios de los inmuebles ubicados en la Avenida Madero que albergan instituciones bancarias en las cuales es imposible obtener un permiso para tomar una fotografía. Mismo caso es el de algunos hoteles boutique, como el Hotel Casa Blanca, en el cual incluso se cobra un monto considerable de dinero a cambio de unas fotografías.

La elaboración de este trabajo reitera pues la importancia de la fotografía y cartografía en los estudios sobre arquitectura, que fueron elementos fundamentales para el desarrollo del presente documento.

Por un lado, la cartografía ocupa un lugar destacado en el campo de la arquitectura, tanto por el atractivo que implica la representación gráfica, como por la afinidad que puede establecerse entre ella y los modos de expresión propios de la disciplina de procedencia del investigador⁶⁵.

Mientras que el recurso que ofrece la fotografía nos ha permitido ver las ciudades mediante imágenes que muestran la arquitectura que refleja un tiempo y pensamiento en determinado momento.

La fotografía es la mirada a través de la lente que expresa aquello de la arquitectura y su integración con el contexto, que no es posible plasmar mediante un dibujo en cuestión de segundos.

Para registrar mediante una fotografía las piezas arquitectónicas, es preciso saber destacar las cualidades de la obra, así como prestar mucha atención al detalle, las proporciones e iluminación del edificio.

Cabe destacar que otro de los problemas para llevar a cabo esta técnica fue el tiempo que se debe invertir para obtener una imagen limpia en la que sea posible apreciar los edificios en su totalidad,

⁶⁵ Luis María Calvo, "La cartografía histórica como fuente para la historia urbana colonial", en Carmen A. Dávila y Catherine Ettinger (coords.), *Espacios de Encuentro Cultural: estudios de Caso en Iberoamérica*. Morelia: Facultad de Arquitectura / Instituto de Investigaciones Históricas UMSNH, 2008, pp. 45



Fig. 51 Espectáculo nocturno de luces y fuegos artificiales en la Catedral.
Fotografía de la autora.

debido al mayor obstáculo representado por la presencia de la gran cantidad de automóviles que circulan por las vialidades y que entorpecen la visual hacia los bellos edificios.

Sin duda alguna, la existencia del automóvil en todas las escenas que se muestran de la ciudad contemporánea, es un reflejo de lo que somos como sociedad hoy en día. Esperando que con algo de reflexión esto pueda cambiar para dar oportunidad al uso de transportes no motorizados, especialmente para poder disfrutar de la ciudad en nuestra propia escala.

Bibliografía

Libros

- Dávila Munguía, Carmen Alicia, (2008), "Valladolid de Michoacán. La ciudad y su arquitectura", En: Dávila Munguía Carmen Alicia y Ettinger Mc Enulty Catherine Rose coords., "Espacios de Encuentro Cultural: estudios de Caso de Iberoamérica", primera edición, Facultad de Arquitectura UMSNH, Morelia, Michoacán, México.
- Ramírez Romero, Esperanza, (1981), "Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia", primera edición, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Fondo para Actividades Sociales y Culturales de Michoacán, Morelia, Michoacán, México.
- Jaramillo, Juvenal, (2008), "Factores culturales e históricos que influyeron en el origen de algunas ciudades novohispanas", En: Dávila Munguía Carmen Alicia y Ettinger Mc Enulty Catherine Rose coords., "Espacios de Encuentro Cultural: estudios de Caso de Iberoamérica", primera edición, Facultad de Arquitectura UMSNH, Morelia, Michoacán, México.
- García, Salvador, (2011), "La historia urbana de Morelia en el siglo XX", En: Ettinger Mc Enulty Catherine Rose y García Espinosa Salvador coords., "Morelia un acercamiento al patrimonio edificado del siglo XX", primera edición, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo/H. Ayuntamiento de Morelia, Morelia, Michoacán México.
- Piña Dreinhofer, Agustín, (2013), "Arquitectura Barroca", Universidad Autónoma de México/Coordinación de Difusión Cultural Dirección de Literatura, México, DF.
- Ettinger, Catherine R. y Eugenio Mercado, (2011), "Diagnóstico. Arquitectura del siglo XX en el Centro Histórico de Morelia" En: Ettinger Mc Enulty Catherine Rose y García Espinosa Salvador coords., "Morelia un acercamiento al patrimonio edificado del siglo XX", primera edición, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo/H. Ayuntamiento de Morelia, Morelia, Michoacán México.
- Chanfón Olmos, Carlos, (1988), "Fundamentos teóricos de la restauración", Primera edición, Coordinación general de estudios de posgrado, Facultad de Arquitectura, México DF.
- Stroeter, Joao Rodolfo, (1999), "Teorías sobre arquitectura", segunda edición, Editorial Trillas, México, D.F.
- Sánchez, Félix, (2009), "Intenciones para un nuevo Centro", En: Centro Cultural de España en México, "Revitalización de Centros Históricos. La arquitectura de hoy, entre la ciudad histórica y la actual", Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo/Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, DF.
- Calvo, Luis María, (2008), "La cartografía histórica como fuente para la historia urbana colonial", En: Dávila Munguía Carmen Alicia y Ettinger Mc Enulty Catherine Rose coords., "Espacios de Encuentro Cultural: estudios de Caso de Iberoamérica", primera edición, Facultad de Arquitectura UMSNH, Morelia, Michoacán, México.
- Ettinger, Catherine R. y Carmen Alicia Dávila, (2012), "De barrio de indios de San Pedro a Bosque Cuauhtémoc de Morelia", primera edición, Editorial Porrúa, México.

Programas y reglamentos

Gobierno del Estado de Michoacán y Ayuntamiento de Morelia, (1957), "Reglamento para la conservación del aspecto típico y colonial de la ciudad de Morelia".

Ayuntamiento de Morelia, (2001), "Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia, Michoacán".

Ayuntamiento de Morelia, (1997), "Reglamento urbano de los sitios culturales y zonas de transición del municipio de Morelia", Morelia, Michoacán.

Tesis

Barrios Muñoz, Yunuén Yolanda, (2011), "El Centro Histórico de Morelia a veinte años de su reconocimiento como Patrimonio Cultural de la Humanidad", Tesis de Maestría, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Facultad de Arquitectura.

Medios digitales

Instituto Nacional de Antropología e Historia y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, (1999), "Catálogo Nacional de Monumentos Históricos".

Páginas web

"Morelia, ciudad mexicana patrimonio mundial", (2013), (Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo, Conaculta), Disponible: http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/destino_mes/morelia/ (Consultado: 2013, agosto 30).

"World heritage list: Historic Centre of Morelia", (2015), (UNESCO World heritage centre), Disponible: <http://whc.unesco.org/en/list/585> (Consultado: 2013, noviembre 20).

"Tipología de arquitectura religiosa: un tratado Valenciano del Barroco (1631)", Poveda Benlloch, Antonio, Disponible: http://www.uv.es/dep235/PUBLICACIONES_II/PDF53.pdf, (Consultado 2014, septiembre 10).

"Resumen del compendio de las Leyes de Indias", (Universidad de Antioquia), Disponible: http://www.unalmed.edu.co/~aarango/Seminario_I_01-2003/L-INDIAS.DOC (Consultado 2014, septiembre 10).

"Las ciudades invisibles" (Calvino, Italo), Disponible: http://www.ddooss.org/libros/ciudades_invisibles_Italo_Calvino.pdf (Consultado 2013, octubre 04).

"Convention concerning the protection of the world cultural and natural heritage" (2015), (United Nations Educational, Scientific and cultural Organization, World Heritage Committee), Disponible: <http://whc.unesco.org/archive/1991/sc-91-conf002-15e.pdf> (Consultado 2013, octubre 04).

“Recomendación sobre la Conservación de los Bienes Culturales que la Ejecución de Obras Públicas o Privadas pueda poner en Peligro” (UNESCO), Disponible: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13085&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (Consultado 2013, octubre 15).

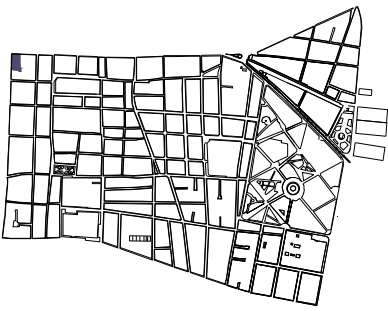
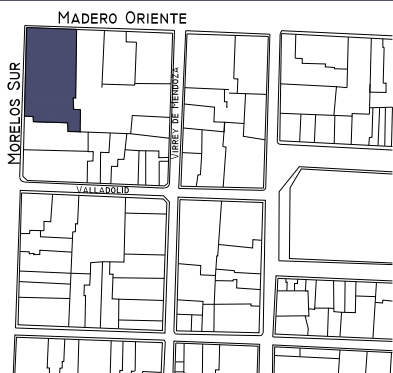
“Carta internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios. Carta de Venecia 1964.” ICOMOS, Disponible: http://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf (Consultado 2014, septiembre 21).

“Recomendación relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos o Tradicionales y su Función en la Vida Contemporánea”, (UNESCO), Disponible: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13133&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (Consultado 2013, octubre 15).

Anexos

Fichas de registro del estado de conservación de las construcciones artísticas y civiles del Centro Histórico de Morelia.

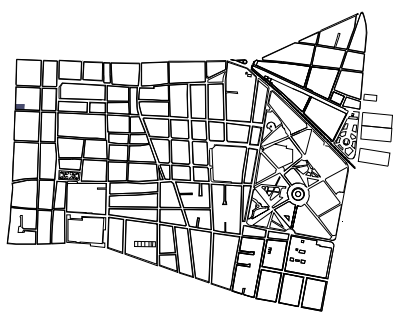
REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha			NE-01			Clasificación		
			Civil			Artístico		
Nombre del inmueble						Hotel Los Juaninos		
Calle y número						Madero Oriente #24, esq. Morelos Sur		
Información Catastral						Localización		
Cuartel	Sector	Manzana						
Nueva España	03	01						
Planimetría y altimetría								
Orientación	Superficie	Niveles						
Poniente-orienté	1,067 m²	2						
Usos								
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual						
Privado	En remodelación	Comercio/turismo						
Datos del edificio								
Siglo	Año de construcción	Estilo						
XVIII	1700	Eléctico						
Intervenciones			Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías	
1981						2014		
								
								
								

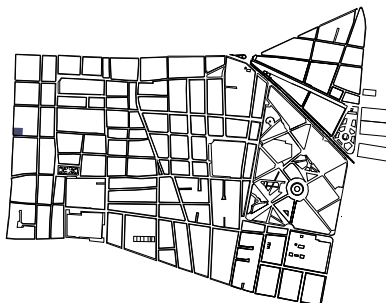
ESTADO DE CONSERVACIÓN											Observaciones
	Exteriores					Interiores					
	Revestimientos	Ornamentos	Marcos de vanos	Pavimentos	Imagen urbana	Revestimientos	Ornamentos	Puertas y ventanas	Terminaciones en pisos	Mobiliario y vegetación	
MB											La fachada se encuentra en un muy buen estado. En el primer nivel se cubrió la cantera, revistiendo los muros y uniformándolos en textura y color con los del segundo nivel. En la azotea se instaló una estructura de acero para colocar una cubierta y sirviera como terraza. El nombre del edificio cambió de Hotel Oseguera a Hotel los Juaninos, lo cual se observa en la fachada norte. Es evidente que la imagen urbana ha mejorado, pues ya no se encuentran postes de electricidad, sin embargo, al ubicarse en una esquina bastante concurrida existe un excesivo tránsito tanto peatonal y vehicular durante todo el día, lo cual obstruye la visual hacia el edificio. Desafortunadamente, no se permitió obtener fotografías del interior.
B											
R											
M											
MM											

DATOS HISTÓRICOS
El obispo de Michoacán Don Juan Ortega y Monteñez compró un solar y una casa dotada de dos accesorias, por la canidad de diez mil pesos mandando edificar ahí su vivienda desde sus cimientos. La casa que ocupaba el hospital antes de trasladarse tenía carencias fundamentales, los cuartos eran reducidos y de materiales endebles. En escritura del 3 de marzo de 1794, tomaron posesión del hospital los religiosos de San Juan de Dios; quienes asistían alrededor de cien enfermos que se sostenían de la renta decimal. El día 1 de mayo de 1830, se inauguró en Morelia la primera cátedra de medicina destinadose un local del hospital para ello. Durante la reforma fue secularizado por el gobierno y las estatuas que adornaban los nichos, hoy vacíos, se trasladaron al barrio de San Juan. En 1885 el señor Joaquín Oseguera construyó un palacio según lo dan a entender los trabajos emprendidos en su elegante interior.
Fuente: Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia.

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha			NE-02		Clasificación	
			Civil		Artístico	
Nombre del inmueble			Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Michoacán			
Calle y número			Morelos Sur #193, esq. Antonio Alzate			
Información catastral			Localización			
Cuartel	Sector	Manzana	Macrolocalización		Microlocalización	
Nueva España	03	25				
Planimetría y altimetría						
Orientación	Superficie	Niveles				
Poniente-orienté	680 m²	1				
Usos						
Tipo de propiedad	Uso anterior	Uso actual				
Estatad	Habitacional	Administrativo				
Datos del edificio						
Siglo	Año de construcción	Estilo				
XVIII	-	Barroco				
Intervenciones	Inserción de nuevas estructures	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos	Reemplazo de herrerías	
1981			2014			
						
						
						

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha			NE-03		Clasificación	
			Civil		Artístico	
Nombre del inmueble			Casa Museo de Morelos			
Calle y número			Morelos Sur #323, esq. José Antonio Soto Saldaña			
Información catastral			Localización			
Cuartel	Sector	Manzana	Macrolocalización		Microlocalización	
Nueva España	03	26				
Planimetría y altimetría						
Orientación	Superficie	Niveles				
Poniente-orienté	1,047 m²	2				
Usos						
Tipo de propiedad	Uso anterior	Uso actual				
Federal	Cultural	Cultural				
Datos del edificio						
Siglo	Año de construcción	Estilo				
XVIII	1758	Barroco				
Intervenciones	Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías	
1981			2014			
						
						
						

1981



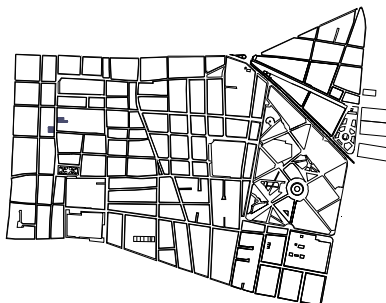
2014



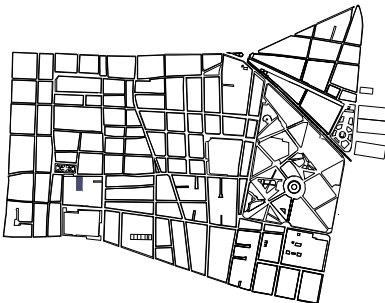
ESTADO DE CONSERVACIÓN											Observaciones
	Exteriores					Interiores					
	Revestimientos	Ornamentos	Marcos de vanos	Pavimentos	Imagen urbana	Revestimientos	Ornamentos	Puertas y ventanas	Terminaciones en pisos	Mobiliario y vegetación	
MB											Ha habido un especial cuidado en la conservación del edificio, son mínimas las modificaciones que se han hecho, únicamente al interior se pudo observar el mantenimiento que se dio a los revestimientos con un aspecto liso y terminado de color unificado en todo el muro, además del cambio de piso en el pasillo de acceso, y un árbol que ha crecido con los años, así como la colocación de mobiliario de estilo contemporáneo. En el exterior ha mejorado la imagen urbana en cuanto a las banquetas y la ausencia de postes para electrificación. Aparentemente se ha dado mantenimiento a los revestimientos que desde hace años parecen tener problemas de humedad.
B											
R											
M											
MM											

DATOS HISTÓRICOS
La casa primitiva se edificó en 1758. A principios del siglo XIX la adquirió el cura de Carácuaro don José María Morelos. La casa se componía de un solo piso y en 1806 se le agregó el segundo. De 1838 a 1840 se remodeló la finca conforme al gusto de la época, agregándole dos corredores al patio, el mirador del segundo piso se tapió creandose una pieza más y una cocina en la terraza que daba a la azotehuela en la planta alta. Estas modificaciones alteraron el estilo original el cual fue restaurado en 1934 por el Ingeniero José R. Benítez.
Fuente: Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia.

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha			Clasificación		
NE-04			Civil		Artístico
Nombre del inmueble			Casas en calle Vasco de Quiroga		
Calle y número			Vasco de Quiroga #268 y #318		
Información catastral			Localización		
Cuartel	Sector	Manzana	Macrolocalización	Microlocalización	
Nueva España	03	27, 28			
Planimetría y altimetría					
Orientación	Superficie	Niveles			
Oriente-poniente	918 m²	1			
Usos					
Tipo de propiedad	Uso anterior	Uso actual			
Privada	Admin, Comercial	Sin uso, Comercial			
Datos del edificio					
Siglo	Año de construcción	Estilo			
XVIII	-	Barroco			
Intervenciones	Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías
1981			2014		
					
					
					

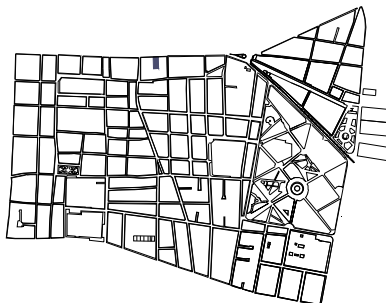
REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha		NE-05		Clasificación	
				Civil	Artístico
Nombre del inmueble				Dirección de Ingresos del Estado	
Calle y número				Ortega y Montañez #290	
Información catastral			Localización		
Cuartel	Sector	Manzana	Macrolocalización		Microlocalización
Nueva España	03	66			
Planimetría y altimetría					
Orientación	Superficie	Niveles			
Norte-sur	6,107 m²	2			
Usos					
Tipo de propiedad	Uso anterior	Uso actual			
Estatat	Educacional	Administrativo			
Datos del edificio					
Siglo	Año de construcción	Estilo			
XVIII	-	Ecléctico			
Intervenciones	Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herraduras
1981			2014		
					
					
					

1981	2014
	
	

[illegible]

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

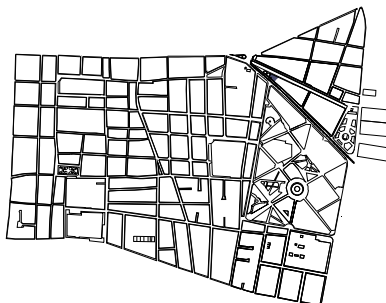
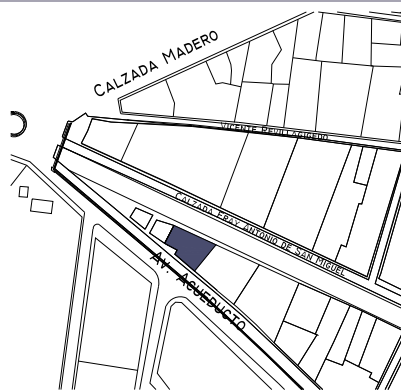
Número de ficha			NE-06			Clasificación					
						Civil			Artístico		
Nombre del inmueble						Facultad de Letras					
Calle y número						Av. Madero Oriente #580					
Información catastral						Localización					
Cuartel		Sector		Manzana							
Nueva España		03		07							
Planimetría y altimetría											
Orientación		Superficie		Niveles							
Norte-sur		2,188 m²		1							
Usos											
Tipo de propiedad		Uso anterior		Uso actual							
Estatat		Educatonal		Educatonal							
Datos del edificio											
Siglo		Año de construcción		Estilo							
XIX		-		Neoclásico							
Intervenciones		Inserción de nuevas estructuras		Materiales contemporáneos en revestimientos		Demoliciones totales o parciales		Alteraciones en vanos/muros		Reemplazo de herrerías	
1981						2014					
											
											
											



ESTADO DE CONSERVACIÓN										Observaciones	
	Exteriores					Interiores					
	Revestimientos	Ornamentos	Marcos de vanos	Pavimentos	Imagen urbana	Revestimientos	Ornamentos	Puertas y ventanas	Terminaciones en pisos		Mobiliario y vegetación
MB											Se han conservado los revestimientos tanto en interior como en exterior, así como la misma herrería y carpintería, únicamente se reemplazaron los vidrios en exterior. En el interior se cambió el piso de los corredores por uno cerámico y se instaló un domo en ambos patios. Se colocó mobiliario metálico y vegetación, además se reemplazaron los faroles anteriores por candeleros en el techo. La imagen urbana es buena, pues se puede apreciar totalmente la fachada del edificio, a pesar del tránsito vehicular que existe en la zona.
B											
R											
M											
MM											

DATOS HISTÓRICOS
El señor Francisco Herrejón edificó la casa en la cual vivió muchos años, hasta que la vendió al señor Ruperto Guerrero a principios del siglo XX. La escuela de Jurisprudencia se trasladó a la casa en 1920, como donación a dicha institución la cual permaneció ahí hasta 1936. Luego pasó a ser Escuela de Ingeniería y posteriormente se trasladó la escuela de señoritas Juana Pavón hasta 1966. en adelante la ocupó la escuela de Odontología de la Universidad Michoacana, desde 1977 funcionó como la Preparatoria Isaac Arriaga de la misma Universidad.
Fuente: Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia.

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha			NE-07			Clasificación						
						Civil			Artístico			
Nombre del inmueble						Centro Cultural UNAM						
Calle y número						Av. Acueducto #19						
Información catastral						Localización						
Cuartel		Sector		Manzana		Macrolocalización			Microlocalización			
Nueva España		11		27								
Planimetría y altimetría												
Orientación		Superficie		Niveles								
Poniente-orienté		1,650 m²		1								
Identificación												
Tipo de propiedad		Uso anterior		Uso actual								
Estatat		Habitacional		Educatonal								
Datos del edificio												
Siglo		Año de construcción		Estilo								
XIX		1825		Ecléctico								
Intervenciones			Inserción de nuevas estructas		Materiales contemporáneos en revestimientos		Demoliciones totales o parciales		Alteraciones en vanos		Reemplazo de herrerías	
1981						2014						
												
												
												

1981



2014

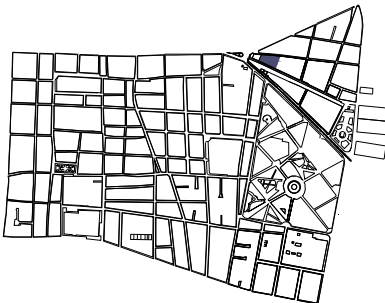
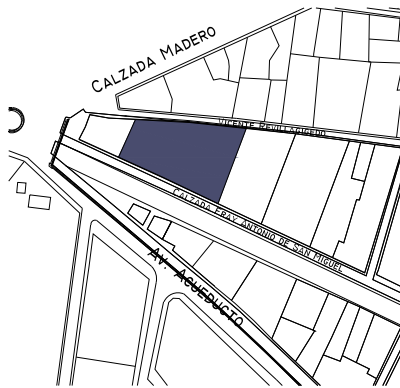


1981	2014
	
	
	

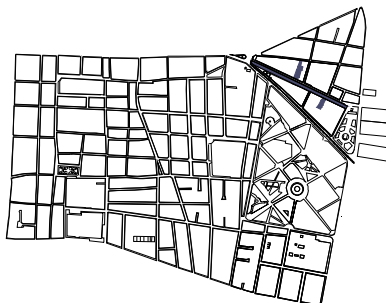
ESTADO DE CONSERVACIÓN										Observaciones	
	Exteriores					Interiores					
	Revestimientos	Ornamentos	Marcos de vanos	Pavimentos	Imagen urbana	Revestimientos	Ornamentos	Puertas y ventans	Terminaciones en pisos		Mobiliario y vegetación
MB											El edificio fue restaurado casi por completo revistiendo muros exteriores e interiores y dándoles un terminado de pintura color marrón completamente al exterior y con un guardapolvo al interior. A los elementos de cantera se les dio un tratamiento para mejorar la estética, lo cual es visible sobre todo en la fachada norte y el barandal interior así como la fuente. La herrería y carpintería también fue restaurada pues a pesar de que se observa como nueva, guarda el mismo estilo que tenía anteriormente. En el primer patio se retiró la vegetación, conservando solamente la fuente en su lugar de origen, además se construyeron escalones en lugar de la rampa para accesar al mismo. También se instaló estructura metálica para cubrirlo. En el patio posterior se hizo un buen trabajo de paisajismo en el jardín, y se colocaron dos cubiertas para acondicionar como oficinas del lado norte y una terraza al lado sur. También se abrió un vano en la fachada sur que da hacia la avenida Acueducto como entrada de servicio.
B											
R											
M											
MM											

DATOS HISTÓRICOS
Después del atrazo de la calzada Fray Antonio de San Miguel en el Siglo XVIII se comenzaron a fincar las residencias de verano. Esta se ubica en un lote de forma trapezoidal, el arquitecto aprovechó la forma del terreno y la privilegiada situación urbana del mismo, creando espacios abiertos y semiabiertos cerca del vértice. Toda esta casa es de mampostería y está consruida desde el año 1825, en casa vieja y solares agregados. Desde esta fecha tuvo pocas alteraciones.
Fuente: Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia.

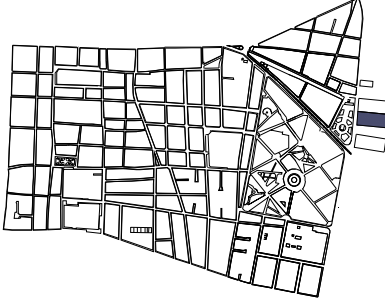
REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha		NE-08		Clasificación	
				Civil	Artístico
Nombre del inmueble				Colegio Motolinia	
Calle y número				Calzada Fray Antonio de San Miguel #57	
Información catastral			Localización		
Cuartel	Sector	Manzana	Macrolocalización		Microlocalización
Nueva España	11	26			
Planimetría y altimetría					
Orientación	Superficie	Niveles			
Sur-Norte	471 m ²	1			
Usos					
Tipo de propiedad	Uso anterior	Uso actual			
Privada	Educacional	Educacional			
Datos del edificio					
Siglo	Año de construcción	Estilo			
XIX	1890	Ecléctico			
Intervenciones	Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herraduras
1981			2014		
					
					
					

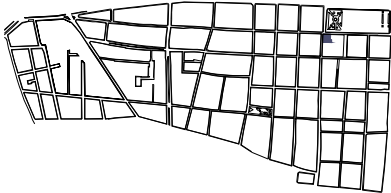
REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha			NE-09			Clasificación					
						Civil			Artístico		
Nombre del inmueble						Calzada a Antonio de San Miguel #319 y otros					
Calle y número						Calzada Fray Antonio de San Miguel					
Información catastral						Localización					
Cuartel		Sector		Manzana		Macrolocalización			Microlocalización		
Nueva España		11		25, 28							
Planimetría y altimetría											
Orientación		Superficie		Niveles							
Sur-Norte		-		2							
Usos											
Tipo de propiedad		Uso anterior		Uso actual							
Privada		Religioso		Religioso							
Datos del edificio											
Siglo		Año de construcción		Estilo							
XIX		-		Barroco							
Intervenciones		Inserción de nuevas estructuras		Materiales contemporáneos en revestimientos		Demoliciones totales o parciales		Alteraciones en vanos/muros		Reemplazo de herrerías	
1981						2014					
											
											
											

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha		NE-10		Clasificación		
				Civil	Artístico	
Nombre del inmueble				Facultad de Derecho y Ciencias Sociales		
Calle y número				Av. Tatabasco #200		
Información catastral			Localización			
Cuartel	Sector	Manzana	Macrolocalización		Microlocalización	
Nueva España	11	30				
Planimetría y altimetría						
Orientación	Superficie	Niveles				
Sur-Norte	11,160 m ²	2				
Usos						
Tipo de propiedad	Uso anterior	Uso actual				
Estatat	Educacional	Educacional				
Datos del edificio						
Siglo	Año de construcción	Estilo				
XIX	1894	Ecléctico				
Intervenciones		Inserción de nuevas estruclas	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías
1981			2014			
						
						
						

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha			IN-11		Clasificación	
			Civil		Artístico	
Nombre del inmueble			Antiguo Palacio de Justicia			
Calle y número			Ignacio Allende #267, esq. Mariano Abasolo			
Información Catastral			Localización			
Cuartel	Sector	Manzana	Macrolocalización		Microlocalización	
Independencia	04	18				
Planimetría y altimetría						
Orientación	Superficie	Niveles				
Norte-sur	1,225 m²	2				
Usos						
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual				
Federal	Administrativo	Cultural/Admin				
Datos del edificio						
Siglo	Año de construcción	Estilo				
XVI	1541	Eléctico				
Intervenciones	Inserción de nuevas estruclas	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías	
1981			2014			
						
						
						

1981



2014



1981



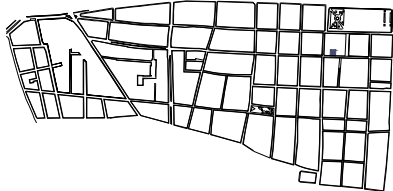
2014



ESTADO DE CONSERVACIÓN											Observaciones	
	Exteriores					Interiores						
	Revestimientos	Ornamentos	Marcos de vanos	Pavimentos	Imagen urbana	Revestimientos	Ornamentos	Puertas y ventanas	Terminaciones en pisos	Mobiliario y vegetación		
MB												No se ha realizado ningún cambio considerable. Todos los elementos arquitectónicos permanecen iguales, desde herrería y carpintería, hasta revestimientos, los cuales incluso tienen el mismo guardapolvo. El mantenimiento en el edificio es muy evidente. Se colocó un mueble en la puerta de acceso para el control del ingreso.
B												
R												
M												
MM												

DATOS HISTÓRICOS
El lugar donde se localiza se remonta hasta la fundación de Valladolid en 1541 . Para el asentamiento de la nueva población ordenaron las autoridades que los indios empezaron a desmontar el sitio, limpiando el lugar donde se iba a señalar la plaza de armas, las casas del cabildo (palacio de justicia), las cárceles reales, templos, comercios, etc. Durante la época de la dominación española este fue el edificio destinado a las casas reales, reconstruidas a finales del siglo XVII al iniciarse la vida independiente fue el palacio de gobierno y más tarde el Palacio Municipal. Durante el segundo imperio lo ocupó el colegio de San Rafael, más tarde al restaurarse el gobierno republicano desde junio de 1867 hasta 1869 albergó el colegio de San Nicolás por la novena década del siglo XIX fuera restaurado por el lng. G. Wodon de Sorine y desde entonces conserva su actual fisonomía.
Fuentes: Catálogo Nacional de Munumentos Históricos y Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia.

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha	IN-12		Clasificación		
			Civil	Artístico	
Nombre del inmueble	Ampliación del antiguo Palacio de Justicia				
Calle y número	Corregidora #274				
Información Catastral			Localización		
Cuartel	Sector	Manzana	Macrolocalización		Microlocalización
Independencia	04	16			
Planimetría y altimetría					
Orientación	Superficie	Niveles			
Sur-norte	1,044 m²	2			
Usos					
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual			
Federal	Educacional	Administrativo			
Datos del edificio					
Siglo	Año de construcción	Estilo			
XVIII	1774	Eléctico			
Intervenciones	Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías
1981			2014		
					
					
					

1981



2014



1981



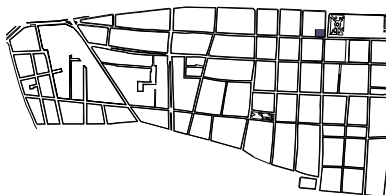
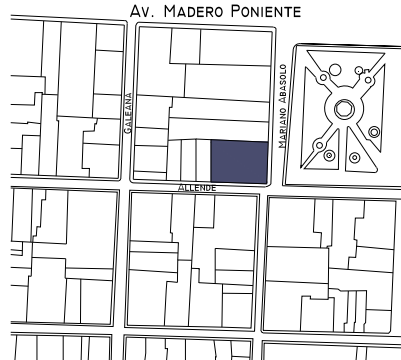
2014

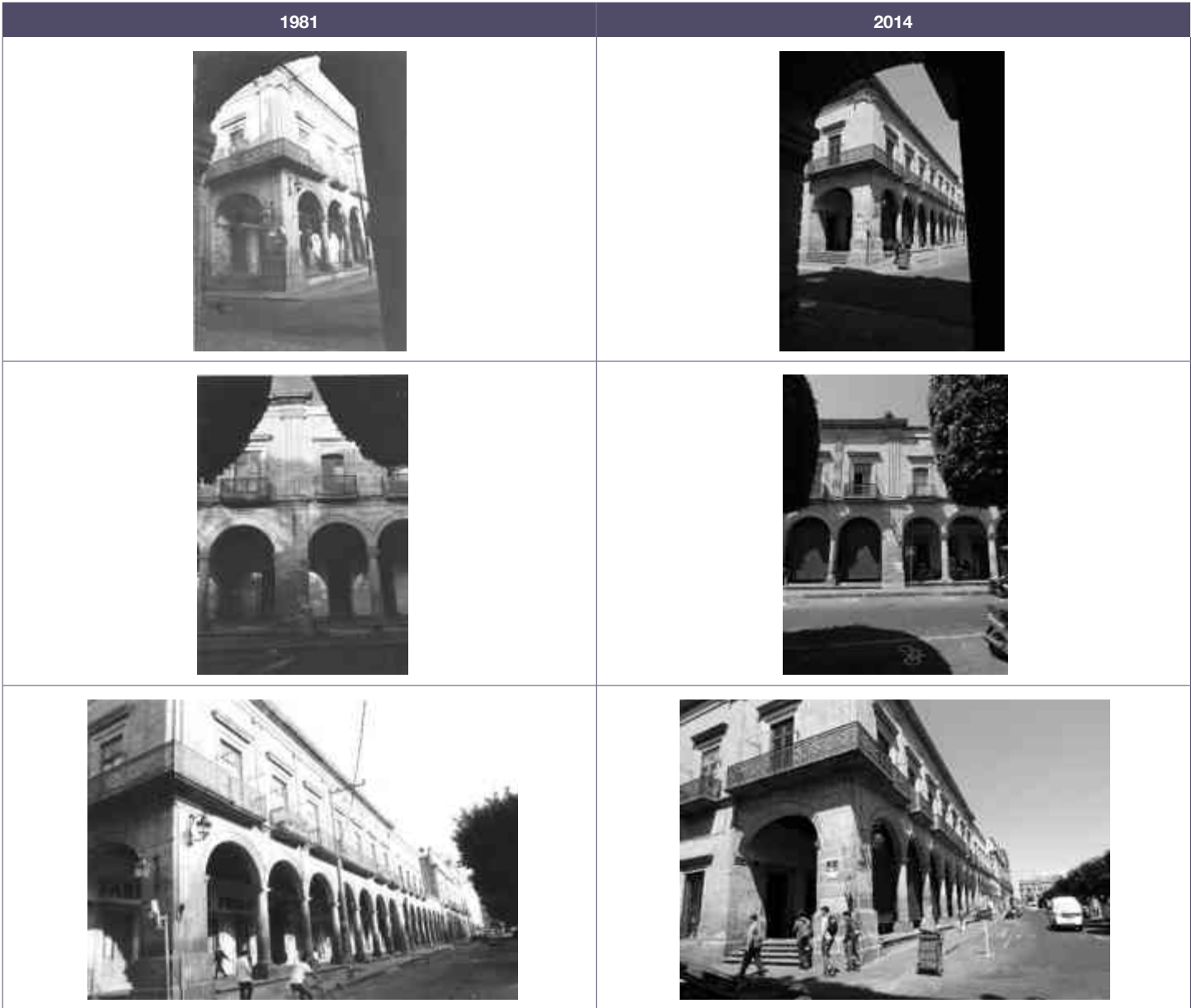


ESTADO DE CONSERVACIÓN										Observaciones	
	Exteriores					Interiores					
	Revestimientos	Ornamentos	Marcos de vanos	Pavimentos	Imagen urbana	Revestimientos	Ornamentos	Puertas y ventanas	Terminaciones en pisos		Mobiliario y vegetación
											La restauración del inmueble es muy evidente, principalmente en revestimientos exteriores e interiores, los muros se encuentran aplanados, lo que resalta los ornamentos de cantera. Se reemplazaron elementos de herrería y carpintería, tales como la puerta de acceso y ventanas exteriores, así como barandales en el interior.
MB											Los pisos en corredores también se cambiaron por otro de material cerámico.
B											Se colocaron faroles de techo, además de otro mobiliario como bancas, maceteros y un mueble de control en el acceso.
R											La imagen urbana mejoró, pues ya no hay cables que den un mal aspecto, también se repavimentó la calle con concreto estampado. Sin embargo, se trata de una esquina conflictiva, ya que las vialidades son muy transitadas y se presenta gran afluencia vehicular durante todo el día.
M											
MM											

DATOS HISTÓRICOS
La alhóndiga era un depósito de almacén público donde se guardaban los granos comprados a los particulares, en las épocas de escasez regulaba los precios para evitar el mercado negro de granos y harina administrada por las autoridades del ayuntamiento. La construcción data de 1774 por la necesidad que tuvo la ciudad de construir las cárceles y el depósito de semillas. Después de la guerra de Independencia el inmueble permaneció cerrado y no fue sino hasta el 30 de julio de 1874 que se dispuso su anexión con la cárcel de hombres.
Fuente: Catálogo Nacional de Munumentos Históricos.

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

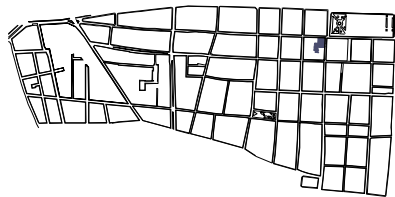
Número de ficha			IN-13		Clasificación	
			Civil		Artístico	
Nombre del inmueble			Hotel Casa Grande			
Calle y número			Mariano Abasolo 86, esq. Ignacio Allende			
Información Catastral			Localización			
Cuartel	Sector	Manzana	Macrolocalización		Microlocalización	
Independencia	04	04				
Planimetría y altimetría						
Orientación	Superficie	Niveles				
Oriente-poniente	1,395 m²	2				
Usos						
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual				
Privada	Habitacional/comercial	Turismo/comercial				
Datos del edificio						
Siglo	Año de construcción	Estilo				
XVIII	1796	Neoclásico				
Intervenciones	Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales		Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías
1981			2014			
						
						
						



ESTADO DE CONSERVACIÓN											Observaciones
	Exteriores					Interiores					
	Revestimientos	Ornamentos	Marcos de vanos	Pavimentos	Imagen urbana	Revestimientos	Ornamentos	Puertas y ventanas	Terminaciones en pisos	Mobiliario y vegetación	
MB											Se instaló una estructura en la azotea para crear una terraza. El área del portal se adaptó como cafetería y se colocaron cortinas de lona para proteger el espacio semiabierto. Se quitaron los postes para electrificación y mejoró la visual hacia la fachada. Sin embargo, al ser una de las esquinas principales por las cuales pasa el transporte público, se ve un desorden por el intenso tránsito vehicular. No se permitió obtener fotografías del interior.
B											
R											
M											
MM											

DATOS HISTÓRICOS
A principios del siglo XVIII siendo propietario de la casa el señor Joaquín Mauleón y Orquieta, la embelleció y dispuso los grandes arcos del portal y en el portón se grabaron los escudos de armas del dueño. En 1796 pasó a manos de don Isidro Huarte y a mediados del siglo XIX su dueño el señor Juan Gómez le hizo algunas transformaciones y diseñó la herrería.
Fuente: Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia.

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha			IN-14			Clasificación					
						Civil			Artístico		
Nombre del inmueble						Museo Regional Michoacano					
Calle y número						Ignacio Allende #305, esq. Mariano Abasolo					
Información Catastral						Localización					
Cuartel		Sector		Manzana		Macrolocalización			Microlocalización		
Independencia		04		17							
Planimetría y altimetría											
Orientación		Superficie		Niveles							
Norte-sur		1,401 m²		2							
Usos											
Régimen de propiedad		Uso anterior		Uso actual							
Federal		Cultural		Cultural							
Datos del edificio											
Siglo		Año de construcción		Estilo							
XVIII		1705		Barroco							
Intervenciones		Inserción de nuevas estructuras		Materiales contemporáneos en revestimientos		Demoliciones totales o parciales		Alteraciones en vanos/muros		Reemplazo de herrerías	
1981						2014					
											
											
											

1981



2014



1981



2014

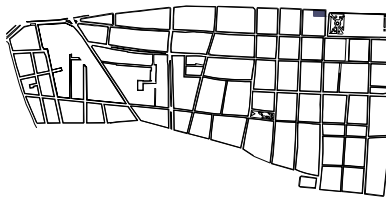
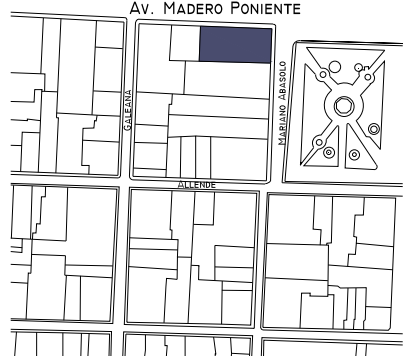




ESTADO DE CONSERVACIÓN										Observaciones	
	Exteriores					Interiores					
	Revestimientos	Ornamentos	Marcos de vanos	Pavimentos	Imagen urbana	Revestimientos	Ornamentos	Puertas y ventarils	Terminaciones en pisos		Mobiliario y vegetación
											El edificio presenta un buen mantenimiento en general, se ha conservado el terminado de muros con pintura blanca, así como la herrería y carpintería originales. Únicamente se reemplazó el piso en la planta alta, pero se ha conservando el material y diseño anterior. En los corredores se retiró la vegetación que había en maceteros, así como el mobiliario y las exhibiciones como esculturas. Hay presencia de humedad en revestimientos exteriores, la cual ya existía, pero ahora es más visible. La imagen urbana es buena a pesar del intenso tránsito vehicular.
MB											
B											
R											
M											
MM											

DATOS HISTÓRICOS
En el año de 1705 esta casa pertenecía al Bachiller Don Domingo de Hidalgo y de la Paz, hasta que en 1772 la compró Don Isidro Huarte. La casa tenía originalmente un piso y durante 1775 se construyó el segundo Fundado en 1886 por el Dr. Nicolás León, es uno de los más antiguos de la provincia mexicana y sin reservas, uno de los más prestigiosos en su ya sobrepasada vida centenaria. Creado en el Colegio de San Nicolás durante el régimen del gobernador Mariano Jiménez, pasó por breve lapso al Palacio de Gobierno para volver a su lugar original y por fin, en 1915 se ubicó definitivamente en su actual sede, casa palaciega que perteneció en el siglo XVIII a Isidro Huarte.
Fuente: Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia.

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

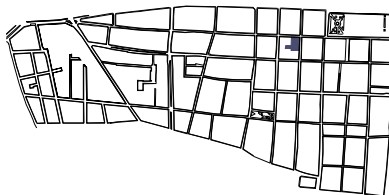
Número de ficha			IN-15			Clasificación		
			Civil			Artístico		
Nombre del inmueble						Hotel Virrey de Mendoza		
Calle y número						Mariano Abasolo #26, esq. Av. Madero		
Información Catastral						Localización		
Cuartel	Sector	Manzana						
Independencia	04	04						
Planimetría y altimetría								
Orientación	Superficie	Niveles						
Oriente-poniente	1,207 m²	2						
Usos								
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual						
Privado	Turismo	Turismo						
Datos del edificio								
Siglo	Año de construcción	Estilo						
XVIII	1737	Barroco						
Intervenciones		Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías		
1981				2014				
								
								
								

1981	2014
	
	

ESTADO DE CONSERVACIÓN										Observaciones	
	Exteriores					Interiores					
	Revestimientos	Ornamentos	Marcos de vanos	Pavimentos	Imagen urbana	Revestimientos	Ornamentos	Puertas y ventanas	Terminaciones en pisos		Mobiliario y vegetación
MB											En el interior, lo más evidente es el retiro de vegetación en el patio, así como el reemplazo del piso por un material cerámico en lugar del anterior de cantera. Se observa una adaptación del espacio interior como área de estar y el espacio semiabierto (portal) como cafetería y restaurante. Se dio mantenimiento a los revestimientos dejando un aspecto más liso y se cambió de color por tonos más oscuros. Se colocó un domo de colores en el patio central, cerrando el espacio por completo. Los elementos de cantera permanecen bien conservados y la herrería es la misma. Únicamente al exterior se colocaron protecciones de herrería en las puertas. La imagen urbana es muy buena, pues se trata de una esquina bastante privilegiada al estar sobre la Avenida Madero.
B											
R											
M											
MM											

DATOS HISTÓRICOS
En 1737 compró la casa Don Manuel Gómez de Revuelta la escritura la describe como una casa principal. en 1797 el Señor Vicente Romero y Vale de la Peña mandó construir la planta alta de la finca, haciendo su casa una suntuosa residencia. En 1831 la compró don Cayetano Gómez de Soria y en ella vivió la familia hasta 1938, fecha en que fue vendida a la Compañía Mexicana de Seguros "La Azteca" quien la acondicionó como hotel añadiéndole un tercer piso, obra bajo la dirección del Ingeniero Juan Carballar.
Fuente: Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia.

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha			IN-16		Clasificación	
			Civil		Artístico	
Nombre del inmueble			Palacio Municipal			
Calle y número			Ignacio Allende #403, esq. Hermenegildo Galeana			
Información Catastral			Localización			
Cuartel	Sector	Manzana	Macrolocalización		Microlocalización	
Independencia	04	16				
Planimetría y altimetría						
Orientación	Superficie	Niveles				
Norte-sur	2,358 m²	2				
Usos						
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual				
Municipal	Administrativo	Administrativo				
Datos del edificio						
Siglo	Año de construcción	Estilo				
XVIII	1781	Barroco				
Intervenciones	Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías	
1981			2014			
						
						
						

1981



2014



1981



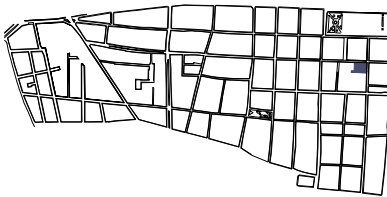
2014



ESTADO DE CONSERVACIÓN											Observaciones
	Exteriores					Interiores					
	Revestimientos	Ornamentos	Marcos de vanos	Pavimentos	Imagen urbana	Revestimientos	Ornamentos	Puertas y ventanas	Terminaciones en pisos	Mobiliario y vegetación	
											Los revestimientos exteriores e interiores, así como los pisos en la planta baja permanecen iguales. Solamente se cambió el tipo de piso en planta alta reemplazando en material y diseño. Se cambió el mobiliario y vegetación en corredores por unos mas contemporáneos, además de la colocación de un candelero en el núcleo de escalera. Se reemplazó la carpintería en algunas puertas interiores. Se colocó una cubierta que cubre el patio central y una antena para rayos en la azotea. La imagen urbana es muy buena. Se remodelaron las banquetas y pavimentos y se trazó recientemente un carril para ciclovía que pasa sobre la vialidad oriente.
MB											
B											
R											
M											
MM											

DATOS HISTÓRICOS
En el año de 1781 se inició la construcción de este edificio que originalmente albergó la factoría o estanco de tabaco, institución establecida en Valladolid desde 1765, para controlar la elaboración y venta de tabaco. En esta casa dio el bando de la abolición de la esclavitud en la Nueva España Don Miguel Hidalgo y Costilla el 19 de octubre de 1810. En 1824 la planta alta fue ocupada por el gobierno del estado quedando en la planta baja la factoría. en 1846 Don Melchor Ocampo siendo gobernador del Estado estableció aquí su residencia. Al establecerse el gobierno del General Don Epitacio Huerta este edificio pasó a ser Palacio Municipal en 1856.
Fuente: Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia.

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha			IN-17		Clasificación	
			Civil		Artístico	
Nombre del inmueble			Museo Casa Natal de Morelos			
Calle y número			Corregidora #113, esq. García Obeso			
Información Catastral			Localización			
Cuartel	Sector	Manzana	Macrolocalización		Microlocalización	
Independencia	04	21				
Planimetría y altimetría						
Orientación	Superficie	Niveles				
Norte-sur	1,356 m²	1				
Usos						
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual				
Estatat	Cultural	Cultural				
Datos del edificio						
Siglo	Año de construcción	Estilo				
XVII	1650	Barroco				
Intervenciones	Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías	
1981			2014			
						
						
						

1981



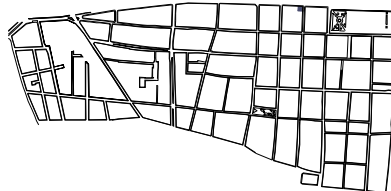
2014



ESTADO DE CONSERVACIÓN										Observaciones	
	Exteriores					Interiores					
	Revestimientos	Ornamentos	Marcos de vanos	Pavimentos	Imagen urbana	Revestimientos	Ornamentos	Puertas y ventanas	Terminaciones en pisos		Mobiliario y vegetación
											Los únicos cambios registrados fueron el reemplazo de carpintería exterior, así como cambio de piso en corredores con un diseño similar al anterior. Además del reemplazo de mobiliario y vegetación por elementos de aspecto mas contemporáneo. Actualmente se han colocado algunas exhibiciones del museo en los corredores. Los elementos de cantera permanecen iguales, así como las placas en fachadas. Se repavimentaron ambas vialidades y remodelaron las banquetas, ampliándolas y facilitando el tránsito a personas discapacitadas por medio de rampas.
MB											
B											
R											
M											
MM											

DATOS HISTÓRICOS
Esta casa se construyó probablemente en 1650. En los primeros años del siglo XIX se adaptó como hospedería por los religiosos Agustinos, aquí nació en 1765 Don José María Morelos y Pavón. Al establecerse la segunda legislatura del estado en 1827, se estudió la forma de perpetuar la memoria del héroe insurgente, y se propuso a dicha legislatura cambiar el nombre de la ciudad de Valladolid por Morelia. En 1888 parte del edificio se demolió y gracias a una litografía se puede observar como era originalmente. Una placa de mármol en el costado oriente dice lo siguiente "el inmortal José María Morelos nació en esta casa el 30 de septiembre de 1765". Una inscripción en la fachada principal indica la fecha en que fue consagrada como monumento nacional en 1965.
Fuente: Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia.

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha			IN-18		Clasificación	
			Civil		Artístico	
Nombre del inmueble			Casa en Av. Madero #388			
Calle y número			Av. Madero Poniente #388, esq. Hermenegildo Galeana			
Información Catastral			Localización			
Cuartel	Sector	Manzana			Microlocalización	
Independencia	04	05			AV. MADERO PONIENTE	
Planimetría y altimetría						
Orientación	Superficie	Niveles				
Norte-sur	1,565 m²	2				
Usos						
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual				
Privado	Comercial	Comercial				
Datos del edificio						
Siglo	Año de construcción	Estilo				
XVII	1649	Barroco				
Intervenciones	Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías	
1981			2014			
						
						
						

1981



2014



1981



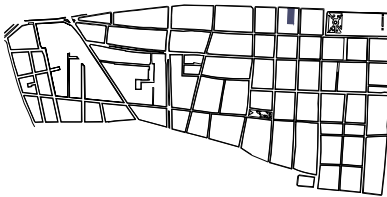
2014



ESTADO DE CONSERVACIÓN											Observaciones
	Exteriores					Interiores					
	Revestimientos	Ornamentos	Marcos de vanos	Pavimentos	Imagen urbana	Revestimientos	Ornamentos	Puertas y ventanas	Terminaciones en pisos	Mobiliario y vegetación	
											Aún existe cierta humedad en revestimientos, pero se ha evitado pegar publicidad sobre la cantera, lo que da un aspecto más limpio de las fachadas.
											Se reemplazaron algunas puertas del exterior en la planta baja, aunque la herrería de balcones permanece intacta.
											Se mejoraron las banquetas y pavimentos, puesto que se ubica en una esquina bastante transitada.
MB											Al interior se colocó una cubierta en el patio, y un pergolado de madera que divide la planta baja de la alta. De igual forma, en el patio posterior, vivible desde la fachada oriente, se instaló una cubierta curva, y pergolado de madera.
B											Se ha dado mantenimiento a la losa de concreto en la planta alta, la cual, al mismo tiempo que los muros, sufría de humedad. El muro donde se encuentra la escalera fue revestido con yeso.
R											Se reemplazó el piso del corredor en la planta alta.
M											
MM											

DATOS HISTÓRICOS
En una escritura de 1648 se asienta que la casa era propiedad del señor Canónigo Domingo Pérez de Castro el cual hipotecaba los bajos de su morada a favor del convento de Santa Catalina. La finca se volvió a labrar de nuevo ya que se encontraba en estado ruinoso. En 1792 pasó a ser propiedad del señor Angel Vélez y de su esposa doña Josefa quienes gastaron buena cantidad en labrar la fachada y decorar el interior. En los años cincuentas aproximadamente se realizó una intervención en donde gran parte de las cubiertas se sustituyeron por losas de concreto.
Fuentes: Catálogo Nacional de Monumentos Históricos y Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia.

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha			IN-19			Clasificación					
						Civil			Artístico		
Nombre del inmueble						Preparatoria “Melchor Ocampo”					
Calle y número						Av. Madero Poniente #114					
Información Catastral						Localización					
Cuartel		Sector		Manzana		Macrolocalización 			Microlocalización AV. MADERO PONIENTE 		
Independencia		04		05							
Planimetría y altimetría											
Orientación		Superficie		Niveles							
Norte-sur		1,592 m²		2							
Usos											
Régimen de propiedad		Uso anterior		Uso actual							
Estatal		Educatcional		Educatcional							
Datos del edificio											
Siglo		Año de construcción		Estilo							
XVII		1690		Ecléctico							
Intervenciones		Inserción de nuevas estructras		Materiales contemporáneos en revestimientos		Demoliciones totales o parciales		Alteraciones en vanos/muros		Reemplazo de herrerías	
1981						2014					
											
											
											

1981



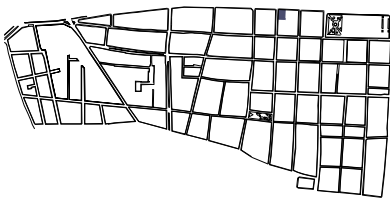
2014



ESTADO DE CONSERVACIÓN											Observaciones
	Exteriores					Interiores					
	Revestimientos	Ornamentos	Marcos de vanos	Pavimentos	Imagen urbana	Revestimientos	Ornamentos	Puertas y ventanas	Terminaciones en pisos	Mobiliario y vegetación	
											En el exterior incrementó el nivel de humedad en revestimientos. Los elementos de cantera, frontones y cornisas, permanecen iguales, así como la herrería y carpintería. En el interior se cambió el piso de la planta alta por uno de material cerámico, y el del patio central ha sido restaurado.
MB											En los corredores se colocaron bancas, maceteros y lámparas nuevas, además se instalaron cámaras de seguridad. El patio se utiliza para exposiciones, por lo que se colocaron mamparas no permanentes. La carpintería y herrería interiores es la misma, únicamente se les ha dado mantenimiento.
B											
R											
M											
MM											

DATOS HISTÓRICOS
Esta casa perteneció en 1690 a Don Felipe Solanas. Hacia 1790 la adquirió don Antonio Belaunzarán el cual la mandó reformar totalmente hasta darle la imagen que aún conserva. En esta mansión de alojó Don Miguel Hidalgo y Costilla cuando estuvo en la ciudad los días 17, 18 y 19 de octubre de 1810. Hasta 1852 la habitó don Mariano Michelena legándola a la beneficencia pública del estado, durante la intervención la ocupó la Corte Marcial. En 1880 el gobierno adquirió nuevamente el edificio y lo destinó al Monte de Piedad. En el siglo XX sirvió para alojar diferentes escuelas de la Universidad Michoacana, ocupándola desde 1978 la preparatoria Melchor Ocampo.
Fuente: Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia.

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha			IN-20		Clasificación	
			Civil		Artístico	
Nombre del inmueble			Casa del Estudiante Nicolaita			
Calle y número			Av. Madero Poniente #454, esq. Ignacio López Rayón			
Información Catastral			Localización			
Cuartel	Sector	Manzana			Microlocalización	
Independencia	04	05			AV. MADERO PONIENTE	
Planimetría y altimetría						
Orientación	Superficie	Niveles				
Norte-sur	1,123 m²	2				
Usos						
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual				
Privada	Habitacional	Habitacional				
Datos del edificio						
Siglo	Año de construcción	Estilo				
XVIII	1778	Barroco				
Intervenciones	Inserción de nuevas estruchras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herreras	
1981			2014			
						
						
						

1981



2014



[illegible]

DATOS HISTÓRICOS

En 1778 el Señor Cura de Turicato mandó construir esta finca que posteriormente pasó a manos de Don Cayetano Gómez de Soria.

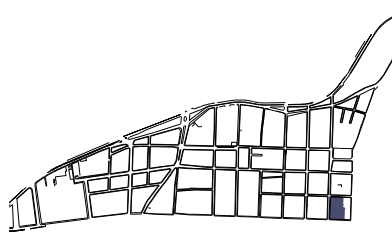
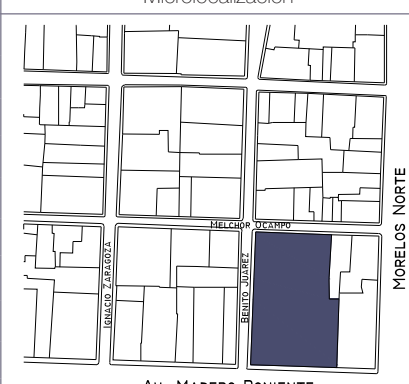
Aquí estuvo preso el Padre Insurgente J. Guadalupe Salto hasta su ejecución el día 9 de mayo de 1812.

Un corto tiempo sirvió como residencia Episcopal.

A mediados del siglo XIX fue adquirida por el señor Agapito Solórzano y a principios del siglo XX sirvió de guarnición militar. Luego funcionó como Escuela Secundaria para Señoritas; después la ocupó la escuela de comercio y el museo de Historia Natural, luego fue recinto de la hemeroteca universitaria y actualmente funciona como la casa del estudiante Nicolaita.

Fuente: Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia.

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha			RP-21		Clasificación	
			Civil		Artístico	
Nombre del inmueble			Palacio de Gobierno			
Calle y número			Av. Madero Poniente #63, esq. Benito Juárez			
Información Catastral			Localización			
Cuartel	Sector	Manzana	Macrolocalización		Microlocalización	
República	01	01				
Planimetría y altimetría						
Orientación	Superficie	Niveles				
Sur-norte	4,591 m²	2				
Usos						
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual				
Federal	Administrativo	Administrativo				
Datos del edificio						
Siglo	Año de construcción	Estilo				
XVII	1671	Barroco				
Intervenciones	Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías	
1981			2014			
						
						
						

1981



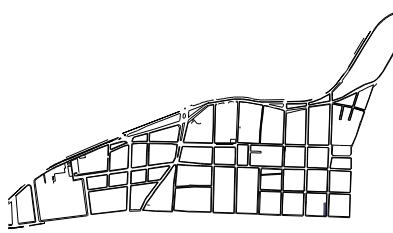
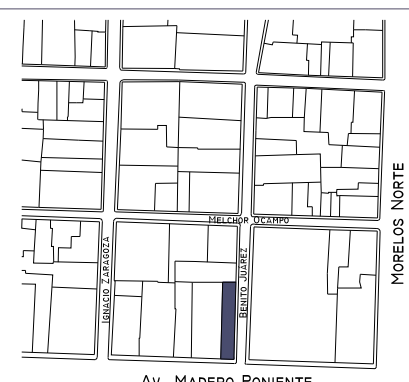
2014



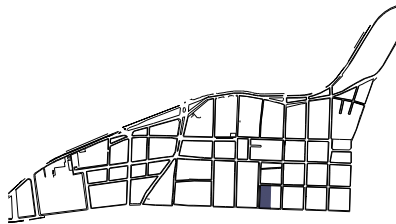
ESTADO DE CONSERVACIÓN											Observaciones	
	Exteriores					Interiores						
	Revestimientos	Ornamentos	Marcos de vanos	Pavimentos	Imagen urbana	Revestimientos	Ornamentos	Puertas y ventanas	Terminaciones en pisos	Mobiliario y vegetación		
MB												El edificio no ha sufrido ningún cambio considerable. Solo se registraron alteraciones mínimas al exterior como el reemplazo de las luminarias en la planta alta de fachada principal y el retiro de los postes del alumbrado público, en su lugar hay lámparas de piso. El interior permanece intacto.
B												
R												
M												
MM												

DATOS HISTÓRICOS
Desde 1671, el rey Carlos II por real cédula del 8 de diciembre, ordenó la creación y erección del Seminario Tridentino de Valladolid en Michoacán. No fue sino hasta el 23 de enero de 1760 durante la administración del vigésimo segundo obispo de Michoacán, don Pedro Anselmo Sánchez de Tagle que se inició en forma la construcción del citado monumento. La solemne inauguración del colegio fue el 29 de septiembre de 1770. En este colegio se prepararon personalidades que en la guerra de independencia iban a tener una participación destacada. Sus aulas vieron pasar a personajes como José Sixto Verduzco, Vicente Santa María, José María Morelos, Agustín de Iturbide e Ignacio Rayón, entre otros. El seminario funcionó hasta su apertura en 1810, fecha de iniciación del movimiento de independencia de México y motivo por el cual fue clausurado. En 1819 nuevamente abrió sus puertas y siguió funcionando durante la etapa del México independiente. En mayo de 1859, el general Epitafio Huerta lo ocupó como cuartel para sus tropas en represalia contra los estudiantes que se manifestaron partidarios de un gobierno imperial. En 1863, al ocupar las fuerzas el ejército del emperador Maximiliano de Habsburgo se restituyó el edificio al clero, quien de inmediato o puso a funcionar, iniciando sus cátedras en abril de 1864. En febrero de 1867 las tropas republicanas ocuparon la ciudad y confiscaron definitivamente el edificio, dedicándolo a residencia oficial del poder ejecutivo.
Fuente: Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia.

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha	RP-22		Clasificación		
			Civil	Artístico	
Nombre del inmueble	Casa en Benito Juárez #39				
Calle y número	Benito Juárez #39, esq. Av. Madero Poniente				
Información Catastral			Localización		
Cuartel	Sector	Manzana	Macrolocalización		Microlocalización
República	01	02			
Planimetría y altimetría					
Orientación	Superficie	Niveles			
Sur-norte	420 m²	2			
Usos					
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual			
Privada	Comercial	Comercial			
Datos del edificio					
Siglo	Año de construcción	Estilo			
XVIII	-	Barroco			
Intervenciones	Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herreras
1981			2014		
					
					
					

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha			RP-23			Clasificación					
			Civil			Artístico					
Nombre del inmueble						Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo					
Calle y número						Av. Madero Poniente #351, esq. Nigromante					
Información Catastral						Localización					
Cuartel	Sector	Manzana				Macrolocalización			Microlocalización		
República	01	04							 AV. MADERO PONIENTE		
Planimetría y altimetría											
Orientación	Superficie	Niveles									
Sur-norte	3,968 m²	2									
Usos											
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual									
Estatal	Educacional	Educacional									
Datos del edificio											
Siglo	Año de construcción	Estilo									
XVI	1580	Ecléctico									
Intervenciones		Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías					
1981						2014					
											
											
											

1981



2014



1981



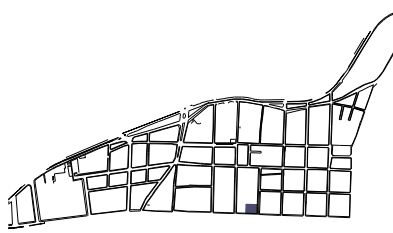
2014



ESTADO DE CONSERVACIÓN											Observaciones
	Exteriores					Interiores					
	Revestimientos	Ornamentos	Marcos de vanos	Pavimentos	Imagen urbana	Revestimientos	Ornamentos	Puertas y ventanas	Terminaciones en pisos	Mobiliario y vegetación	
MB											En el exterior se le dio tratamiento a la cantera en la fachada, dejando un aspecto liso y juntas más anchas. Se instaló una estructura en la azotea para colocar una cubierta transparente en el segundo patio. Se removió el aplanado del muro con vista sur, en la parte inferior del mural en la planta alta, y en la parte superior del muro en la planta baja, dejando visible la cantera. Se quitaron los árboles de las jardineras en el primer patio, quedando únicamente arbustos. La imagen urbana es buena, aunque el tránsito vehicular es abundante.
B											
R											
M											
MM											

DATOS HISTÓRICOS
Con el traslado del poder eclesiástico de Pátzcuaro a Valladolid en 1580, se mudó también el Colegio de San Nicolás Obispo, fundado por Vasco de Quiroga en 1540. El colegio erigido por los franciscanos, denominado de San Miguel quedó fundido con el de San Nicolás en 1580. El lugar donde se ubicaba el antiguo colegio era el mismo que ocupa actualmente, solo que con el tiempo el edificio a sufrido modificaciones y reconstrucciones. Hacia la octava década del siglo XVIII, fue rector del colegio don Miguel Hidalgo y Costilla, viviendo la institución uno de los periodos más fecundos en las ciencias y en las artes. Al estallar la revolución de Independencia se clausuró el plantel por tiempo indefinido. en 1845 se secularizó el plantel y en el inventario de entrega se menciona que tenía dos patios "el primero en estado servible y el segundo absolutamente deteriorado".
Fuente: Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia.

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha	RP-24		Clasificación		
			Civil	Artístico	
Nombre del inmueble			Biblioteca Pública Universitaria		
Calle y número			Nigromante s/n, esq. Av. Madero Poniente		
Información Catastral			Localización		
Cuartel	Sector	Manzana	Macrolocalización		Microlocalización
República	01	07			
Planimetría y altimetría					
Orientación	Superficie	Niveles			
Oriente-poniente	3,780 m²	2			
Usos					
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual			
Estatul	Educacional	Educacional/admin			
Datos del edificio					
Siglo	Año de construcción	Estilo			
XVII	1660	Barroco			
Intervenciones	Inserción de nuevas estruclas	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías
1981			2014		
					
					
					

1981	2014
	
	
	
	

[illegible]

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA						
Número de ficha		RP-25	Clasificación			
			Civil		Artístico	
Nombre del inmueble			Centro Cultural Clavijero			
Calle y número			Nigromante #79			
Información Catastral			Localización			
Cuartel	Sector	Manzana	Macrolocalización		Microlocalización	
República	01	07				
Planimetría y altimetría						
Orientación	Superficie	Niveles				
Oriente-poniente	3,780 m²	2				
Usos						
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual				
Estatal	Cultural	Cultural				
Datos del edificio						
Siglo	Año de construcción	Estilo				
XVIII	-	Barroco				

1981	2014
1. 1981 2. 1982 3. 1983 4. 1984 5. 1985 6. 1986 7. 1987 8. 1988 9. 1989 10. 1990 11. 1991 12. 1992 13. 1993 14. 1994 15. 1995 16. 1996 17. 1997 18. 1998 19. 1999 20. 2000 21. 2001 22. 2002 23. 2003 24. 2004 25. 2005 26. 2006 27. 2007 28. 2008 29. 2009 30. 2010 31. 2011 32. 2012 33. 2013 34. 2014	1. 1981 2. 1982 3. 1983 4. 1984 5. 1985 6. 1986 7. 1987 8. 1988 9. 1989 10. 1990 11. 1991 12. 1992 13. 1993 14. 1994 15. 1995 16. 1996 17. 1997 18. 1998 19. 1999 20. 2000 21. 2001 22. 2002 23. 2003 24. 2004 25. 2005 26. 2006 27. 2007 28. 2008 29. 2009 30. 2010 31. 2011 32. 2012 33. 2013 34. 2014



1981



2014



1981



2014



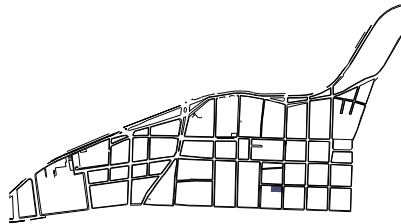
1981



2014



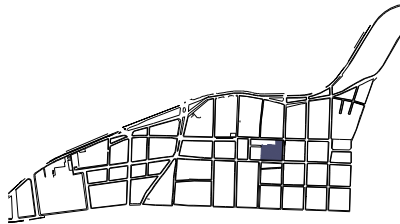
REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha			RP-26			Clasificación	
			Civil		Artístico		
Nombre del inmueble			Facultad de Bellas Artes				
Calle y número			Guillermo Prieto #87, esq. Melchor Ocampo				
Información Catastral			Localización				
Cuartel	Sector	Manzana	Macrolocalización		Microlocalización		
República	01	04					
Planimetría y altimetría							
Orientación	Superficie	Niveles					
Oriente-poniente	1,309 m²	2					
Usos							
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual					
Estatat	Educacional	Educacional					
Datos del edificio							
Siglo	Año de construcción	Estilo					
XVIII	1731	Barroco					
Intervenciones	Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías		
1981			2014				
							
							
							

ESTADO DE CONSERVACIÓN											Observaciones
	Exteriores					Interiores					
	Revestimientos	Ornamentos	Marcos de vanos	Pavimentos	Imagen urbana	Revestimientos	Ornamentos	Puertas y ventanas	Terminaciones en pisos	Mobiliario y vegetación	
											Se quitaron los revestimientos al exterior, dejando ver los muros de cantera. Al contrario, en el interior se revistieron los muros para dar mantenimiento contra la humedad. En la planta alta se pintó el muro en el pasillo poniente, cubriendo el antiguo mural. En el patio se quitó un árbol que se encontraba al norte junto a una columna. En la actualidad se colocaron maceteros con arboles pequeños, así como mesas y sillas, además de una escultura en el centro de la fuente.
MB											
B											
R											
M											
MM											

DATOS HISTÓRICOS
El chantre de Catedral, don Miguel Romero López de Arvizu compró el terreno a don Manuel Barroso de la Escayola en 1729; y en 1731 mandó construir la casa de altos y bajos. Una descripción de la casa dice que pertenece al siglo XVIII: "su patio está enlosado y en el hay un tanque nuevo y a sus lados tiene tres corredores con arcos de cantería y una sala, la escalera para subir a los altos es de piedra con su tonajera, y en dichos altos hay tres corredores con sus arcos, y en las piezas altas se encuentra un balcón de fierro y varias ventanas. Posteriormente la casa fue ocupada por el Colegio Seminario, luego por la escuela de niños de San Vicente y finalmente por la Escuela Popular de Bellas Artes de la Universidad Michoacana.
Fuente: Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia.

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha			RP-27			Clasificación	
			Civil		Artístico		
Nombre del inmueble			Conservatorio de Las Rosas				
Calle y número			Santiago Tapia s/n, esq. Guillermo Prieto				
Información Catastral			Localización				
Cuartel	Sector	Manzana	Macrolocalización		Microlocalización		
República	01	13					
Planimetría y altimetría							
Orientación	Superficie	Niveles					
Sur-norte	5,095 m²	2					
Usos							
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual					
Estatal	Educacional	Educacional					
Datos del edificio							
Siglo	Año de construcción	Estilo					
XVIII	1743	Barroco					
Intervenciones	Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías		
1981			2014				
							
							
							

1981

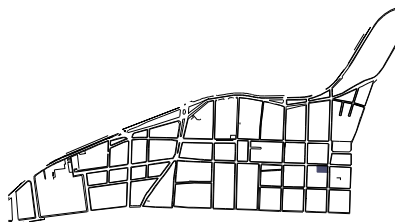
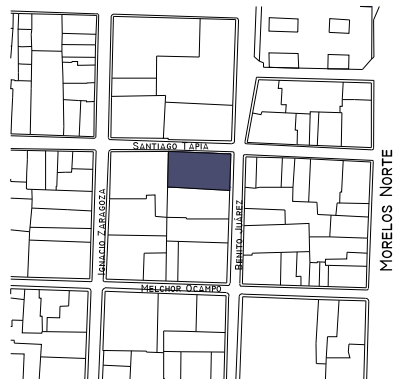


2014

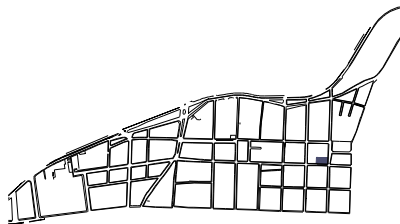


[illegible]

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha			RP-28		Clasificación	
			Civil		Artístico	
Nombre del inmueble			Oficina Administración de Rentas			
Calle y número			Benito Juárez #179, esq. Santiago Tapia			
Información Catastral			Localización			
Cuartel	Sector	Manzana	Macrolocalización		Microlocalización	
República	01	15				
Planimetría y altimetría						
Orientación	Superficie	Niveles				
Oriente-poniente	1,065 m²	1				
Usos						
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual				
Estatul	Administrativo	Administrativo				
Datos del edificio						
Siglo	Año de construcción	Estilo				
XVIII	-	Barroco				
Intervenciones	Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías	
1981			2014			
						
						
						

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha			RP-29		Clasificación	
			Civil		Artístico	
Nombre del inmueble			Oficina Administración de Salubridad			
Calle y número			Benito Juárez #223, esq. Santiago Tapia			
Información Catastral			Localización			
Cuartel	Sector	Manzana	Macrolocalización		Microlocalización	
República	01	14				
Planimetría y altimetría						
Orientación	Superficie	Niveles				
Oriente-poniente	3,482 m²	2				
Usos						
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual				
Estatul	Administrativo	Administrativo				
Datos del edificio						
Siglo	Año de construcción	Estilo				
XVIII	1732	Barroco				
Intervenciones	Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías	
1981			2014			
						
						
						

1981



2014





ESTADO DE CONSERVACIÓN										Observaciones
	Exteriores					Interiores				
	Revestimientos	Ornamentos	Marcos de vanos	Pavimentos	Imagen urbana	Revestimientos	Ornamentos	Puertas y ventanas	Terminaciones en pisos	Mobiliario y vegetación
MB										
B										
R										
M										
MM										

No se observan grandes cambios al interior, únicamente se clausuró el vano que había debajo del descanso de la escalera, quitando la herrería y reemplazándola por un panel de madera.

En los muros de la planta baja se quitó el revestimiento de la parte superior, dejando visible la cantera.

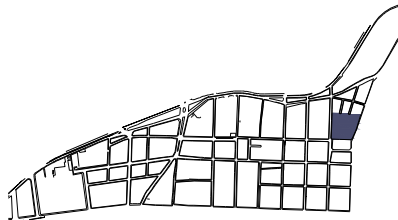
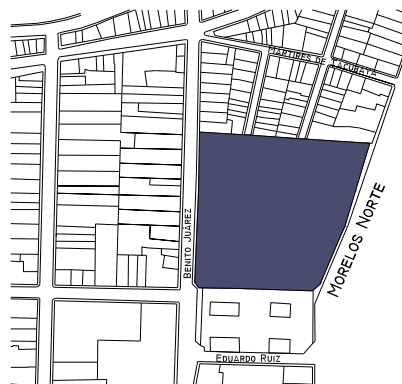
Los pisos permanecen iguales en la planta alta, pero en los pasillos de la planta baja se reemplazó por cantera.

Anteriormente no había mobiliario ni vegetación, ahora los pasillos se decoran con arboles y plantas de ornato en macetas.

Se colocó decoración en el centro de la fuente.

El exterior permanece igual, solo ha cambiado la imagen urbana, con la presencia del tránsito vehicular y el retiro de postes y cableado.

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha			RP-30	Clasificación	
			Civil	Artístico	
Nombre del inmueble			Casa de la Cultura de Morelia		
Calle y número			Av. Morelos Norte #485		
Información Catastral			Localización		
Cuartel	Sector	Manzana	Macrolocalización		Microlocalización
República	01	19			
Planimetría y altimetría					
Orientación	Superficie	Niveles			
Oriente-poniente	5, 297m²	2			
Usos					
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual			
Federal	Cultural	Cultural			
Datos del edificio					
Siglo	Año de construcción	Estilo			
XVII	1633	Barroco			
Intervenciones	Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías
1981			2014		
					
					
					

1981



2014

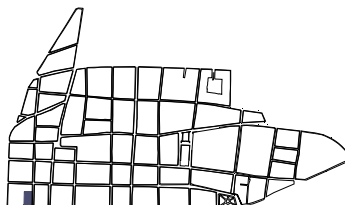


1981	2014
	

ESTADO DE CONSERVACIÓN										Observaciones
	Exteriores					Interiores				
	Revestimientos	Ornamentos	Marcos de vanos	Pavimentos	Imagen urbana	Revestimientos	Ornamentos	Puertas y ventanas	Terminaciones en pisos	Mobiliario y vegetación
MB										Al interior se ha cambiado el piso en planta alta, aunque conservando el mismo material de barro. Se colocaron candeleros al interior de salas, así como reflectores en muros de pasillos, lo que realza los detalles en el edificio. Las puertas y ventanas de madera, además de la señalética, permanecen iguales. Al exterior se observan los elementos de cantera en muy buen estado. En el patio poniente se instaló un escenario y cubierta de estructura metálica. La vegetación ha cambiado con el tiempo, pues ahora es abundante y los árboles han crecido considerablemente. A los jardines se les rodeó con herrería para protegerlos de ser destruidos, y se observan nuevos elementos para alumbrado público.
B										
R										
M										
MM										

DATOS HISTÓRICOS
El antiguo convento del Carmen estuvo habitado por los carmelitas hasta la época en que se pusieron en práctica las Leyes de Reforma, obligándolos a dejar el edificio, mismo que desde aquella fecha ha tenido infinidad de usos y ha sido fraccionado. En la séptima década de nuestro siglo se principió por partes la restauración y por lo tanto, la integración nuevamente de todo el monasterio compuesto por tres patios internos.
Fuente: Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia.

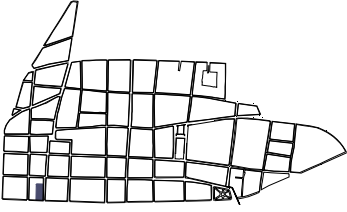
REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha			RV-31		Clasificación	
			Civil		Artístico	
Nombre del inmueble			Palacio Legislativo			
Calle y número			Av. Madero Oriente #23, esq. Pino Suárez			
Información Catastral			Localización			
Cuartel	Sector	Manzana	Macrolocalización		Microlocalización	
Revolución	02	01				
Planimetría y altimetría						
Orientación	Superficie	Niveles				
Sur-norte	2,003 m²	2				
Usos						
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual				
Estatul	Administrativo	Administrativo				
Datos del edificio						
Siglo	Año de construcción	Estilo				
XVIII	-	Eléctico				
Intervenciones	Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías	
1981			2014			
						
						
						

ESTADO DE CONSERVACIÓN										Observaciones
	Exteriores					Interiores				
	Revestimientos	Ornamentos	Marcos de vanos	Pavimentos	Imagen urbana	Revestimientos	Ornamentos	Puertas y ventanas	Terminaciones en pisos	
MB										Se instaló una estructura en la azotea para la colocación de una cubierta en el patio. Se recubrieron las rampas de la escalera con madera. Se ha dado mantenimiento al recubrimiento de los muros con pintura de color crema en la parte superior y guardapolvo café. Los elementos de cantera se encuentran en buen estado gracias al mantenimiento del edificio, sin embargo algunas bases de columna presentan deterioros. En el exterior se observa gran cantidad de cableado en la fachada, a pesar de que los postes en las vialidades han sido retirados.
B										
R										
M										
MM										

DATOS HISTÓRICOS
Esta casa fue adquirida por el intendente de Valladolid, el sr. José Mariano de Anzorena y Foncerrada a finales del siglo XVIII. Este personaje fue quien firmó el primer decreto de abolición de la esclavitud el 19 de octubre de 1810. La casa fue adquirida por el Ing. Mac Gregor a fines del siglo XIX, quien la remodeló en 1897 y después la vendió al gobernador de Michoacán, don Aristeo Mercado. Luego pasó a manos del gobernador revolucionario, donde se instalaron las oficinas del Poder Legislativo. En la planta baja se adaptaron oficinas para telégrafos y teléfonos del Estado. La hemeroteca de la Universidad Michoacana ocupó otro local de la planta baja.
Fuente: Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia.

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

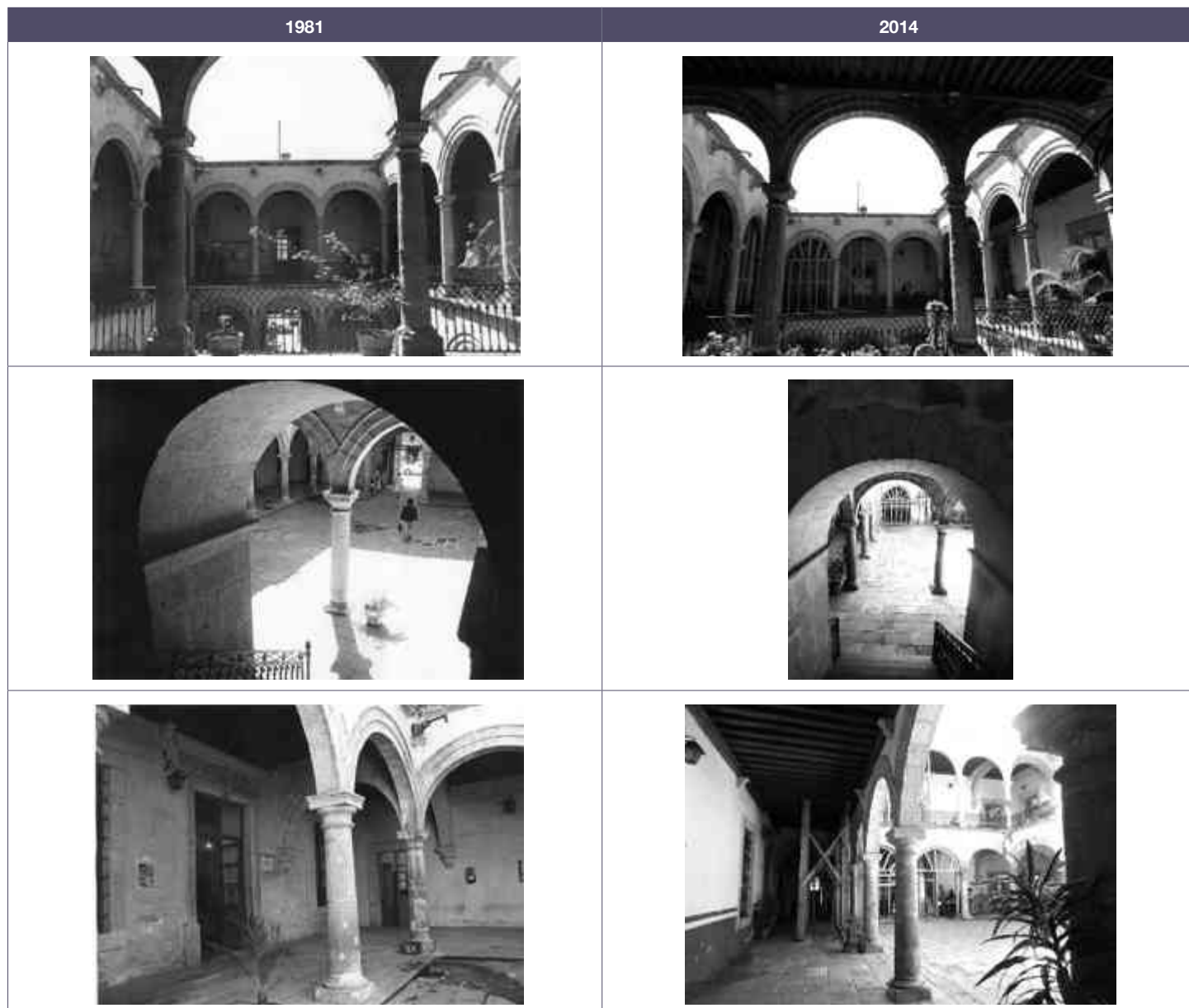
Número de ficha	RV-32		Clasificación		
			Civil	Artístico	
Nombre del inmueble	Dirección de Educación Federal				
Calle y número	Av. Madero Oriente #165, esq. Álvaro Obregón				
Información Catastral			Localización		
Cuartel	Sector	Manzana	Macrolocalización		Microlocalización
Revolución	02	02			
Planimetría y altimetría					
Orientación	Superficie	Niveles			
Sur-norte	2,003 m²	2			
Usos					
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual			
Federal	Administrativo	Administrativo			
Datos del edificio					
Siglo	Año de construcción	Estilo			
XVIII	-	Eléctico			
Intervenciones	Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías
1981			2014		
					
					
					

1981



2014

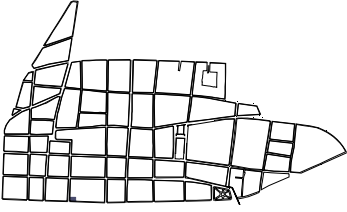
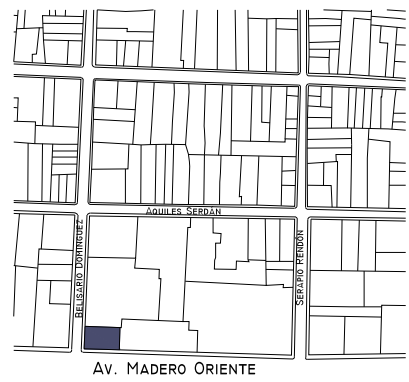




ESTADO DE CONSERVACIÓN											Observaciones
	Exteriores					Interiores					
	Revestimientos	Ornamentos	Marcos de vanos	Pavimentos	Imagen urbana	Revestimientos	Ornamentos	Puertas y ventanas	Terminaciones en pisos	Mobiliario y vegetación	
											Los revestimientos exteriores de la fachada sur han sido restaurados, pues las juntas entre la cantera se observan más anchas. Mientras que en la fachada oriente, el aplana- do está bastante deteriorado. Aunque se ha dado mantenimiento al acabado de los mu- ros, visible por el cambio de pintura dejando un guardapol- vo, se encuentran manchados debido a la humedad. Se han reemplazado algunas puertas interiores mientras que la decoración con plantas de ornato en macetas per- manece. Aparentemente el lado suroriente del edificio presenta fallas estructurales, pues se encuentran apuntaladas las losas en ambos niveles, así como algunos arcos del patio.
MB											
B											
R											
M											
MM											

DATOS HISTÓRICOS
A mediados del siglo XVIII le correspondía al propio conde de Sierra Gorda levantar el segundo nivel de la casa, labrando escaleras, arquerías, escudos, y la fachada toda de cantera. La finca fue reformada a mediados del siglo XIX y se destinó a palacio arzobispal. Fue habitada por el geógrafo notable José Guadalupe Romero. Durante la revolución de 1910 se confisco y pasó a ser propiedad del gobierno, quien la destinó después de varios usos a oficinas de la Dirección de Educación. Este edificio se fraccionó en 1940, al construirse los laboratorios centrales de la Universidad Michoacana.
Fuente: Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia.

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha	RV-33		Clasificación		
			Civil	Artístico	
Nombre del inmueble	Casa en Madero Oriente #293				
Calle y número	Av. Madero Oriente #293, esq. Belisario Domínguez				
Información Catastral			Localización		
Cuartel	Sector	Manzana	Macrolocalización		Microlocalización
Revolución	02	04			
Planimetría y altimetría					
Orientación	Superficie	Niveles			
Sur-norte	1,783 m²	2			
Usos					
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual			
Privado	Habitacional	Comercial			
Datos del edificio					
Siglo	Año de construcción	Estilo			
XVIII	-	Barroco			
Intervenciones	Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrajerías
1981			2014		
					
					
					

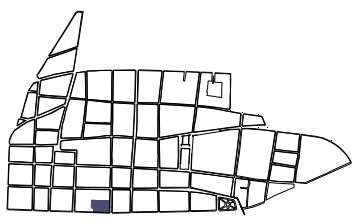
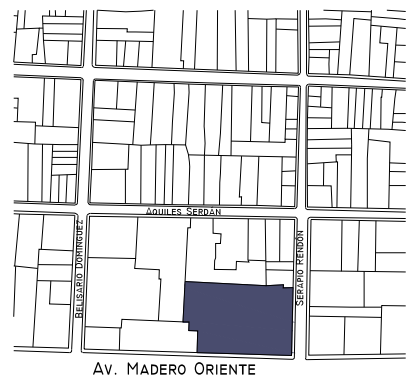
1981



2014



REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha	RV-34		Clasificación		
			Civil	Artístico	
Nombre del inmueble			Palacio Federal		
Calle y número			Av. Madero Oriente s/n, esq. Serapio Rendón		
Información Catastral			Localización		
Cuartel	Sector	Manzana	Macrolocalización		Microlocalización
Revolución	02	04			
Planimetría y altimetría					
Orientación	Superficie	Niveles			
Sur-norte	4,177 m²	2			
Usos					
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual			
Federal	Administrativo	Administrativo			
Datos del edificio					
Siglo	Año de construcción	Estilo			
XIX	1891	Ecléctico			
Intervenciones	Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías
1981			2014		
					
					
					

1981



2014

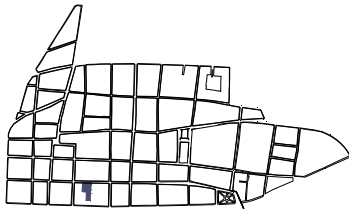
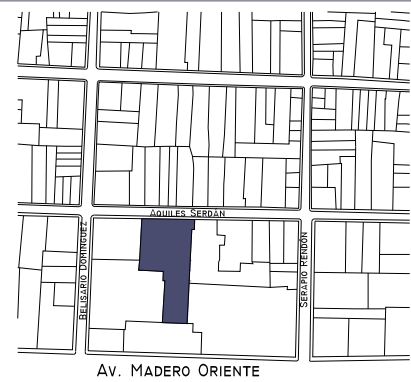


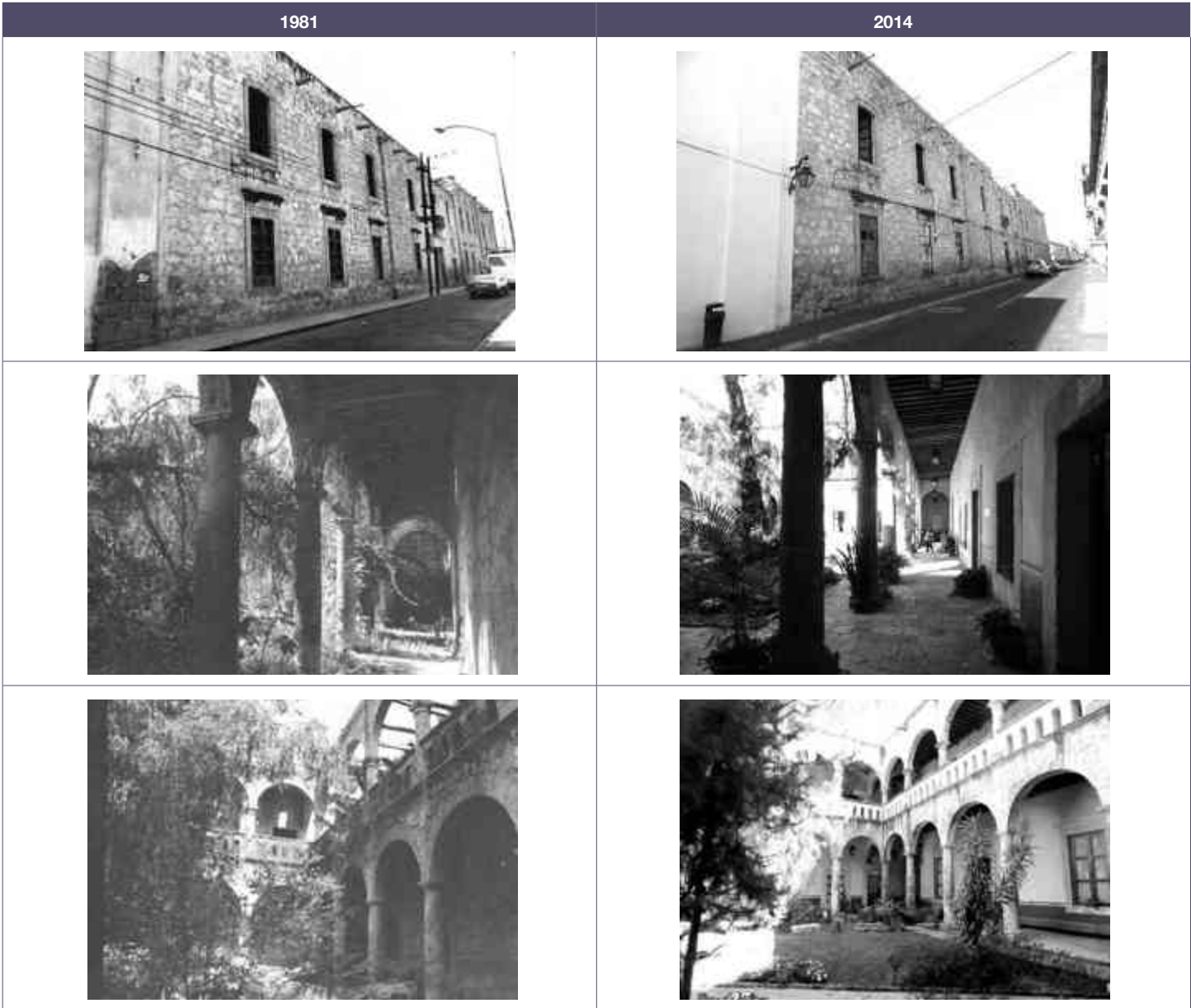
1981	2014
	
	
	

ESTADO DE CONSERVACIÓN										Observaciones
	Exteriores					Interiores				
	Revestimientos	Ornamentos	Marcos de vanos	Pavimentos	Imagen urbana	Revestimientos	Ornamentos	Puertas y ventans	Terminaciones en pisos	
										El edificio está en un buen estado de conservación. Al exterior se observan cambios poco significativos, como el inevitable deterioro de la carpintería en la fachada sur a causa del sol, así como la parte inferior del muro en la misma fachada recientemente rayado con pintura en aerosol. Sin embargo, el aspecto del conjunto es muy bueno gracias al retiro de postes y cableado. En el interior se ha reemplazado el piso del pasillo planta baja, y se restauró el piso del patio. Se aplanó la mitad inferior de los muros de la planta baja cubriendo la cantera y dando un terminado con pintura blanca y guardapolvo marrón. Se les dio mantenimiento a todos los revestimientos de la parte exterior del muro que da hacia al patio, pues había presencia de humedad y estaban manchados.
MB										
B										
R										
M										
MM										

DATOS HISTÓRICOS
El Palacio Federal ocupa una parte de la manzana que antiguamente era del convento perteneciente a las monjas dominicas que se trasladaron a su nuevo edificio en 1738. En la segunda mitad del siglo XIX se fraccionó el predio abriendo la calle Serapio Rendón. El edificio tal como lo vemos ahora fue mandado construir por el arzobispo don José Ignacio Arciga, para albergar el colegio de Guadalupe. El encargado de dirigir la obra fue el arquitecto francés radicado en la ciudad Adolfo Tresmontels. Dicho colegio quedó bajo la dirección de religiosas teresianas, por lo cual tomó el nombre de "Colegio Teresiano de Guadalupe". Su traslación fue en 1891 y el nuevo edificio resultó ser una obra admirable. El colegio funcionó durante veintitrés años recibiendo educación las jóvenes doncellas, hasta que en 1914 el jefe revolucionario Gertrudis Sánchez lo mandó clausurar. Posteriormente al ocupar la ciudad el general villista José L. Prieto, restituyó a las monjas teresianas en su antiguo edificio. Desde 1935 ocupan el edificio las oficinas federales del Estado.
Fuente: Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia.

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

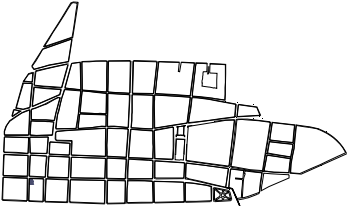
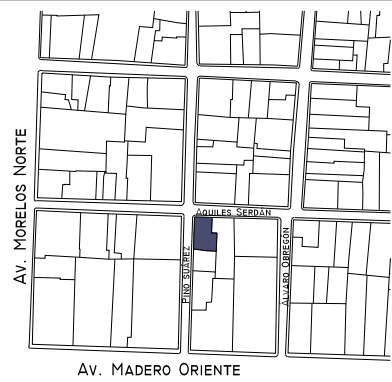
Número de ficha			RV-35		Clasificación	
			Civil		Artístico	
Nombre del inmueble					Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	
Calle y número					Aquiles Serdán #324	
Información Catastral					Localización	
Cuartel	Sector	Manzana	Macrolocalización		Microlocalización	
Revolución	02	04				
Planimetría y altimetría						
Orientación	Superficie	Niveles				
Norte-sur	1,253 m²	2				
Usos						
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual				
Federal	En ruinas	Administrativo				
Datos del edificio						
Siglo	Año de construcción	Estilo				
XVIII	-	Barroco				
Intervenciones	Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías	
1981			2014			
						
						
						



ESTADO DE CONSERVACIÓN										Observaciones	
	Exteriores					Interiores					
	Revestimientos	Ornamentos	Marcos de vanos	Pavimentos	Imagen urbana	Revestimientos	Ornamentos	Puertas y ventanas	Terminaciones en pisos		Mobiliario y vegetación
MB											Hubo una restauración completa, pues el edificio, en especial la planta alta, se encontraba en estado de ruina. No había cubierta, únicamente columnas y algunos muros, así como el barandal de ladrillo sin recubrimiento. La cantera en su totalidad fue restaurada, desde muros hasta marcos de vanos, se colocó la cubierta en la planta alta y se reemplazó la viguería. Los muros interiores y el barandal de la planta alta se revistieron dando un terminado de pintura color amarillo. En el patio se conservó un viejo árbol y se hizo un excelente trabajo de jardinería, dejando pasillos con un trazo en forma de X. Se cambió el portón del acceso principal y se colocó una puerta de vidrio en el vestíbulo que deja entrar al patio. Aunque es claro que se intentó conservar algunos elementos de carpintería y herrería. Se quitaron los postes de alumbrado público y cableado. Las banquetas han sido mejoradas así como el pavimento.
B											
R											
M											
MM											

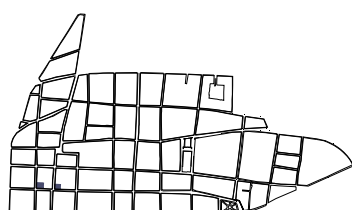
DATOS HISTÓRICOS
Este edificio estuvo integrado al conjunto del convento de las catarinas. Después de la reforma la superficie se fraccionó, empleándose la mayor parte como cuartel de tropas federales. Un fragmento hacia la parte norte fue adquirido por el clero para fundar el llamado Colegio de San Ignacio, donde se daba asistencia gratuita a jóvenes pobres a quienes además se les enseñaba algún oficio. El colegio funcionó hasta 1930 año en que se nacionalizó por virtud de haber sido denunciado como centro de enseñanza superior de carácter religioso.
Fuente: Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas del Centro Histórico de Morelia.

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

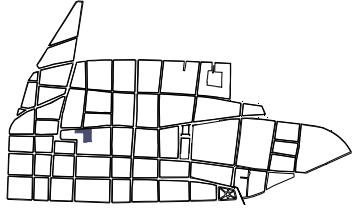
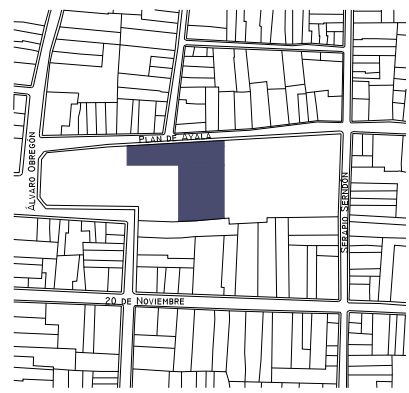
Número de ficha	RV-36		Clasificación		
			Civil	Artístico	
Nombre del inmueble	Casa en Pino Suárez #78				
Calle y número	Pino Suárez #78, esq. Aquiles Serdán				
Información Catastral			Localización		
Cuartel	Sector	Manzana	Macrolocalización	Microlocalización	
Revolución	02	02			
Planimetría y altimetría					
Orientación	Superficie	Niveles			
Poniente-orienté	318 m ²	1			
Usos					
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual			
Privado	Habitacional	Administrativo			
Datos del edificio					
Siglo	Año de construcción	Estilo			
XVIII	-	Barroco			
Intervenciones	Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías
1981			2014		
					
					
					

1981						2014					
											
ESTADO DE CONSERVACIÓN											Observaciones
	Exteriores					Interiores					
	Revestimientos	Onamentos	Marcos de vanos	Pavimentos	Imagen urbana	Revestimientos	Onamentos	Puertas y ventans	Terminaciones en pisos	Mobiliario y vegetación	
MB											En la fachada se observa el mejoramiento de revestimientos, cambiando el aplanado rugoso por uno liso y dándole un terminado de pintura blanca y guardapolvo rojo. Se restauró la comisa encima de la puerta la cual se encontraba deteriorada, también fueron restaurados los marcos de la puerta y ventanas, así como la carpintería de los mismos. La propiedad se encontraba dividida por un muro en el patio. Actualmente dicho muro ha sido demolido, lo que ha permitido colocar una fuente en el centro. Los pisos han sido reemplazados, tanto en los corredores como en del patio, con loseta de barro y cantera, respectivamente. Los muros exteriores que dan al patio fueron revestidos, uniéndolos con el nuevo aplanado de los muros interiores. Los elementos de cantera, en especial comisas y arcos fueron restaurados.
B											
R											
M											
MM											

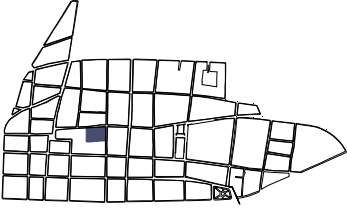
REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha			RV-37		Clasificación	
			Civil		Artístico	
Nombre del inmueble			Casas en Aquiles Serdán			
Calle y número			Aquiles Serdán #125 esq. Pino Suárez y #203 esq. Álvaro Obregón			
Información Catastral			Localización			
Cuartel	Sector	Manzanas	Macrolocalización		Microlocalización	
Revolución	02	15, 16				
Planimetría y altimetría						
Orientación	Superficie	Niveles				
Sur-norte	1,248 y 592 m²	1				
Usos						
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual				
Privado	Habitacional	Sin uso				
Datos del edificio						
Siglo	Año de construcción	Estilo				
XVIII	-	Barroco				
Intervenciones	Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías	
1981			2014			
						
						
						

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha	RV-38		Clasificación		
			Civil	Artístico	
Nombre del inmueble			Anexo Preparatoria Pascual Ortiz Rubio		
Calle y número			Plan de Ayala s/n		
Información Catastral			Localización		
Cuartel	Sector	Manzanas	Macrolocalización		Microlocalización
Revolución	02	21			
Planimetría y altimetría					
Orientación	Superficie	Niveles			
Sur-norte	2,298 m²	2			
Usos					
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual			
Estatat	Educacional	Educacional			
Datos del edificio					
Siglo	Año de construcción	Estilo			
XVIII	-	Barroco			
Intervenciones	Inserción de nuevas estructas	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías
1981			2014		
					
					
					

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha	RV-39		Clasificación		
			Civil	Artístico	
Nombre del inmueble			Preparatoria Pascual Ortiz Rubio		
Calle y número			Plan de Ayala #156		
Información Catastral			Localización		
Cuartel	Sector	Manzanas	Macrolocalización		Microlocalización
Revolución	02	22			
Planimetría y altimetría					
Orientación	Superficie	Niveles			
Norte-sur	4,217 m²	2			
Usos					
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual			
Estatat	Educacional	Educacional			
Datos del edificio					
Siglo	Año de construcción	Estilo			
XIX	1884	Ecléctico			
Intervenciones	Inserción de nuevas estruclas	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías
1981			2014		
					
					
					

1981



2014



1981

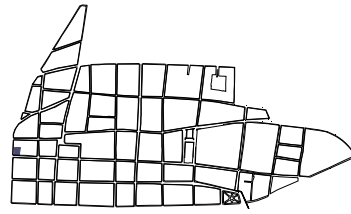


2014



ESTADO DE CONSERVACIÓN											Observaciones
	Exteriores					Interiores					
	Revestimientos	Ornamentos	Marcos de varios	Pavimentos	Imagen urbana	Revestimientos	Ornamentos	Puertas y ventanas	Terminaciones en pisos	Mobiliario y vegetación	
											En la fachada únicamente se observa uno de los barandales del balcón principal incompleto, por lo que se colocó el tramo que faltaba, así como la carpintería un tanto deteriorada.
											Al interior se instaló una estructura metálica para cubrir con una lona el patio central.
	MB										La mayoría de los revestimientos en muros se encuentran iguales, excepto el del núcleo de escalera al cual se le dio un terminado de pintura blanca y guardapolvo guinda.
	B										En cuanto a pisos, se reemplazó el de barro por cerámico en planta alta, los demás permanecen igual.
R											Se colocó mobiliario, vegetación y señalética: bancas, botes de basura, así como maceteros con arboles pequeños.
M											
MM											

REGISTRO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES ARTÍSTICAS Y CIVILES DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Número de ficha			RV-40		Clasificación	
			Civil		Artístico	
Nombre del inmueble			Hotel Colonial			
Calle y número			20 de Noviembre #15, esq. Av. Morelos sur			
Información Catastral			Localización			
Cuartel	Sector	Manzanas	Macrolocalización		Microlocalización	
Revolución	02	18				
Planimetría y altimetría						
Orientación	Superficie	Niveles				
Sur-norte	706 m²	2				
Usos						
Régimen de propiedad	Uso anterior	Uso actual				
Privada	Turístico	Turístico				
Datos del edificio						
Siglo	Año de construcción	Estilo				
XVIII	-	Barroco				
Intervenciones	Inserción de nuevas estructuras	Materiales contemporáneos en revestimientos	Demoliciones totales o parciales	Alteraciones en vanos/muros	Reemplazo de herrerías	
1981			2014			
						
						
						

